

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

**“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE ALBOROTO”**

OLGA LETICIA MARROQUÍN ORELLANA

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y
PROYECTOS MUNICIPALES SOSTENIBLES”**

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE ALBOROTO”**

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2022

2022

(c)

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

VOLUMEN IX

Impreso en Guastatoya, El Progreso

CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE ALBOROTO”**

MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado al Honorable Consejo Directivo y al
Comité Director del Ejercicio Profesional Supervisado de la
Licenciatura en Administración de Empresa

Por

OLGA LETICIA MARROQUÍN ORELLANA

Previo a conferírsele el título de
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

En el grado académico de

LICENCIADA

El Progreso, noviembre 2022

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Director:	Ing. Julio César Martínez Fuentes
Representante de Profesores ante el Consejo Directivo:	Lic. Ariel Alejandro Alvarado Ayala
Representante de Profesores ante el Consejo Directivo:	Licda. Gilma Friné Vásquez Ríos
Representante de Profesionales ante el Consejo Directivo:	Lic. Edgar Adán Morales Falla
Representante estudiantil ante el Consejo Directivo:	Bipma. Cristopher Miguel Godínez Ortiz
Representante estudiantil ante el Consejo Directivo:	Evelyn Jardenny Portillo Gálvez
Secretaria del Consejo Directivo:	Ingeniera Alba Marilia Noj Suruy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Director:	Ing. Julio César Martínez Fuentes
Coordinador de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas:	Lic. Ariel Alejandro Alvarado Ayala
Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado:	Lic. Carlos Aroldo Rosales Hernández

Ref. Orden de Impresión S. A. 020-02/2022

Centro Universitario de El progreso Universidad de San Carlos de Guatemala

La infrascrita Secretaria Académica del Centro Universitario de El Progreso, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, según PUNTO TERCERO, Inciso 3.1 del acta 26-2022 de la sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de El Progreso, conoció y aprobó el informe individual del Ejercicio Profesional Supervisado, con el título **“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ALBOROTO”**, Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso.

Presentado por: **Olga Leticia Marroquín Orellana**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte del Consejo Directivo el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al reglamento vigente de Ejercicio Profesional Supervisado, por lo tanto, se **autoriza la impresión**, correspondiéndole el **Volumen IX**.

Para los efectos correspondientes extendiendo la presente en una hoja bond, firmada y sellada a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

“Id y enseñad a todos “



Inga. Agra. Alba Marilia Noj Suruy
Secretaria Académica
CUNPROGRESO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS Y A LA VIRGEN MARIA

Por sus bendiciones, ser mi guía y fortaleza en cada momento de mi vida y darme sabiduría para alcanzar este triunfo tan anhelado.

A MIS PADRES

María Antonia y Miguel Ángel gracias por sus oraciones, su amor incondicional, por motivarme a seguir adelante y sus sabios consejos.

A MI ESPOSO

Luis Orestes por su amor y ser mi apoyo incondicional, a quién agradezco infinitamente los sacrificios y esfuerzos que ha realizado para que alcanzara esta etapa tan importante.

A MI HIJA

Camila Alvarado por ser fuente inspiración de mis logros, que sirva de ejemplo, de esfuerzo y dedicación para alcanzar de sus metas.

A MIS HERMANOS

Elva, Mayra, Esvin, Willy, Tita, con cariño, especialmente a mis hermanos Leonel y Susy por estar siempre para mí en los momentos más difíciles, los llevo siempre en mi corazón.

A MIS AMIGOS

Edwin Salguero, Cindy Karina Salguero, Abigail Veliz, por su amistad, por sus palabras de aliento y motivarme, Cristian Soto, Yomara Leiva y Karin Méndez , por cada momento convivido a lo largo de la carrera y por su apoyo absoluto en todos los aspectos.

A MIS DOCENTES

Por su sabiduría y conocimientos compartidos.

A MI ASESORA

Licda. Catherine infinitas gracias por todo su apoyo, que Dios la bendiga.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser la casa de estudios que me formó como profesional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL	1
1.1. MARCO GENERAL	1
1.1.1. Del departamento de El Progreso	1
1.2. DEL MUNICIPIO DE MORAZÁN	2
1.2.1. Antecedentes históricos	3
1.2.2. Localización y extensión	3
1.2.3. División política y administrativa	4
1.2.4. Clima	7
1.2.5. Población	8
1.2.6. Ecosistema	14
CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO	23
2.1. ORGANIZACIONES	23
2.1.1. Organizaciones sociales	23
2.1.2. Organizaciones ambientales	24
2.1.3. Organizaciones culturales	25
2.1.4. Organizaciones deportivas	25
2.1.5. Organizaciones religiosas	25
2.2. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	25
2.2.1. Educación	26
2.2.2. Salud	28
2.2.3. Agua	31
2.2.4. Drenajes	31
2.2.5. Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	32
2.2.6. Letrinas y otros servicios sanitarios	32
2.2.7. Sistemas de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	32
2.2.8. Cementerios	33
2.2.9. Sistemas de tratamiento de aguas servidas	33
2.3. ENTIDADES DE APOYO	33
2.3.1. Públicas	33
2.3.2. Privadas	36
2.3.3. Internacionales	37
2.4. ANÁLISIS DE RIESGO	38

2.4.1.	Naturales	38
2.4.2.	Socio natural	38
2.4.3.	Antrópicos	38
2.4.4.	Matriz de identificación de riesgos	39
2.4.5.	Matriz de medidas de prevención y mitigación	39
CAPÍTULO III ÁMBITO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO		41
3.1.	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	41
3.1.1.	Recursos naturales o tierra	41
3.1.2.	Trabajo	41
3.1.3.	Capital	42
3.1.4.	Organización empresarial u organización productiva	44
3.2.	CARACTERIZACION DE LA COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ	44
3.2.1.	Nivel tecnológico	44
3.2.2.	Turísticas	59
3.2.3.	Generación de empleo de la actividad agrícola	59
3.2.4.	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	60
CAPÍTULO IV PROYECTO COMUNITARIO RURAL		62
4.1.	PROYECTOS PRODUCTIVOS	62
4.1.1.	Proyecto “Producción de alboroto”	62
CONCLUSIONES		121
RECOMENDACIONES		122
REFERENCIAS		123
ANEXOS		125

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
Cuadro 1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso División política según categoría Años 2002,2018 y 2022	4
Cuadro 2	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población total por número de hogares y tasa de crecimiento Años 2002, 2018 y 2022	8
Cuadro 3	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica Años 2002, 2018 y 2022	12
Cuadro 4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Centros educativos Años 2020 y 2021	27
Cuadro 5	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Recurso humano área educativa Años 2020 y 2021	28
Cuadro 6	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Cobertura del servicio de educación Años 2020 y 2021	29
Cuadro 7	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Volumen y valor de la producción de café Año 2022	47
Cuadro 8	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Estado de costo directo de producción por tamaño de estrato de café del 01 de enero al 31 diciembre del año 2021 (cifras en quetzales)	49
Cuadro 9	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Estado de resultados por tamaño de estrato de café del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021 (cifras en quetzales)	51
Cuadro 10	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Financiamiento de la producción por tamaño de estrato de café Año 2022 (cifras en quetzales)	53
Cuadro 11	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Márgenes de comercialización de café Año 2022	58
Cuadro 12	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Valores nutricionales Año 2022	69

Cuadro 13	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Márgenes de comercialización Año 2022	76
Cuadro 14	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Micro-localización Evaluación por puntos Año 2022	79
Cuadro 15	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Volumen y valor de la producción Año 2022	82
Cuadro 16	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión fija Año 2022	100
Cuadro 17	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión diferida Año 2022	101
Cuadro 18	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión en capital de trabajo Año 2022	101
Cuadro 19	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Inversión total Año 2022 (cifras en quetzales)	103
Cuadro 20	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Fuentes de financiamiento Año 2022 (cifras en quetzales)	104
Cuadro 21	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Costo directo de producción Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales)	106
Cuadro 22	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Estado de resultados proyectados Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales)	107
Cuadro 23	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Presupuesto de caja proyectado Al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales)	109
Cuadro 24	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Balance general proyectado Al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales)	110

Cuadro 25	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Flujo neto de efectivo Año 2022 (cifras en quetzales)	114
Cuadro 26	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Tasa de rendimiento esperada mínima aceptada -TREMA- Año 2022	115
Cuadro 27	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Valor actual neto -VAN- Año 2022 (cifras en quetzales)	115
Cuadro 28	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Relación beneficio costo -RBC- Año 2022 (cifras en quetzales)	116
Cuadro 29	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Tasa interna de retorno -TIR- Año 2022 (cifras en quetzales)	117
Cuadro 30	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Período de recuperación de la inversión -PRI- Año 2022 (cifras en quetzales)	118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Descripción	Página
Tabla 1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Densidad poblacional Años 2002, 2018 y 2022	13
Tabla 2	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Áreas protegidas Año 2022	22
Tabla 3	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Infraestructura física de los puestos de salud Año 2022	30
Tabla 4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Recurso humano centro de salud Año 2022	31
Tabla 5	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Entidades de apoyo social públicas Año 2022	35
Tabla 6	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Entidades de apoyo social privadas Año 2022	38
Tabla 7	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Entidades de apoyo social internacionales Año 2022	39
Tabla 8	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Matriz de identificación de riesgos Año 2022	40
Tabla 9	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Matriz de medidas de prevención y mitigación Año 2022	41
Tabla 10	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Características tecnológicas por estrato Producción de café Año 2022	46
Tabla 11	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Proceso de comercialización de café Año 2022	55
Tabla 12	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Análisis de comercialización de café Año 2022	56
Tabla 13	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Segmentación de mercado Año 2022	67
Tabla 14	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Niveles del producto Año 2022	68

Tabla 15	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Oferta histórica proyectada Periodo 2017-2026	70
Tabla 16	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Demanda potencial histórica proyectada Periodo 2018-2027	71
Tabla 17	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Consumo aparente histórico proyectado Período 2018-2027	72
Tabla 18	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Demanda insatisfecha histórica proyectada Período 2018-2027	73
Tabla 19	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Mezcla de mercadotecnia Año 2022	74
Tabla 20	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Flujograma del proceso productivo Año 2022	83
Tabla 21	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Requerimientos técnicos Año 2022 (producción anual)	88

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica	Descripción	Página
Gráfica 1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Organigrama estructural municipal Año 2021	6
Gráfica 2	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Canales de comercialización microfinca y finca subfamiliar de café Año 2022	57
Gráfica 3	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Canales de comercialización finca familiar y multifamiliar mediana de café Año 2022	57
Gráfica 4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Actividad agrícola Estructura organizacional de producción de café por tipo de finca Año 2022	59
Gráfica 5	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Canales de comercialización Año 2022	76
Gráfica 6	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Estructura organizacional Año 2022	92
Gráfica 7	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Gráfica del punto de equilibrio Año 2022	113

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa	Descripción	Página
Mapa 1	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Ríos, quebradas y riachuelos de Morazán Año 2022	16
Mapa 2	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Bosques de Morazán Año 2022	19
Mapa 3	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Macro-localización Año 2022	78
Mapa 4	Municipio de Morazán, departamento de El Progreso Proyecto: Producción de Alborotos Micro-localización Año 2022	79

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo	Descripción	Página
Anexo 1	Manual de normas y procedimientos COPRAL, R.L. municipio de Morazán departamento de El Progreso	131
Anexo 2	Campaña publicitaria producción de alborotos municipio de Morazán departamento de El Progreso	132

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente informe es el resultado de la investigación realizada en el municipio de Morazán departamento de El Progreso, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, del Centro Universitario de El Progreso –CUNPROGRESO- con el tema individual denominado: “Comercialización de Café y Proyecto Comunitario Productivo” con el fin de crear en los profesionales una visión objetiva de las necesidades del país, crear conciencia de la realidad nacional y contribuir a la búsqueda de soluciones que promuevan el desarrollo socioeconómico del Municipio.

El presente informe contiene cuatro capítulos que se especifican de la siguiente manera.

Capítulo I, presenta las características del departamento de El Progreso como del municipio de Morazán, donde se desarrollan las variables como: localización y extensión antecedentes históricos, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistemas, agua, bosque, suelos, flora, fauna, orografía y áreas protegidas.

Capítulo II, presenta el ámbito social del Municipio, el cual detalla las organizaciones de carácter social, ambiental, cultural y deportivo. Además, se describen los servicios básicos y su infraestructura como se puede mencionar educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, cementerios y sistemas de tratamiento de aguas servidas. También se identifican las entidades de apoyo estatales, privadas e internacionales que proveen beneficios a la comunidad. De igual forma, se presentan los riegos a los que se encuentran expuestos en la localidad.

Capítulo III, describe el ámbito productivo del Municipio, por lo que se desarrollan las variables como factores de la producción como: recursos naturales o tierra, trabajo, capital y organización empresarial u organización productiva; así también se presenta la caracterización de la comercialización de café con el nivel tecnológico, características tecnológicas, superficie, volumen y valor de la producción, volumen y valor de la

producción, resultados financieros, comercialización, organización, turísticas, generación de empleo, problemática encontrada y la propuesta de solución.

Capítulo IV, se presenta el proyecto comunitario productivo el cual consiste en la producción de alborotos, este capítulo incluye: descripción del mismo, justificación, objetivos, estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero, evaluación financiera, estudio ambiental y social

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes, asimismo, se detallan las referencias bibliográficas que han sido consultadas, anexos, manual de normas y procedimientos y una campaña de publicidad relacionada con el proyecto.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo se conocen los aspectos más importantes tanto del departamento de El Progreso como del municipio de Morazán en donde se detallan cada una de las variables. Se inicia con el marco general, localización y extensión, división política administrativa, clima, población, migración y ecosistemas.

1.1. MARCO GENERAL

Dentro del mismo se describen aspectos importantes que serán de ayuda para obtener información sobre el contexto departamental y municipal. El marco general está constituido por antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía entre otros.

1.1.1. Del departamento de El Progreso

El departamento de El Progreso se localiza en la Región Nor-Oriente del país, se encuentra limitada al norte con el departamento de Alta Verapaz y Baja Verapaz; al sur con Guatemala y Jalapa; al este con Zacapa y Jalapa; y al oeste con Baja Verapaz y Guatemala. El departamento es atravesado de este a oeste por la carretera asfaltada CA-9 Norte que comunica hacia el Atlántico y al resto del oriente de la República.

Geográficamente está situada en las coordenadas 14°51'14 latitud norte 90°04'07" longitud oeste, con una altitud que oscila entre los 245 y 1,240 metros sobre el mar.

El departamento de El Progreso está localizado a 74 kilómetros de Guatemala. Asimismo, se encuentra subdividido en 08 municipios: Guastatoya cabecera departamental, Morazán, San Agustín Acasaguastlán, El Júcaro, San Cristóbal Acasaguastlán, Sansare, Sanarate y San Antonio La Paz.

1.1.2. División política y administrativa

Comprende la división geográfica del Municipio, así como la forma en la que se organiza y administra el mismo a través de las autoridades responsables. Consejo Municipal, el alcalde, concejales, síndicos, tesorero y secretaria.

✓ **División Política**

El Municipio está estructurado por la Cabecera Municipal, la cual tiene categoría de Ciudad y que se encuentra dividida en los barrios Minerva, La Democracia, Las Joyas, El Calvario, el Golfo y el Porvenir. Según La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- (2011) señala que el departamento de El Progreso está conformado por 426 lugares de los cuales ocho son pueblos, 117 aldeas, 216 caseríos, 26 parajes, 58 fincas y un parcelamiento.

✓ **División administrativa**

Corresponde exclusivamente a la Municipalidad por medio del Concejo municipal y el alcalde municipal quien coordina y atiende las necesidades observadas y planteadas por los vecinos de la comunidad.

✓ **Concejo municipal**

Es la autoridad máxima y se encuentra integrado por dos síndicos titulares y un suplente, cuatro concejales, quienes son los titulares y dos concejales suplentes, quienes fueron electos directa y popularmente por un período de cuatro años, conjuntamente con el alcalde municipal quien es representante legal de la misma.

✓ **Consejo Comunitarios de Desarrollo —COCODE—**

Están integrados por la asamblea comunitaria, conformada por los residentes de la comunidad y son los presidentes de cada uno de éstos, los encargados de comunicar las necesidades de cada comunidad a las autoridades municipales.

1.2. DEL MUNICIPIO DE MORAZÁN

Está conformado por las generalidades del municipio de Morazán, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, ecosistema, orografía y áreas protegidas.

1.2.1. Antecedentes históricos

El municipio de Morazán se conocía en tiempos coloniales con el nombre de Toco y Tzima, que significa avispa negra, se le daba esa denominación por estar localizado en el valle de Toco y donde abundan los panales con miel.

Por Acuerdo Gubernativo de fecha 15 de diciembre de 1887, se acordó cambiar el nombre del pueblo de Toco y a Morazán, en honor al general Francisco Morazán de origen hondureño.

Dicho Municipio pertenecía al departamento de Baja Verapaz, sin embargo, en virtud del Decreto número 1965, de fecha 3 de abril de 1934, de la Asamblea Legislativa de la República de Guatemala se creó el departamento de El Progreso, en donde se definió que la cabecera departamental sería Guastatoya, asimismo, se determinaron los diferentes Municipios que lo integran, siendo los siguientes; San Antonio La Paz, Sansare, Sanarate, Guastatoya, Morazán, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán y El Júcaro.

Por consiguiente, fue así como se definió a qué Departamento debería de pertenecer el municipio de Morazán, por lo tanto, se inició con los diferentes trámites para que en dicho lugar contara con los principales servicios básicos, y por ende permitiera a la población tener una mejor calidad de vida.

1.2.2. Localización y extensión

El municipio de Morazán se encuentra ubicado a 102 kilómetros de la ciudad capital y a 31 de la cabecera departamental de El Progreso.

Dicho Municipio está ubicado en la región III Nor-oriente de la República de Guatemala y pertenece al departamento de El Progreso, limita al norte con el municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz; al este con el municipio de San Agustín Acasaguastlán del departamento de El Progreso; al oeste con el municipio de Salamá, Baja Verapaz; al sur con los municipios de Sanarate y Guastatoya del departamento de El Progreso.

Actualmente el Municipio posee una extensión territorial de 329 kilómetros cuadrados el cual es considerado como el segundo municipio más grande de los ocho que lo integran. Geográficamente Morazán se localiza a una altitud al Norte de 14° 55'56" y una longitud al Oeste de 90° 08' 36". Se ubica a 349.5 metros sobre el nivel del mar.

1.2.3. División política y administrativa

Muestra cómo están organizadas las comunidades que forman parte de la jurisdicción del Municipio, a través de la distribución administrativa de los distintos centros poblados, asimismo, permite analizar las condiciones políticas y los cambios que han surgido a través del tiempo.

1.2.3.1. División política

“Según el censo poblacional de 2002, la población total del Municipio se encontraba distribuida por 67 centros poblados, conformada por aldeas, caseríos, fincas y parajes” (INE, 2002).

A continuación, se presenta un resumen que muestra los cambios que ha tenido la división política del Municipio en los años 2002, 2018 e investigación 2022, donde se evidencian los cambios demográficos a través del tiempo.

Cuadro 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
División política según categoría
Años 2002,2018 y 2022

Categorías	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2022
Pueblo	1	1	1
Aldeas	9	9	17
Caseríos	41	44	37
Fincas	9	26	26
Parajes	7	15	12
Total:	67	95	93

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población 2002, XII Censo de Población 2018, enlace técnico Municipalidad de Morazán, e investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se hace un análisis de los cambios que ha sufrido la población del municipio de Morazán en cuanto a la disminución de centros poblados y a la creación de nuevas comunidades.

De acuerdo a la investigación 2022, se determinó que la población ha aumentado un 29.0% comparado al censo poblacional de 2002, ya que existen centros poblados que han formado nuevas aldeas, fincas y caseríos.

1.2.3.2. División administrativa

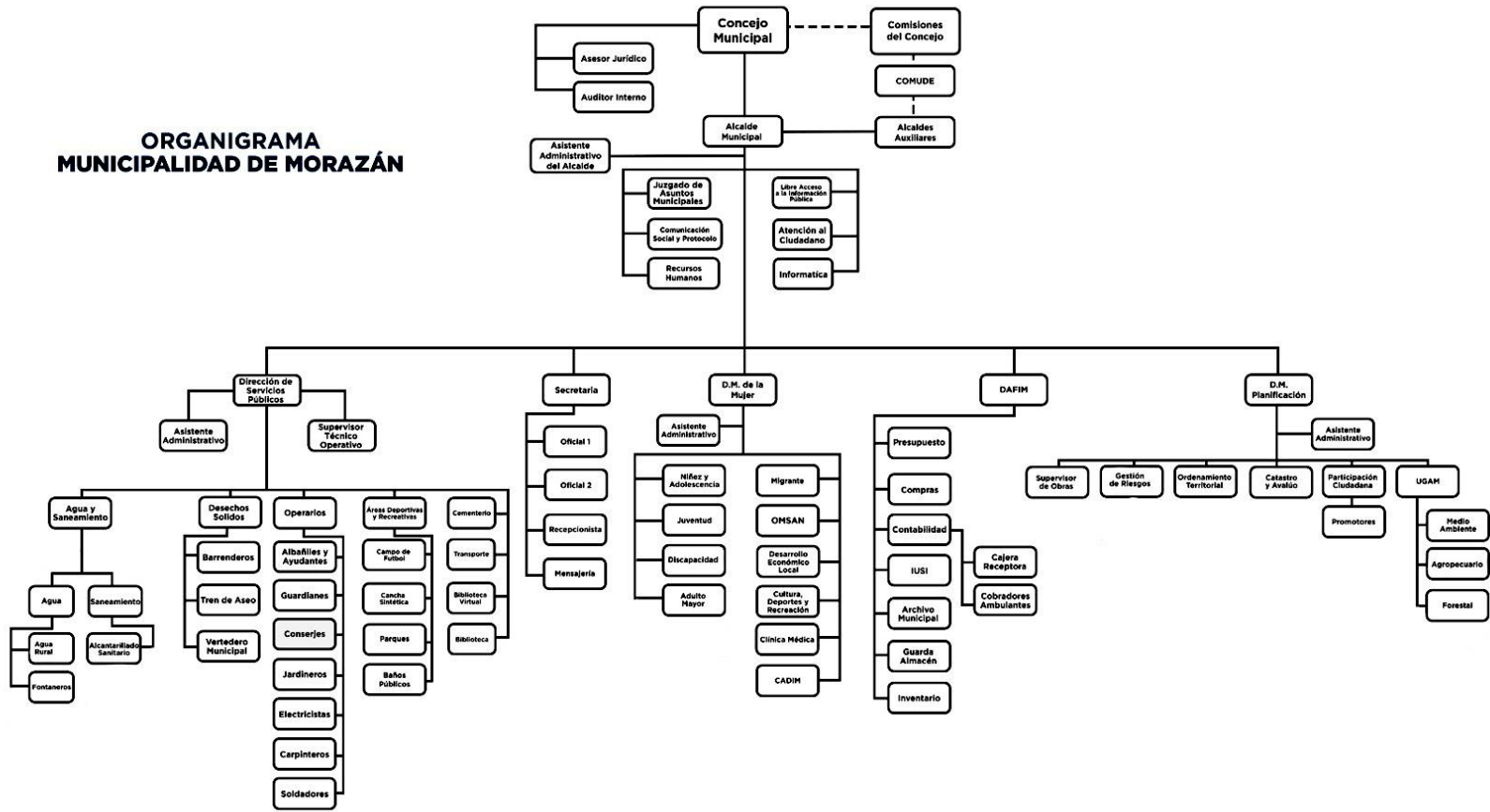
Se refiere a la forma como se realiza la gestión del gobierno en el área, la cual está a cargo del Consejo Municipal, por lo que la administración del Municipio, es la encargada de velar por el bienestar y mejorar la calidad de vida de la población tanto rural como urbana.

También se cuenta con la colaboración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- quienes juegan un papel sumamente importante, debido a que las personas que lo conforman son los responsables de dar a conocer ante el Consejo Municipal las necesidades y problemas de las comunidades a quien representan, ya que éstos trabajan para el desarrollo del municipio, cuyas finalidades son beneficiar a la población y brindar participación a los pobladores.

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la municipalidad de Morazán, El Progreso.

Gráfica 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Organigrama estructural municipal
Año 2021

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE MORAZÁN



Fuente: tomado de los archivos que obran en la Secretaría Municipal, Municipalidad de Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

El organigrama anterior de la división administrativa de la Municipalidad de Morazán, muestra cómo se encuentra conformada la administración del mismo, por lo que cada uno de los niveles jerárquicos se encarga de dar cumplimiento a las labores de acuerdo a su nivel de funciones delegadas.

✓ **Concejo municipal**

La Municipalidad de Morazán está constituida por el Concejo Municipal, que se integra por el alcalde, representado por el alcalde Municipal, Concejal I, Concejal II, Concejal III y Concejal IV así también por Sindico primero y Sindico segundo. Todos electos directa y popularmente por la población. El gobierno municipal corresponde a este órgano que a la vez es el responsable de ejercer la autonomía del lugar.

El concejo municipal es el órgano responsable de la toma de decisión de asuntos municipales, también son responsables de ejercer la autonomía del Municipio y el alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados.

✓ **Alcaldías auxiliares**

Las alcaldías auxiliares están representadas por un COCODE, los cuales mantienen informada a la población de los diferentes proyectos para el desarrollo de las comunidades, como también, velar por el seguimiento y evaluación de los mismos. Actualmente se cuenta con 53 alcaldías auxiliares, integradas por los miembros del COCODE, quienes ocupan los cargos de: Alcalde Comunitario, Secretario, Tesorero, Coordinador de Educación, Coordinador de la Mujer, Coordinador de Infraestructura y ordenamiento, Coordinador de ambiente y bosque, Coordinador de Caminos.

1.2.4. Clima

El municipio cuenta con diversidad de climas, cálido, templado y frío, en los sectores altos de la demarcación, existen comunidades en donde sobrepasa 1,523 metros sobre el nivel del mar. En el año 2021 se han registrado las temperaturas siguientes: la máxima absoluta en el mes de noviembre fue de 34° y la máxima promedio fue de 32.77°, mientras que la mínima absoluta de 18° y la mínima promedio de 19.85°.

1.2.5. Población

Es la variable que sirve como fuente de información para el análisis del conjunto de personas que habitan y desarrollan sus actividades dentro del Municipio. Es importante analizar los aspectos demográficos porque son base fundamental para la producción y progreso del centro poblado.

Es la base para el estudio socioeconómico que se realiza en el Municipio. Este factor se analiza con base en los datos del XI Censo de Población VI de Habitación 2002 y XII Censo de Población VII de Habitación 2018.

1.2.5.1. Población total por número de hogares y tasa de crecimiento

A través de esta variable se puede visualizar el crecimiento poblacional existente en el Municipio. Por lo que, se toman los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del INE 2002 y del XII Censo de Población y VII de Habitación del -INE- 2018.

A continuación, se presenta el total de la población y hogares por centro poblado.

Cuadro 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población total por número de hogares y tasa de crecimiento
Años 2002, 2018 y 2022

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
1	Morazán	Pueblo	2,429	755	2,581	762	2,636	712
2	Achiotes	Caserío	97	26	85	28	87	23
3	Agua Blanca	Paraje	21	6	98	21	100	27
4	Agua Blanca	Caserío	31	9	29	8	30	8
5	Bramaderos	Caserío	64	15	73	20	75	20
6	Buena Vista	Finca	0	0	7	2	7	2
7	Buena Vista	Finca	0	0	4	1	4	1
8	Cacao Viejo	Caserío	98	33	117	36	120	32
9	Carrizo Grande	Caserío	263	78	243	71	248	67
10	Cerro Gordo	Caserío	115	22	126	31	129	35
11	Concepción	Finca	0	0	9	2	9	2
12	Cruce De Carrizo	Caserío	22	6	3	1	3	1
13	Cruz De Pino	Caserío	33	11	35	8	36	10

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
8	Cacao Viejo	Caserío	98	33	117	36	120	32
9	Carrizo Grande	Caserío	263	78	243	71	248	67
10	Cerro Gordo	Caserío	115	22	126	31	129	35
11	Concepción	Finca	0	0	9	2	9	2
12	Cruce De Carrizo	Caserío	22	6	3	1	3	1
13	Cruz De Pino	Caserío	33	11	35	8	36	10
14	El Banco	Finca	10	7	0	0	0	0
15	El Bejucal	Paraje	3	6	0	0	0	0
16	El Bijagual	Caserío	66	27	105	28	107	29
17	El Canastal o Paraíso	Caserío	0	0	49	12	50	14
18	El Carrizal	Paraje	0	0	5	1	5	1
19	Plan Carrizo	Finca	0	0	11	2	11	3
20	El Chical	Caserío	50	19	50	16	51	14
21	El Cipresal	Paraje	0	0	49	12	50	14
22	El Coyote	Aldea	78	19	23	6	23	6
23	El Infiernillo	Finca	0	0	15	5	15	4
24	El Jutillo	Aldea	88	19	89	24	91	25
25	El Mirador	Caserío	106	24	174	34	178	48
26	El Monjón	Caserío	110	25	48	14	49	13
27	El Moral	Aldea	904	212	1,245	295	1,272	344
28	El Pacayal	Aldea	277	72	346	89	353	96
29	El Paraíso	Finca	0	0	4	1	4	1
30	El Paval	Paraje	0	0	11	4	11	3
31	El Piñal	Caserío	0	0	3	1	3	1
32	El Portezuelo	Aldea	68	17	73	19	75	20
33	El Risco	Finca	0	0	5	3	5	1
34	El Rodeo	Caserío	25	6	73	20	74	20
35	El Rosario Betancourt	Finca	22	6	0	0	0	0
36	El Rosario González	Finca	29	8	0	0	0	0
37	El Shagualito	Paraje	0	0	14	2	14	4
38	El Sitio	Finca	0	0	30	7	31	8
39	El Tablón	Caserío	23	8	44	12	45	12
40	El Terrerito	Paraje	17	7	11	3	11	3
41	El Valle	Finca	0	0	6	2	6	2

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
42	El Zapotal	Aldea	121	30	118	37	121	33
43	El Zapote	Aldea	177	46	163	44	166	45
44	Gallegos	Aldea	15	7	12	4	12	3
45	Guapinol	Caserío	113	33	82	21	84	23
46	La Ciénaga	Caserío	94	20	88	21	90	24
47	La Escalera	Paraje	0	0	14	3	14	4
48	La Laguna	Aldea	222	52	275	62	281	76
49	La Máquina O Maquinita	Caserío	0	0	22	8	22	6
50	La Reforma	Caserío	67	12	63	16	64	17
51	La Vega Del Cordero	Caserío	0	0	9	2	9	2
52	Las Crucitas	Caserío	338	69	354	73	362	98
53	Las Guacamayas	Aldea	103	33	130	37	133	36
54	Las Guayabitas	Finca	0	0	4	2	4	1
55	Las Huertas	Finca	0	0	6	1	6	2
56	Las Pericas	Paraje	20	9	7	3	7	2
57	Las Pitas	Finca	11	6	0	0	0	0
58	Los Achiotes	Caserío	95	21	89	25	91	25
59	Los Aristondos	Aldea	414	123	467	144	477	129
60	Los Encuentros	Paraje	34	8	17	3	17	5
61	Los Leones	Caserío	22	7	21	5	21	6
62	Los Naranjos	Finca	0	0	7	1	7	2
63	Los Platanitos	Caserío	202	52	220	57	225	61
64	Los Regadillos	Caserío	176	43	235	57	240	65
65	Los Sapos	Finca	35	8	28	6	29	8
66	Los Tablones	Aldea	384	101	293	83	299	81
67	Marajuma	Aldea	956	314	1,036	303	1,058	286
68	Monte Cristo	Caserío	22	7	25	8	26	7
69	Ojo De Agua	Finca	22	6	30	7	31	8
70	Peña Del Tigre	Finca	0	0	7	1	7	2
71	Piedras Gordas	Paraje	0	0	5	2	5	1
72	Piedras Grandes	Caserío	260	73	464	106	474	128
73	Plan De La Cueva	Paraje	0	0	24	4	25	7
74	Plan De Las Flores	Aldea	364	82	535	136	546	148

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
			Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
75	Plan Del Barro	Paraje	44	11	55	12	56	15
76	Platanillos	Finca	71	18	95	24	97	26
77	Rama De Pino	Caserío	25	8	35	11	36	10
78	Rojas	Caserío	0	0	19	4	19	5
79	Sacabasto	Aldea	100	23	140	26	143	39
80	San Clemente	Aldea	65	22	68	18	69	19
81	San Diego	Caserío	111	28	122	27	125	34
82	San Felipe	Caserío	59	11	71	15	73	20
83	San José	Paraje	0	0	6	1	6	2
84	San Juan	Caserío	136	32	120	32	123	33
85	San Miguel Buena Vista	Caserío	113	29	87	25	89	24
86	San Rafael	Finca	61	25	99	29	101	27
87	San Vicente	Paraje	0	0	8	1	8	2
88	Santa Ana	Finca	27	8	18	3	18	5
89	Santa Ana	Caserío	35	10	45	12	46	12
90	Santa Gertrudis	Caserío	65	17	48	17	49	13
91	Santa Luisa	Finca	0	0	16	3	16	4
92	Santo Domingo	Finca	0	0	8	1	8	2
93	Sunzapote	Aldea	220	53	298	69	304	82
94	Talpetate	Finca	0	0	18	3	18	5
95	Tierra Blanca	Caserío	1	6	0	0	0	0
96	Uruguay	Caserío	24	6	43	10	44	12
97	Vista Hermosa	Finca	0	0	2	1	2	1
	Población dispersa		401	113	0	0	0	0
	Total		10,874	3,025	12,164	3,229	12,424	3,358

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de población y VI de habitación año 2002, XII Censo de población y VII de habitación año 2018 y Tabla de Proyecciones años 2015 a 2050 del Instituto Nacional de Estadística, Grupo EPS, primer semestre 2022.

El cuadro anterior muestra la población total del Municipio, donde se utilizó el Censo Poblacional del año 2002 con una población de 10,874 habitantes y como año base para la misma el año 2018 con una población total de 12,164 habitantes; el resultado obtenido en la investigación de campo se determinó que la tasa de crecimiento asciende a 0.70% lo que genera un incremento poblacional en relación al año 2022 de 12,424 habitantes en Morazán.

1.2.5.2. Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Para realizar el análisis de los índices se tomó como base los datos del XI Censo de población y VI de habitación 2002, y XII Censo de población y VII de habitación 2018 y los datos obtenidos en la investigación de campo 2022, clasificados por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica.

Cuadro 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica
Años 2002, 2018 y 2022

Población	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2022	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Por género						
Femenino	5,538	50.9	6,156	50.6	6,287	50.6
Masculino	5,336	49.1	6,008	49.4	6,137	49.4
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0
Por edad						
De 0 a 14 años	4,263	39.2	3,549	29.2	2,901	23.3
De 15 a 59 años	5,876	54.0	7,108	58.4	7,982	64.2
De 60 en adelante	735	6.8	1,507	12.4	1,541	12.4
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0
Por grupo étnico						
Indígena	90	0.8	147	1.2	62	0.5
No indígena	10,784	99.2	12,017	98.8	12,362	99.5
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0
Área geográfica						
Urbana	2,429	22.3	2,581	21.2	3,653	29.4
Rural	8,445	77.7	9,583	78.8	8,771	70.6
Total	10,874	100.0	12,164	100.0	12,424	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de población y VI de habitación año 2002, XII Censo de población y VII de habitación año 2018 y Tabla de Proyecciones años 2015 a 2050 del Instituto Nacional de Estadística, Grupo EPS, primer semestre 2022.

El cuadro anterior describe las generalidades de la población; en donde se estimó que la distribución total por sexo de los habitantes de Morazán no ha sufrido cambios considerables. La proyección para el año 2022 muestra que mantiene una proporción para la población femenina del 50.6% y para la masculina de 49.4%, es decir que únicamente existe una diferencia de 1.2% entre las dos variables. En cuanto a los habitantes por edad se determinó que las edades que mayor representación tiene en el Municipio son el rango de 15 a 59 años lo cual muestra la potencialidad de mano de obra disponible en el lugar.

La población para el año 2022 pertenecen al grupo étnico conocido como ladino representado por un 99.5%, el 0.5% restante son personas indígenas. También se observa que un 70.6% de la población vive en el área rural, esto puede darse debido a que la economía de la población recae en las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio.

1.2.5.3. Densidad poblacional

El presente apartado permite observar la distribución de la población dentro del territorio, la cual sirve de referencia para saber cuántas personas hay por kilómetro cuadrado en el municipio de Morazán. A continuación, en la tabla 1 se detalla la densidad poblacional a nivel municipal, departamental y nacional por medio de una comparación de los años 2002, 2018 y 2022.

Tabla 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Densidad poblacional
Años 2002, 2018 y 2022

Descripción	Municipio		Departamento		República	
	Habitantes	Hab./Km ²	Habitantes	Hab./Km ²	Habitantes	Hab./Km ²
Censo 2002	10,874	33	139,490	73	11,237,196	103
Censo 2018	12,550	38	176,632	92	14,901,286	137
Investigación 2022	12,424	38	194,388	101	17,109,746	157

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de población y VI de habitación año 2002, XII Censo de población y VII de habitación año 2018, investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

La densidad poblacional se estima con base a los datos de los censos a nivel nacional realizados por el INE, en el cual se determinó que con el transcurrir del tiempo, la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado ha aumentado considerablemente tanto a nivel nacional como departamental. En la investigación de campo, se estableció que hay un total de 157 habitantes por km² para la República, 101 habitantes por km² en el Departamento y 38 habitantes por km² en el Municipio.

1.2.5.4. Migración

Se llama así al desplazamiento geográfico de los habitantes, el cual consiste en el cambio de residencia de manera temporal o permanente para mejorar la calidad de vida de su familia. Las causas fundamentales de la migración en el Municipio están la pobreza y el desempleo. Este movimiento migratorio se divide de la siguiente manera:

1.2.5.5. Emigración

Son las personas que abandonan su lugar de origen en busca de otros destinos fuera de su país, de forma permanente o temporal, en busca de oportunidades de trabajo para mejorar su calidad de vida y esto se debe a que las fuentes de empleo dentro del lugar son limitadas.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio, indica que el destino de los pobladores es hacia Estados Unidos y Canadá, esto con el fin de agenciarse de recursos financieros suficientes para enviar remesas familiares y con ello mejorar su calidad de vida. Cabe resaltar que la emigración a contribuido a mejorar la economía de algunas familias y la infraestructura de sus viviendas.

1.2.5.6. Inmigración

Según -SEGEPLAN- (2011), la inmigración es la entrada de personas a un país o región que proceden de otro lugar. De acuerdo a los datos obtenidos del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002 el Municipio reportó que el 85% de los habitantes son originarios de dicha localidad, 8% pertenecen a la cabecera departamental y 7% de distintos lugares ajenos a la jurisdicción del Municipio. De este total el 49% corresponde a hombres y el 51% a mujeres, encontrándose el 6% en el área urbana y el 94% en el área rural.

1.2.6. Ecosistema

Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo y aprovechamiento por parte del ser humano. A continuación, se describen las distintas sub-variables que integran el ecosistema en el Municipio tales como; ríos, bosque, suelos, flora, fauna, orografía y áreas protegidas.

1.2.6.1. Hídricos

El municipio de Morazán está compuesto por diferentes ríos, riachuelos y quebradas, los cuales los pobladores utilizan para realizar diferentes actividades como: el riego de tierras agrícolas, abrevar al ganado, lavar ropa y actividades recreativas.

Dentro del municipio de Morazán, se pueden mencionar los siguientes:

✓ Ríos

Según -INSIVUMEH- (2010) define el río como “corriente de agua superficial que va a desembocar a otra o al mar”.

Los principales ríos que pertenecen al Municipio son: Río Motagua, Río El Camote, Río Los Platanitos, Río Morazán, Río El Júcaro entre otros.

✓ Quebradas

Las quebradas son corrientes de agua que nacen cerca de los centros poblados en porciones más pequeñas que los ríos, suelen presentar poca profundidad y transportan pocas cantidades de agua, muchas veces son utilizados por los habitantes para satisfacer diferentes necesidades.

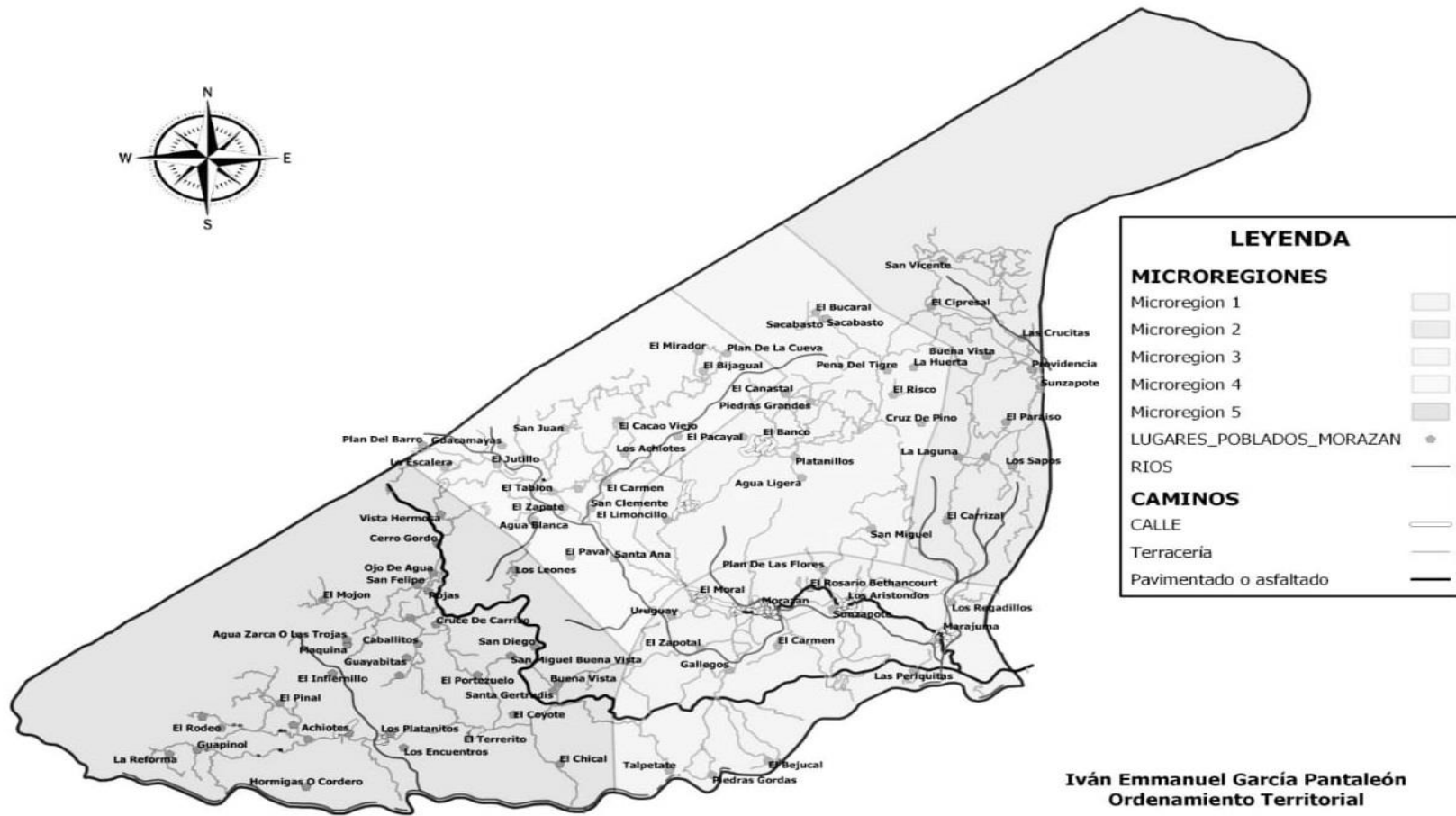
Las quebradas que pertenecen al municipio de Morazán son: quebrada Marajuma, La Toma, El Cangrejo, Morazán, El Mojón, entre otros.

✓ Riachuelos

Es un río muy pequeño especialmente porque tiene un caudal de agua muy reducido y poca profundidad, en épocas de verano puede secarse. En el Municipio únicamente existe un riachuelo llamado Riachuelo San Clemente.

A continuación, se observa el mapa 1 que muestra los ríos que recorren el municipio de Morazán.

Mapa 1
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Ríos, quebradas y riachuelos de Morazán
Año 2022



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Municipalidad de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

1.2.6.2. Bosque

Son áreas con árboles y plantas que cubren la tierra que sirven de hábitat para las especies de flora y fauna, donde los árboles son el componente fundamental para los mismos, conforme al Instituto Nacional de Bosques -INAB- (2022) “las especies que prevalecen en el municipio de Morazán son pino y ciprés”.

De acuerdo a registros de INAB (2016) “el municipio de Morazán cuenta con una cobertura forestal de 36, 831 hectáreas” las cuales han disminuido, debido al aumento poblacional, ya que las personas ocupan espacio para la construcción de viviendas, además utilizan la leña como fuente para cocinar, esto mismo ha causado que incremente la tala inmoderada de árboles, tampoco poseen programas de reforestación que ayuden a la conservación y mejora de los bosques en el lugar.

A continuación, se detallan los tipos de bosques que se encuentran en el municipio de Morazán.

✓ Bosque latifoliados de altura

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- (s.f.) en elevaciones superiores de los 2 000 msnm se encuentra el bosque latifoliado de altura, cuyas principales especies son: *Quercus* spp. (roble, encino), *Persea donnell-smithii* (aguacatillo), *Persea schiedeana* (chupte), *Magnolia guatemalensis* (yoroconte), *Alfaroa costaricensis* (almendrillo), *Brunellia mexicana* y *Cedrela pacayana*, entre otras.

✓ Bosque mixto

De acuerdo con -FAO- (s.f.) se especifica que “es el bosque compuesto por especies de hoja ancha y coníferas en una distribución espacial, cuya proporción puede variar desde: 31% de coníferas y 69% de latifoliadas hasta 31% de latifoliadas y 69% de coníferas”.

✓ Bosque de coníferas

Según -FAO- (s.f.) es la cadena montañosa de la Sierra Madre, que se extiende desde la frontera con México y luego se extiende a oriente a través de la Sierra de Chuacús y Chamá, desciende hasta las montañas de Santa Cruz y Sierra de Las Minas en el nor-oriental del país. La cadena está compuesta de conos volcánicos y mesetas que se conoce

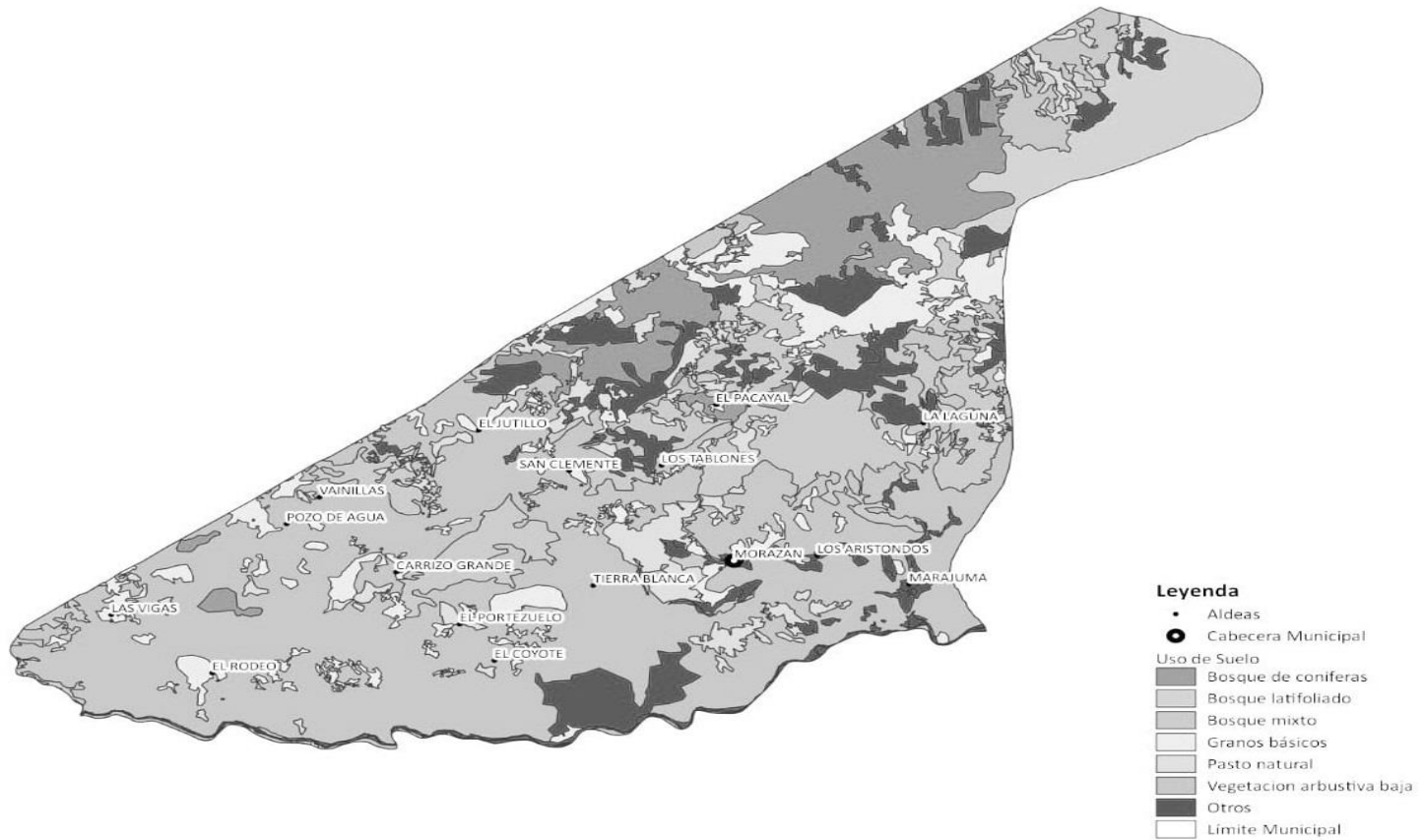
como el altiplano de Guatemala. El *Abies guatemalensis* (pinabete) es una especie endémica que se encuentra en aumento desde 2,700 a 3,500 msnm y que está seriamente amenazada.

✓ **Monte espinoso**

Según -FAO- (s.f.) este tipo de vegetación se encuentra al oriente del país en los departamentos de Chiquimula, Zacapa y El Progreso. Es un valle cuya precipitación varía entre 400 a 600 mm anuales. La mayor parte de vegetación son arbustos y plantas espinosas como: *Acacia farnesiana* (subín), *Cactus spp* (cactus), *Jaquinia aurantiacea* (luruche), además, se encuentran especies arbóreas como: *Caesalpinia velutina* (aripín), *Leucaena spp.* (yaje), *Bucida macrostachya* (roble de montaña), *Thouinidium decandrum* (zorrillo), *Bursera graveolens* (palo jiote), *Simarouba glauca* (aceituno), *Cordia dentata* (upay), *Ceiba aesculifolia* (ceibillo), *Pithecolobium dulce* (guachimol) y *Guaiacum sanctum* (guayacán), entre otros.

A continuación, se observa el mapa 4 con los bosques que se encuentran en el municipio de Morazán.

Mapa 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Bosques de Morazán
Año 2022



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP- de Municipalidad de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

1.2.6.4. Suelos

Los suelos son un factor fundamental para el desarrollo del Municipio debido a que la son utilizados para el uso agrícola, haciendo énfasis en los cultivos como el maíz, frijol entre otros.

✓ **Tipos de suelos**

Esta clasificación se subdivide con base a la textura de la capa superficial del suelo.

A continuación, se describen los diferentes tipos de suelo que existen en el municipio de Morazán.

○ **Suelos Acasaguastlán -Ac-**

Según registros del MAGA (2001) estos suelos son de color café rojizo oscuro, asimismo se caracterizan en poseer una textura franco arcillosa y considerados poco profundos, cuenta con áreas que tienen capa delgada de pasto con cactus, también se encuentran en proporción mayor los arbustos y pinos.

○ **Suelos Carcha -Cr-**

De acuerdo con MAGA (2001) se puede especificar que estos suelos son de color café muy oscuro y tienen una textura en una combinación entre franco limosa a franco arcillosa, también poseen una profundidad de 150 centímetros.

Este tipo de suelo ha surgido sobre ceniza volcánica blanca de grano fino en climas húmedos.

○ **Suelos Chol -Chg-**

Los suelos Chol MAGA (2001) se consideran de color café o café grisáceo o café amarillento a café rojizo, con una textura franco arenosa gravosa a franco arcillo arenosa. Además, cuenta con poca profundidad y desarrollados en clima seco a húmedo seco.

○ **Suelos Civija -Ci-**

Estos suelos son caracterizados por el MAGA (2001) de color café oscuro, café amarillento a café rojizo, asimismo, tienen una textura franco limosa y considerados de mayor profundidad con 150 centímetros. Se desarrollan en clima húmedo y son catalogados bien drenados.

○ **Suelos Marajuma -Mj-**

Según MAGA (2001) se estiman que son profundos y bien drenados que se desarrollan en clima húmedo seco, tienen un color café oscuro y textura franco limosa.

○ **Suelos Salamá fase quebrada -Slq-**

De acuerdo con MAGA (2001) se catalogan en áreas de barranco y las zanjas forman toda la superficie en la mayoría de las partes. Además, desarrollan rastros del depósito original de ceniza.

1.2.6.5. Flora

El Municipio destaca por tener un ecosistema variado, ya que posee una gran cantidad de árboles tales como: caraño, palo obrero, hierba mala, jocote, anona, viborana, chilindrón, loroco, flor blanca, cojón, maguey de roca, pony, maguey verde, izote, mejorana, chimalteote, chilca, pericón, gamuso, morro, cortez, palo blanco, matiliguete, timboque, laurel, palo de asta, vara de humo, chaparro, cola de alacrán, gallito, piñuela, entre otras.

A pesar de que existe una amplia vegetación en este Municipio, se registran especies que se encuentran en peligro de extinción como el árbol de guayacán, cactus y orquídeas.

1.2.6.6. Fauna

En Morazán hay diversidad de especies entre las cuales se mencionan: loro, lechuza, comadreja, perro de agua, gavilancillo, cantora, aguilucho, gavilán colorado, perica, tacuacín de agua, corre cacao, pavo de monte, tapir, codorniz, pavo de cacho, gavilán tijereta, tecolote, tortuga, tortuga blanca, quebrantahuesos, coche de monte, entre otras.

De igual forma que en la flora, se registran especies de animales en peligro de extinción como la iguana verde, víbora mazacuata, armadillo y víbora cascabel.

1.2.6.7. Orografía

Según INAB (2022) “en el municipio de Morazán se puede observar las majestuosas Sierras de Chuacús y de las Minas, también se aprecian los imponentes cerros

como: de la Cruz, El Cubilete, El Piñal, Gordo, Guayabitas, Ocote Rajado, Pitoreal y Saca Sangre”.

1.2.6.8. Áreas protegidas

Son las áreas que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre. De conformidad con la Ley de Áreas Protegidas, Decreto Número 4-89 (1989), en su artículo 7 establece que son áreas protegidas, incluidas sus respectivas zonas de amortiguamiento, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos de las zonas protectoras de los suelos agrícolas.

A continuación, se detallan los registros de las áreas protegidas que existen en el municipio de Morazán.

Tabla 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Áreas protegidas
Año 2022

Área protegida	Categoría de manejo	Extensión mz	Dentro de otras áreas protegidas
Sierra de las Minas	Reserva de la Biosfera	137	N/A
Monte Alto	Reserva natural privada	92	N/A
Antigua Estancia de los leones	Reserva natural privada	86	N/A
El Roble	Reserva natural privada	37	N/A
Los Alpes	Reserva natural privada	106	N/A
Luisiana	Reserva natural privada	3,299	Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas
El Risco	Reserva natural privada	77	N/A
Cerro Grande	Parque regional Municipal	29	N/A

Fuente: elaboración propia con base a registros de CONAP, Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la tabla 2, se describen las áreas protegidas que existen en el municipio de Morazán, asimismo se puede observar que el Concejo Nacional de áreas protegidas - CONAP- en total tiene registradas ocho áreas clasificadas entre nacionales y privadas, mismas que fueron creadas con la finalidad de asegurar la protección del ecosistema y así preservar la biodiversidad de la flora y fauna.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO

En este capítulo se encuentran las organizaciones sociales, ambientales, culturales y deportivas. También se describen los servicios básicos y su infraestructura como educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, cementerios y sistemas de tratamientos de agua. Además, describe entidades de apoyo social y los riesgos latentes del Municipio.

2.1. ORGANIZACIONES

Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de promover toda clase de actividades tanto económicas como sociales, culturales y ambientales, así también prestar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de la población.

2.1.1. Organizaciones sociales

Constituye la base fundamental para lograr la gestión de proyectos, así como actividades culturales, religiosas, sociales, educativas, deportivas y políticas, todas con el fin de mejorar el desarrollo social y económico del Municipio. La mayoría de las organizaciones cuentan con sede en la cabecera municipal, donde se llevan a cabo reuniones y demás coordinaciones para su funcionamiento. Se exceptúa a los COCODE, debido a que estos se mantienen en cada una de las comunidades a las que pertenecen.

2.1.1.1. Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

El tipo de organización que predomina en el municipio de Morazán son los COCODES ya que cuenta con 53 consejos comunitarios distribuidos dentro de los 94 centros poblados y su función principal es la de gestionar recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos de las aldeas, apoyándose a través de la Municipalidad y otras instituciones tanto públicas como privadas.

La mayor parte de la población encuestada manifestó que el desarrollo de las actividades de los COCODE no ha sido óptimo, debido a que algunas necesidades latentes de los poblados aún se encuentran pendientes de ser resueltas. Esto obedece, a la falta de interés destinado a los consejos comunitarios por parte de la municipalidad, quienes, al

momento de presentar las propuestas de solución, no se aceptan y se les indica que se llevará a cabo “en el presupuesto del siguiente año”.

2.1.1.2. Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es el vínculo entre los COCODE de las diferentes comunidades y la Municipalidad para gestionar, negociar y ejecutar proyectos comunitarios previamente autorizados. Según el artículo 12, incisos “a” y “b” de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el -COMUDE- tiene las funciones de: “Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio. Así como, promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio.”

2.1.1.3. Organización de Padres de Familia -OPF-

Las OPF se integran con el objetivo primordial de velar por el mejoramiento de las instalaciones físicas donde se imparte la enseñanza, así como la formación de los alumnos, personal docente y administrativo de los centros educativos del Municipio. Según investigación de campo, estas organizaciones están conformadas por padres de familia de cada una de las escuelas de Morazán, encargados de la ejecución eficiente de los recursos destinados a cada establecimiento. La municipalidad recibe apoyo de estas organizaciones en proyectos como el de pintura y remozamiento de instalaciones, sanitización de espacios y mano de obra en remodelaciones.

2.1.2. Organizaciones ambientales

En el Municipio no existen instituciones dedicadas directamente a la conservación del medio ambiente local, sin embargo, hacen presencia por jurisdicción de instituciones como Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y oficina municipal del medio ambiente.

2.1.3. Organizaciones culturales

Es la encargada de realizar actividades culturales en Morazán, dentro de sus actividades principales son: La feria titular del Municipio, celebrada el día 08 de diciembre de cada año, en honor a su patrona; la Virgen de Concepción, no obstante, organiza otras festividades como la del 25 de diciembre, en la cual se festeja la solemnidad del Niño Dios.

2.1.4. Organizaciones deportivas

En el Municipio se cuenta con la presencia del Deportivo Morazán, conformado por jóvenes talentosos de la localidad y dirigido por el señor Elmer Campos, quien organiza eventos deportivos como campeonatos de fútbol juvenil en las aldeas, estas actividades han desarrollado con menos frecuencia debido a los protocolos de prevención Covid-19 dentro del Municipio.

2.1.5. Organizaciones religiosas

Dentro de estas se encuentran la religión católica y la evangélica tanto en el área urbana como rural, en donde el 55.0% de la población encuestada, profesa la religión católica. Las aldeas con mayor presencia de feligreses católicos son: El Moral, Cerro Gordo, El Pacayal y la cabecera municipal. También se determinó que el 41.0% de los hogares profesa la religión Evangélica, en las aldeas La Laguna y Rama de pino, mientras que el 4.0% restante de hogares indicó que no pertenecen a ningún credo religioso.

2.2. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos representan para los pueblos, aldeas o Municipios, desarrollo y crecimiento económico, proveen bienestar y facilitan las actividades diarias por lo que permite que los pobladores tengan mejores condiciones de vida por la prestación de servicios, los cuales satisfacen sus necesidades diarias tales como: educación, infraestructura física de los centros educativos, recurso humano necesario para cubrir la demanda escolar, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistema de recolección de basura, cementerios, entre otros.

2.2.1. Educación

La educación es fundamental para el desarrollo socioeconómico del Municipio, la falta de esta influye en la capacidad de crecimiento personal y acceso a mejores oportunidades de trabajo.

En el casco urbano del Municipio cuentan con establecimientos tanto públicos como privados para los grados académicos de preprimaria, primaria, básicos y diversificado, mientras que en las comunidades aledañas únicamente con centros educativos oficiales para los niveles de preprimaria y primaria.

2.2.1.1. Infraestructura física centros educativos

Se refiere a la infraestructura de establecimientos educativos que están distribuidos en el área urbana y rural del Municipio, como también en los distintos niveles y sectores.

Los establecimientos en el municipio de Morazán la mayor parte presentan deficiencias en sus instalaciones, que, si bien no limita el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, sí afecta el ambiente en el que los estudiantes se desarrollan.

A continuación, se presentan los centros educativos activos en el Municipio del año 2020 hasta el año 2021.

Cuadro 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Centros educativos
Años 2020 y 2021

Nivel	Sector Oficial		Sector Privado		Urbana		Área Rural			
	Centros	%	Centros	%	Total	Centros	%	Centros	%	Total
Año 2020										
Preprimaria	18	26.09	2	40.00	20	3	30.00	17	26.99	20
Primaria	40	57.97	2	40.00	42	3	30.00	39	61.90	42
Básico	8	11.59	0	0.00	8	2	20.00	6	9.52	8
Diversificado	3	4.35	1	20.00	4	2	20.00	1	1.59	3
Total	69	100.00	4	100.00	74	10	100.00	63	100.00	73
Año 2021										
Preprimaria	18	25.71	0	0.00	18	0	0.00	18	26.09	18
Primaria	39	55.71	0	0.00	39	0	0.00	39	56.52	39
Básico	10	14.29	0	0.00	10	0	0.00	10	14.49	10
Diversificado	3	4.29	0	0.00	3	1	100.00	2	2.90	3
Total	70	100.00	0	0.00	70	1	100.00	69	100.00	70

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por Supervisión educativa del municipio de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

El cuadro anterior refleja que en el municipio de Morazán en el año 2021 se presenta una disminución de centros educativos privados, debido a la carencia de docentes, falta de contratos y estudiantes. En el área oficial hubo un incremento en las instituciones, sin embargo, la mayoría presentan una gran cantidad de deficiencias y carencias para poder atender a los alumnos, dentro de estos se pueden mencionar: falta de mobiliario y equipo, ventanas, puertas, sanitarios, entre otros.

2.2.1.2. Recurso humano área educativa

Es el número de docentes que imparten las clases en el área rural y urbana del Municipio de acuerdo al nivel educativo, ellos tienen la responsabilidad de garantizar que todos los niños, cada uno con sus propios desafíos y potencial, puedan aprender de manera eficaz y tener una experiencia enriquecedora en la escuela.

A continuación, se presenta el recurso humano en el Municipio de acuerdo al nivel y área para los años 2020 y 2021.

Cuadro 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Recurso humano área educativa
Años 2020 y 2021

Año	Nivel	Personal Presupuestado	Personal Privado	Personal Municipal	Personal Cooperativa	Total Personal	%
2020	Preprimaria	25	7	0	0	32	14.2
	Primaria	80	14	1	0	95	50.0
	Básico	13		0	23	36	22.2
	Diversificado	1		0	21	22	13.6
Total						185	100.0
2021	Preprimaria	26	0	0	0	26	15.7
	Primaria	80	0	1	0	81	48.8
	Básico	13	0	0	21	34	20.5
	Diversificado	1		0	24	25	15.0
Total						166	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por Supervisión educativa del municipio de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Al analizar los índices de cobertura de los docentes del año 2020 respecto al 2021 se estableció que los centros educativos en el sector oficial no cuentan con el personal docente necesario para cubrir la demanda escolar, debido a que, un maestro puede llegar a impartir clases a tres grados diferentes, esto se debe a la falta de contratos por parte de la

Municipalidad y Ministerio de Educación. Asimismo, la falta de apoyo en cuanto al material didáctico, capacitaciones y programas que impulsen el desarrollo educativo.

2.2.1.3. Cobertura del servicio de educación

Indica la proporción de alumnos que asisten a nivel preprimaria, primaria, básico y diversificado con respecto a la demanda. Es importante hacer mención que no todos los niveles incluyen a las personas en las edades idóneas para cursar el nivel que les corresponde.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo para los años 2020 y 2021 para determinar la cobertura educativa en el municipio de Morazán.

Cuadro 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Cobertura del servicio de educación
Años 2020 y 2021

Año	Niveles educativos	Alumnos en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit %
2020	Preprimaria	568	175	30.81	69.19
	Primaria	1,808	922	51.00	49.00
	Básico	665	78	11.73	88.27
	Diversificado	190	151	79.47	20.53
	Total	3,231	1,326		
2021	Preprimaria	577	502	87.00	13.00
	Primaria	1,874	1,609	85.86	14.14
	Básico	542	471	86.90	13.10
	Diversificado	199	173	86.93	13.07
	Total	3,192	2,755		

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por Supervisión educativa del municipio de Morazán, Grupo EPS, primer semestre 2022.

La cobertura educativa que se presenta en el cuadro 6, se observa que, en comparación de los años 2020 y 2021, hay un incremento del servicio, para el último año, se dio una cobertura del 87.00% para el nivel primario, 85.86% para el nivel preprimario, 86.90% para el nivel básico y 86.93% para el diversificado.

2.2.2. Salud

En el Municipio existe un centro de salud, esta entidad obtiene recursos financieros para su funcionamiento del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sin embargo,

no es suficiente para cubrir las necesidades de los habitantes lo que provoca una deficiencia en el mismo.

La población urbana y rural que utiliza la asistencia médica generalmente visita el centro de salud ya que brinda servicios como: atención a la mujer, atención a la niñez, atención a la demanda por morbilidad y urgencias, los cuales sirven para mitigar algunas enfermedades como resfriados, neumonía, diarrea, parásitos e infecciones.

2.2.2.1. Infraestructura física área de salud

Las instalaciones y equipo necesarios para el desarrollo de la actividad sanitaria son insuficientes, de modo que es imposible brindar un servicio de calidad a todos los pobladores. En el Municipio, el centro de salud tiene diferentes áreas como, maternidad, pediatría, emergencia y vacunación. Sin embargo, el área de emergencia únicamente es para estabilizar pacientes que posteriormente son trasladados al Hospital Nacional de El Progreso en la ambulancia del centro de salud.

La cobertura del centro de salud, se limita al área urbana, esto se debe a que en las Aldeas se cuenta con puestos de salud distribuidos estratégicamente para la atención de los pobladores.

A continuación, se muestran las ubicaciones de los puestos de salud en el municipio.

Tabla 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Infraestructura física de los puestos de salud
Año 2022

No.	Categoría	Centro de poblado	Distancia en km del casco urbano
1	Caserío	Sunzapote	18-20km
2	Aldea	Marajuma	6 km
3	Caserío	Los Tablones	6-8 km
4	Caserío	El Zapote	8 km
5	Aldea	El Coyote	14-16 km

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

El área de salud en el municipio de Morazán únicamente cuenta con un centro de salud en la cabera municipal y cinco puestos de salud, de los cuales tres se encuentran ubicados en Caseríos y dos en Aldeas.

La infraestructura del centro y los puestos de salud se encuentran en mal estado, debido a la falta de mantenimiento; así también, un déficit de enfermeros, medicamentos y equipo. Además, es importante hacer mención que, según información obtenida por parte del centro de salud, los horarios en que prestan los servicios son de 08:00 a 16:30 horas de lunes a viernes. En los puestos de salud únicamente se realizan jornadas de vacunación, peso y talla, las cuales son llevadas a cabo una vez al mes.

2.2.2.2. Recurso humano área de salud

Los centros de salud son atendidos por un médico, tres doctoras y auxiliares de enfermería que asisten a los pacientes provenientes tanto del casco urbano como de las áreas rurales. Las funciones del personal asistencial son: de prevención, atención de emergencias médicas, estabilización de pacientes, distribución de fármacos y consultas médicas que son llevadas a cabo de manera gratuita.

A continuación, se presenta la tabla 4 con el recurso humano que posee el centro de salud del Municipio.

Tabla 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Recurso humano centro de salud
Año 2022

No.	Descripción	Cantidad
1	Director	1
2	Médico	4
3	Enfermera profesional	4
4	Auxiliar de enfermería	13
5	Inspector de saneamiento	1
6	Técnico en salud rural	1
7	Doctora	3
8	Técnico laboratorio	1
9	Oficinista	1
10	Personal de limpieza	1
11	Guardia	1
12	Estadígrafo	1
13	Pilotos	2
14	Bastidores	3

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud y Asistencia Social Morazán e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según datos proporcionados por el centro de salud, se determina que la cantidad de personas con las que cuenta cada una de las instituciones de salud, para desarrollar y ejecutar correctamente sus funciones son insuficientes para la demanda que se genera en

el Municipio, es importante mencionar que no logran cubrir cualquier emergencia que se presente tanto en el casco urbano como en los puestos de salud que se encuentran en las áreas rurales.

2.2.2.3. Cobertura del servicio de salud

El objetivo de la cobertura de salud en el Municipio es asegurar que la población reciba los servicios necesarios, sin tener que privarse de los mismos por la falta de recursos, por lo que la cobertura de salud es limitada en las comunidades del municipio, debido a la falta de personal, equipo y mobiliario e insumos necesarios para cubrir las diferentes necesidades médicas de la población. Por lo anteriormente expuesto las personas al momento de una emergencia asisten a un hospital privado, al Hospital Nacional de Salamá u Hospital Nacional de Guastatoya.

2.2.3. Agua

La cobertura del servicio de agua en el Municipio se presenta en mayor medida en el casco urbano, el cual se abastece de nacimientos provenientes de las partes altas de las montañas. Uno de los principales problemas que enfrentan los pobladores respecto al servicio, es que no se cuenta con el caudal suficiente para abastecer a los hogares, lo que incide en la racionalización de la misma, por lo que el servicio solo cae dos horas por la mañana, en el área urbana. Mientras que en las zonas rurales la distribución de agua es variable.

2.2.4. Drenajes

El municipio de Morazán no cuenta con servicio de drenajes, es por ello que gran parte de la población opta por la fosa séptica o utiliza el servicio de letrina.

Por consiguiente, el servicio de fosa séptica la mayor parte se encuentra en los hogares del área urbana y el servicio de letrina se encuentra en el área rural del municipio.

2.2.5. Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El acceso a energía eléctrica representa una necesidad básica para la población, dicho servicio es brindado por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, por lo que la distribución es realizada por la empresa Energuate.

Actualmente el Morazán muestra un alto nivel de electrificación ya que de un total de 559 hogares encuestados el 93% si cuentan con el servicio, aunque a la fecha aún existen familiar sin este servicio como lo es la aldea El Mirador la cual se encuentra en la parte alta del Municipio, estos hogares utilizan en sustitución, candelas, veladoras y candiles para iluminar las viviendas. En cuanto al alumbrado público, el 91% de hogares encuestados indicó que sí se contaba con el servicio, mientras que 9% respondió que no había servicio en el lugar.

2.2.6. Letrinas y otros servicios sanitarios

La obtención de servicios sanitarios es fundamental para preservar la salud de las comunidades rurales y urbanas del municipio de Morazán, porque su función principal es evacuar de forma rápida y segura las aguas residuales municipales, domesticas o de otra índole.

De acuerdo a la entrevista realizada a los hogares encuestados se determinó que el 85% cuentan con el servicio de inodoro conectado a fosa séptica, el 13% tienen letrina, 1% con drenajes y por último el 1% restante comentó que no cuentan con inodoro en su hogar, lo que es objeto de especial atención debido a que es un foco de contaminación ambiental que puede provocar enfermedades en los pobladores.

2.2.7. Sistemas de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

La Municipalidad y algunas instituciones privadas prestan dicho servicio en los hogares del Municipio quienes pagan una cuota mensual, cabe recalcar que no todos los hogares pagan por el mismo y al no contar con un tratamiento adecuado de los desechos sólidos debido al desconocimiento, educación o falta de recursos económicos contribuye al incremento de la contaminación.

2.2.8. Cementerios

En el Municipio solamente seis centros poblados cuentan con cementerio, entre estos el casco urbano, el resto de comunidades acuden al lugar más cercano.

Dentro de las comunidades que cuentan con su propio cementerio se pueden mencionar: cabecera municipal, aldea Marajuma, Los Aristondos y La Laguna, asimismo en los caseríos Plan Carrizo y Guapinol.

2.2.9. Sistemas de tratamiento de aguas servidas

También conocidas como aguas negras o aguas residuales que son contaminadas durante su empleo en actividades que realiza la población. El objetivo del tratamiento de aguas residuales es reducir la contaminación al medio ambiente, principalmente de ríos, lagos, mantos acuíferos, entre otros.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que la mayoría de centros poblados carecen de una planta de tratamiento de aguas servidas, únicamente dos lugares cuentan con drenajes de aguas grises, los cuales son: el casco urbano y La aldea Marajuma, esta última cuenta con una planta de tratamiento que se encuentra en función. Asimismo, se constató que en la aldea El Moral se encuentra en construcción de una planta para el tratamiento de las aguas residuales.

2.3. ENTIDADES DE APOYO

Son entidades que brindan apoyo a la comunidad, entre las que se pueden mencionar, instituciones de gobierno, no gubernamentales, organismos internacionales y entidades privadas, las cuales desempeñan un papel importante en el desarrollo económico y social del Municipio.

Con base a la investigación de campo, a continuación, se describen las diferentes categorías en las que se subdividen las entidades de apoyo.

2.3.1. Públicas

Son organizaciones que velan por el bienestar de los habitantes de una comunidad y funcionan con fondos otorgados por el estado para su funcionamiento.

Dentro de la investigación realizada se determinó que existen entidades gubernamentales que brindan apoyo a la población, tales como:

Tabla 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Entidades de apoyo social públicas
Año 2022

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
1	Centro de salud	El centro de salud se encuentra en la cabecera municipal de Morazán, su función es brindar atención médica a los habitantes del Municipio. Se cuenta con un centro de salud en el área urbana y cinco puestos de salud dispersos en el área rural. Del centro de salud se organizan jornadas de vacunación en las distintas regiones de Morazán, donde la municipalidad proporciona transporte para llevarlas a cabo y facilitarle a los pobladores tener acceso a este servicio gratuito.	Urbana y Rural
2	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	El Ministerio de Desarrollo Social comenzó sus funciones en el municipio de Morazán en el año 2019, e interviene en la integración social a través de la atención de los grupos prioritarios con la intención de planificar, ejecutar y coordinar las políticas de Estado y los programas dentro del ámbito social.	Urbana y Rural
3	Subestación de Policía Nacional Civil -PNC-	El fin primordial es proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservar el orden y la seguridad pública.	Urbana y Rural
4	División de Protección a la Naturaleza de la Policía Nacional Civil -DIPRONA-	Sus operaciones comenzaron en el municipio de Morazán en el año 2010, su función principal es prevenir la explotación y exploración exagerada e ilegal de los recursos naturales y medio ambiente, además debe erradicar los hechos delictivos que atentan contra la naturaleza y el medio ambiente para prevenir los riesgos que puedan darse a consecuencia de los daños causados.	Urbana y Rural
5	Juzgado de paz	Sus funciones erradican entre conocer las faltas de las personas y los delitos penados con multa, conciliar entre las partes, y dar primeras diligencias de delitos mayores.	Urbana y Rural

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
6	Subdelegación municipal del registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral	Inicio sus funciones en el municipio de Morazán en el año 1985 y tiene como fin principal prestar los servicios de empadronamiento, educación cívica y atención al público en general del Municipio.	Urbana y Rural
7	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Su función es facilitar documentación a la población y evitar que las personas deban viajar a Guastatoya para realizar algún trámite, como reposición de documento persona de identificación, actas de matrimonio, defunción, entre otros servicios, el mismo fue fundado en el municipio de Morazán en el año 2008.	Urbana y Rural
8	Supervisión educativa del Ministerio de Educación -MINEDUC-	Esta entidad cuenta con una supervisora educativa y un asistente municipal. Como consecuencia a la pandemia Covid-19, las atenciones brindadas son en modalidad virtual y entrega de papelería por parte de directores en forma presencial con cita previa para evitar aglomeraciones. La supervisión tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en las zonas educativas, distritos escolares, sector escolar y planteles que le permitan al supervisor designado de las escuelas existentes dentro del área del departamento de El Progreso.	Urbana y Rural
9	Juzgado de los Asuntos Municipales	Es el encargado de la asesoría jurídica que presta apoyo en materia legal al Alcalde y Consejo Municipal, además orientar periódicamente respecto a los asuntos legales y reglamentarios para mantener al día la documentación necesaria sobre espacios municipales en las áreas rural y urbana del municipio de Morazán.	Urbana y Rural
10	Clínica Municipal de la Mujer	Pretende responder a la problemática social de las mujeres desarrollando sus potencialidades para su mejoramiento económico, social y productivo contribuyendo a mejorar la calidad de vida de cada una de las mujeres que habitan en el Municipio.	Urbana y Rural
11	Oficina Municipal de la Mujer -OMM-	Promueve políticas y proyectos en relación al sector femenino, además, se involucran instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Urbana y Rural

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
12	Oficina Agroforestal Municipal	Brinda asistencia técnica a proyectos forestales, emisión de licencias para explotación de recursos naturales y conservación de las áreas protegidas.	Urbana y Rural
13	Biblioteca Municipal	Su finalidad es colaborar con el desarrollo educativo de los pobladores del municipio de Morazán, para prestar el servicio de consulta a una gama de libros de forma gratuita. Debido a la pandemia Covid-19 la biblioteca ha quedado sin uso, pues los niños reciben en modalidad virtual las clases y el equipo de cómputo disponible no tiene el mantenimiento adecuado para poder utilizarlos.	Urbana y Rural
14	Sociedad de Alcohólicos Anónimos -AA-	Es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo. El único requisito para ser miembro de entidad es la pretensión de renunciar a la bebida. La sociedad fue fundada en el año 2006 dentro del municipio de Morazán, los días de reunión son lunes, miércoles, jueves y sábado en horario de 20:00 a 22:00 horas.	Urbana y Rural
15	Dirección de Planificación Municipal -DPM-	Desarrolla proyectos de infraestructura con el requerimiento de los -COCODE-. Además, existen otras instituciones que apoyan al Municipio, las cuales se encuentran en forma representativa en la municipalidad, no obstante, están físicamente en la cabecera departamental como: Fondo Nacional de Desarrollo -FONADES-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Unidad para la prevención comunitaria de la violencia -UPCV-.	Urbana y Rural

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

2.3.2. Privadas

Son entidades legalmente establecidas que pertenecen al sector privado y prestan determinados servicios a la comunidad, en la mayoría de los casos para obtener una utilidad. En el municipio de Morazán únicamente existen dos.

Tabla 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Entidades de apoyo social privadas
Año 2022

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
1	Agencia de banco de desarrollo rural, S.A. BANRURAL	Es una entidad que brinda servicio de ahorro, crédito, remesas y seguros a la población. Fue establecida en el municipio de Morazán en el año 2004. El horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas. Según datos recopilados en la entrevista realizada al Gerente del Banco se notificó del intento de abrir varias Cajas Rurales, pero no han tenido éxito en su apertura por la poca afluencia de personas.	Urbana y Rural
2	Cooperativa de ahorro y crédito Guayacán, R.L.	La agencia brinda servicios de crédito, remesas, seguros, ahorros y otros servicios a la población. Su horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas. En el área urbana del Municipio existe un Agente MICOOPE, el cual realiza las mismas operaciones que la Agencia, pero con saldos limitados y su horario de atención es de lunes a domingo de 8:00 a 18:00 horas.	Urbana y Rural

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

2.3.3. Internacionales

Son entidades internacionales radicadas en el país, funcionan con el objetivo de extender su ayuda a personas de escasos recursos

A continuación, se muestra la tabla de las entidades de apoyo internacionales con existentes en el municipio de Morazán, donde se detalla cada una de las funciones y cobertura que abarca.

Tabla 7
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Entidades de apoyo social internacionales
Año 2022

No.	Entidad	Descripción	Cobertura
1	Fundación Hábitat para la Humanidad	Es una organización no lucrativa que proporciona apoyo a distintas personas para mejorar la infraestructura de sus viviendas o la construcción de las mismas, brindando facilidades de pagos.	Urbana y Rural

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

2.4. ANÁLISIS DE RIESGO

Los riesgos encontrados en el Municipio se pueden clasificar en naturales, socio naturales y antrópicos, los cuales pueden representar una amenaza para la población de origen natural o generado por el ser humano que pueda causar peligro, daños severos y pérdidas irreparables para la población.

A continuación, se describen los s riesgos encontrados en el Municipio.

2.4.1. Naturales

Los riesgos naturales son causados por la naturaleza y no pueden ser controlados por los humanos, por ejemplo: terremotos, exceso de lluvia, huracanes y erupciones volcánicas, por lo que de suceder dichos desastres pueden afectar de manera desmedida a las regiones más vulnerables.

2.4.2. Socio natural

Son amenazas que surgen de la interacción del ser humano con la naturaleza, de la combinación de ambas depende el nivel de intensidad de la amenaza, entre estas se pueden mencionar: uso inadecuado del suelo y construcciones en zonas inestables.

2.4.3. Antrópicos

Son todos aquellos asociados al comportamiento del ser humano, consciente o inconscientemente sobre la naturaleza y a la población, tales como: violencia, contaminación, incendios forestales, accidentes y deforestación.

2.4.4. Matriz de identificación de riesgos

Esta herramienta permite identificar los diferentes tipos a los que está expuesto el Municipio, para su fácil comprensión se clasifican y ordenan según su origen.

De acuerdo a la investigación de campo, se detalla la clasificación de amenazas detectadas en el casco urbano y los centros poblados del Municipio.

Tabla 8
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Matriz de identificación de riesgos
Año 2022

Tipo de Riesgo	Riesgo	Centro Poblado
Natural	Desbordamiento de Ríos	Todo el Municipio
	Ubicación geográfica (Falla Río Motagua)	Todo el Municipio
	Sismos	Todo el Municipio
Socio Natural	Corredor Seco	Todo el Municipio
	Sequías	Todo el Municipio
	Inundaciones	Todo el Municipio
	Efecto invernadero	Todo el Municipio
	Deslaves de viviendas	Área Rural
	Erosión de los suelos	Área Rural
	Incendios	Área Rural
	Deforestaciones	Todo el Municipio
Antrópicos	Violencia Intrafamiliar	Área Rural
	Contaminación Ambiental	Todo El Municipio
	Pérdida de Recursos Naturales	Todo el Municipio
	Accidentes de tránsito	Área Urbana
	Migración	Todo el Municipio
	Virus Covid-19	Todo el Municipio

Fuente: elaboración propia con base a investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

2.4.5. Matriz de medidas de prevención y mitigación

En la siguiente tabla se presenta información sobre las medidas de prevención y mitigación para el municipio de Morazán.

Tabla 9
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año 2022

Riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Enfermedades respiratorias	Mantenerse informados sobre el clima y abrigarse en caso de bajas temperaturas.	Evitar la construcción de paredes y techos con materiales inadecuados.
Enfermedades gastrointestinales	Hervir el agua antes de beberla.	Comprar a distribuidores autorizados o utilizar filtros de agua.
Deslizamiento de tierra	Considerar los pronósticos de lluvia.	Evitar construir viviendas cerca de barrancos, laderas o zonas vulnerables.
Accidentes de tránsito	Considerar el mal estado de la infraestructura vial y la falta de mantenimiento.	Promover la cultura vial.
Delincuencia	Reducir exposición a secuestro y extorsiones	Mantener integración familiar y seguridad ciudadana.
Enfermedades respiratorias	No quemar la basura.	Utilizar el servicio de extracción de basura.
Daños por fuertes vientos	Reforzar el techo para evitar desplomes.	Sustituir el techo de lámina por terraza.
Enfermedades por proliferación de zancudos	Evitar la proliferación de zancudos transmisores de enfermedades como el dengue.	Evitar vertederos de agua y realizar limpieza.

Fuente: elaboración propia con base a investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

CAPÍTULO III

ÁMBITO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO

Este capítulo da a conocer cada uno de los factores de la producción los cuales son recursos empleados en el proceso productivo del Municipio, que al ser combinados agregan valor para la elaboración de bienes y servicios. Estos factores son los principales generadores de la economía de Morazán.

3.1. FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de la producción son los diferentes recursos que poseen los centros poblados para producir bienes y servicios, entre los cuales se mencionan: tierra, trabajo, capital y organización empresarial. La combinación de estos factores permite a las comunidades obtener los ingresos necesarios para mejorar su calidad de vida a través de las actividades productivas.

3.1.1. Recursos naturales o tierra

Los recursos naturales son aquellos que provienen directamente de la tierra proporcionados por la naturaleza y que el ser humano puede incorporar a las actividades económicas, por lo que este factor es uno de los más importantes en la economía del Municipio, debido a que la mayor parte de la población se dedica a la actividad agrícola, desarrollada mayoritariamente por familias rurales. Cabe recalcar que las familias cosechan para consumo propio y así tener provisiones en temporadas de crisis.

3.1.2. Trabajo

El trabajo es uno de los factores más importantes, debido a que constituye el eje más dinámico en el Municipio, ya que la mayor fuente de trabajo es generada por el sector agrícola, la cual ocupa el 56% de todas las actividades productivas, por lo que, es considerada una de las actividades económicas más significativas, seguida por servicio que se representa por un 28%, por último, comercios con el 8%. Estas variables generan ingresos económicos lo cual favorece al sostenimiento de las familias.

3.1.2.1. Disponibilidad de mano de obra

Es indispensable hacer mención que la disponibilidad de mano de obra para el sector agrícola es catalogada como mano de obra no calificada, debido a que los trabajadores no cuentan con estudios técnicos al igual que en el comercio, por el contrario, en la actividad de servicios se considera como mano de obra calificada ya que las personas que se dedican a la misma, sí cuentan con estudios para llevarla a cabo.

3.1.2.2. Remuneración por trabajo

Son todos aquellos pagos que compensan a las personas por el tiempo y esfuerzo dedicado a la producción de bienes y servicios. La remuneración en el ámbito agrícola en el Municipio consiste en el pago diario de un productor a un jornalero por 9 a 12 horas trabajadas, cada pago oscila entre Q. 50.00 y Q. 75.00, el pago varía de acuerdo al esfuerzo físico y capacidad.

3.1.3. Capital

Está compuesto por la infraestructura productiva disponibles en el área rural y urbana del Municipio utilizados para producir bienes y servicios, los cuales resultan indispensables para el desarrollo de las actividades productivas, por ejemplo, las vías de acceso, maquinarias, mercados, centros de acopio, entre otros.

3.1.3.1. Vías de acceso

Las principales vías de acceso para el municipio de Morazán son a través de la carretera CA-9 que conduce de la ciudad capital hasta el Rancho esta vía se encuentra completamente asfaltada y por la CA-14 ruta a las Verapaces la cual es de terracería.

En cuanto a las condiciones de las diferentes vías a las comunidades en época de verano pueden ser transitadas de forma regular, mientras que en época de invierno son de difícil acceso, debido a daños ocasionados por las lluvias, lo que afecta a la población sobre todo en la movilidad de sus cosechas para la comercialización.

3.1.3.2. Energía eléctrica

La distribución de energía eléctrica en el Municipio lo provee la empresa - ENERGUATE- la cual se encuentra a un costado de la Municipalidad. Esta institución es la encargada de suministrar dicho servicio tanto en el área urbana como rural.

3.1.3.3. Telecomunicaciones

Son los diferentes medios que permiten el acceso a la información. La población del Municipio tiene cobertura por las diferentes compañías telefónicas, en el área rural existen algunos puntos en donde la señal es más débil debido a que las torres de señal se encuentran alejadas. En el perímetro del casco urbano los pobladores cuentan con servicio de internet el cual tiene un costo de Q. 5.00 la hora.

3.1.3.4. Transporte

Existe servicio diario del Municipio hacia la cabecera departamental de Guastatoya y viceversa el cual es proporcionado por microbuses tipo coaster. El transporte interno y entre comunidades es por medio del servicio de tuc tuc que realizan recorridos por los diferentes barrios y aldeas cercanas al casco urbano, el valor el pasaje es de Q. 5.00 por persona, el servicio varía de acuerdo a la distancia.

En cuanto al transporte que los habitantes utilizan para movilizarse a las aldeas que se encuentran en la parte alta del Municipio son: vehículo propio como motocicletas, cuatrimotos o pick ups.

3.1.3.5. Centros de acopio

En el municipio de Morazán no se cuenta con centros de acopio tanto en el área rural como en la urbana, ya que, todo lo que los productores cosechan lo almacenan en sus hogares, es por eso que los pobladores comercializan sus productos directamente a consumidores finales.

3.1.3.6. Mercados

Dentro del Municipio no existen instalaciones diseñadas específicamente para mercados, únicamente existen ventas que se encuentran en la calle principal a un costado de la Municipalidad, en donde hacen uso de pequeños locales para vender, por lo que los pobladores de las áreas rurales se dirigen al casco urbano del Municipio o Salamá por la cercanía del lugar para la compra o venta de alimentos y productos.

3.1.4. Organización empresarial u organización productiva

En cuanto a este factor, los pobladores del municipio de Morazán, específicamente en el sector agrícola no lo toman en consideración, ya que ellos cosechan por cuenta propia y no tienen asociados para la realización de sus actividades. Igualmente, el sector pecuario y demás actividades productivas tampoco cuenta con una organización empresarial.

3.2. CARACTERIZACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ

A continuación, se presenta la caracterización de la comercialización de café en el municipio de Morazán, éste incluye nivel tecnológico, superficie, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, entre otros.

3.2.1. Nivel tecnológico

En la agricultura los niveles tecnológicos están asociados con el grado de tecnificación y especialización que los productores aplican en sus procesos productivos, así como la calidad de los insumos utilizados. La producción de Café en el municipio de Morazán se realiza con tres niveles tecnológicos los cuales se presentan en la siguiente tabla:

A continuación, se muestra cada nivel tecnológico y el grado de tecnología utilizada en cada estrato.

Tabla 10
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola Nivel tecnológico por estrato
Producción de café
Año 2022

Estrato	Nivel Tecnológico	Tecnología Aplicada	Características
Microfinca	I	Tradicional	Manejan herramientas rudimentarias, no se utilizan métodos de preservación del suelo, los agroquímicos son limitados y no hay asistencia técnica ni financiera.
Subfamiliares	II	Baja	Emplean semilla mejorada, asistencia técnica y financiera mínima.
Familiares	III	Intermedia	Utilizan mano de obra remunerada, uso recurrente de agroquímicos y sistema de riego por gravedad.
Multifamiliares	III	Intermedia	Presenta la mano de obra remunerada, uso recurrente de agroquímicos y sistema de riego por gravedad.

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

De acuerdo a tabla anterior se determinó que en el municipio de Morazán existen varias tecnologías aplicadas en la unidad productiva de café, en donde las microfincas manejan el nivel tradicional; subfamiliares el nivel bajo; familiares y multifamiliares utilizan la intermedia, para determinar se analizaron factores como: técnicas de conservación del suelo, mano de obra, sistema de riesgo, uso de agroquímicos, asistencia técnica y financiera y el tipo de semilla utilizada.

3.2.1.1. Características tecnológicas

Son las herramientas tecnológicas, habilidades y destrezas que aplican los agricultores, siendo estos métodos aplicables al desarrollo de la producción de café y los elementos que deben tomarse en cuenta.

3.2.1.2. Superficie, volumen y valor de producción

Cuantifica las unidades productivas mediante el volumen de producción, unidad de medida y precio de venta. A continuación, se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción de café que existe en el Municipio, señalado por estratos de fincas.

Cuadro 7
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Volumen y valor de la producción de café
Año 2022

Estrato	Unidades productivas	Unidades de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción en Q.
Microfincas	11	Quintal	720	250.00	180,000.00
Subfamiliar	5	Quintal	1,260	250.00	315,000.00
Familiar	2	Quintal	1,520	250.00	380,000.00
Multifamiliares Medianas	4	Quintal	6,880	250.00	1,720,000.00
Total			10,380		2,595,000.00

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro anterior muestra que la mayor representación del cultivo de café lo tiene el estrato de fincas multifamiliares con 6,880 de volumen total en la producción, esto a su vez genera ingresos económicos a la mayoría de agricultores del Municipio que realizan esta actividad.

Es importante mencionar, que debido a la pandemia Covid-19, el contacto con los agricultores fue limitado, por lo tanto, el valor y volumen de la producción presentada está basado en los datos recolectados en la investigación de campo, sin embargo, en el cultivo de café se amplió la investigación, por lo que se obtuvo datos mayores.

3.2.1.3. Estados financieros

Los estados financieros son instrumentos que se utilizan para identificar y mostrar de manera monetaria, el costo que representa cada etapa del proceso productivo de café en

el Municipio. Se analizan por tamaño de finca, a través de las herramientas financieras, el estado de costo directo de producción, estado de resultados y rentabilidad.

✓ **Costo directo de producción de la actividad agrícola**

Es aquel que se identifica plena y directamente con un producto, el cual tiene como objetivo determinar el costo de producción del cultivo de café. Según sus tres elementos básicos como lo son: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación, se detallan los elementos del costo de producción para cada estrato.

Cuadro 8
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Estado de costo directo de producción por tamaño de estrato de café
del 01 de enero al 31 diciembre del año 2021
(cifras en quetzales)

Estrato/ Producto	Microfinca		Subfamiliares		Familiar		Multifamiliares medianas	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Café								
Insumos	11,880.00	11,880.00	10,080.00	10,080.00	13,680.00	13,680.00	43,000.00	43,000.00
Mano de obra	44,550.00	74,250.00	75,600.00	118,125.00	85,500.00	128,250.00	344,000.00	516,000.00
Costos indirectos variables	2,970.00	14,850.00	5,040.00	23,625.00	5,700.00	25,650.00	21,500.00	103,200.00
Costo directo de producción	59,400.00	100,980.00	90,720.00	151,830.00	104,880.00	167,580.00	408,500.00	662,200.00
Producción en quintales	720	720	1,260	1,260	1,520	1,520	6,880	6,880
Costo unitario por quintal	82.50	140.25	72.00	120.50	69.00	110.25	59.38	96.25

Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

De acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo por medio de la ejecución de encuestas realizadas a los vecinos del municipio de Morazán, en el cuadro anterior se observa un comportamiento de los costos incurridos directa e indirectamente en la producción, teniendo una variación en cada año debido a que los productores limitan los insumos y no consideran la mano de obra como tal, ya que de forma temporal se contratan trabajadores para la época de cosecha.

En la producción de café, el costo de un quintal para las microfincas es de Q. 82.50, para las subfamiliares es de Q. 72.00, en la familiar de Q. 69.00 y en las multifamiliares medianas es de Q. 59.38.

✓ **Estado de resultados**

Muestra de forma ordenada la utilidad después de deducir los costos y gastos incurridos, su objetivo es medir una estimación de las pérdidas o ganancias que han tenido las unidades productivas.

A continuación, se presenta el estado de resultados correspondiente a la producción de café en el municipio de Morazán, en el cual se reflejan datos de encuesta e imputados, conforma a los estratos de microfinca, subfamiliar, familiar y multifamiliares, asimismo se integran los elementos de ventas, costo directo de producción, costos y gastos fijos, el porcentaje de impuesto sobre la renta para el año 2021 siendo del 25% sobre la ganancia después de los costos y gastos según las leyes fiscales de Guatemala.

Cuadro 9
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Estado de resultados por tamaño de estrato de café
del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021
(cifras en quetzales)

Estrato/Producto	Microfinca		Subfamiliar		Familiar		Multifamiliar mediana	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Café								
Ventas	180,000.00	180,000.00	315,000.00	315,000.00	380,000.00	380,000.00	1,720,000.00	1,720,000.00
Costo directo de producción	59,400.00	100,980.00	90,720.00	151,830.00	104,880.00	167,580.00	408,500.00	662,200.00
Ganancia marginal	120,600.00	79,020.00	224,280.00	163,170.00	275,120.00	212,420.00	1311,500.00	1057,800.00
Costos y gastos fijos	27,000.00	27,000.00	53,550.00	53,550.00	66,500.00	66,500.00	322,500.00	322,500.00
Ganancia antes del ISR	93,600.00	52,020.00	170,730.00	109,620.00	208,620.00	145,920.00	989,000.00	735,300.00
ISR 25%	23,400.00	13,005.00	42,682.50	27,405.00	52,155.00	36,480.00	247,250.00	183,825.00
Ganancia neta	70,200.00	39,015.00	128,047.50	82,215.00	156,465.00	109,440.00	741,750.00	551,475.00
Rentabilidad								
Ganancia neta/ ventas netas	0.39	0.22	0.41	0.26	0.41	0.29	0.43	0.32
Ganancia neta/ Costos + gastos	2.60	1.45	2.39	1.54	2.35	1.65	2.30	1.71

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según los datos obtenidos en la investigación de campo realizada en el Municipio se muestra en el cuadro anterior información recolectada por estrato y producto en el que existe una variación entre los datos encuestados e imputados, además de las diferencias establecidas, también se incluyen gastos fijos y el cálculo del impuesto correspondiente, por lo que se determina una ganancia neta después de impuestos sobre la renta de un 25% sobre el resultado de la ganancia marginal menos los gastos de operación.

✓ **Rentabilidad**

La rentabilidad se establece con base al estado de resultados, en donde se realiza el cálculo correspondiente para conocer la capacidad que se tiene para obtener utilidad o beneficio. Generalmente se expresa en términos porcentuales.

○ **Rentabilidad en ventas (Ganancia neta / venta neta)**

Expresa el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta efectuada.

En las microfincas, al deducir los costos y gastos se obtiene un margen de utilidad según la encuesta realizada para el café de Q. 0.39 por cada quetzal vendido.

De acuerdo con la investigación de campo, en relación con las subfamiliares existe un margen de rentabilidad de Q. 0.41. Para las fincas familiares se cuenta con un margen de ganancia por cada quetzal vendido Q. 0.41 en la venta de café.

En los estratos multifamiliares obtienen una ganancia de Q. 0.43 por cada quetzal vendido por el producto de café.

○ **Rentabilidad en costos y gastos (Ganancia neta / costo + gasto)**

Refleja la ganancia por cada quetzal vendido, en relación con los costos más gastos. En relación con el costo de producción en las microfincas, por cada quetzal invertido en costos se obtiene una ganancia Q. 2.60 en el café.

Las fincas subfamiliares según datos recabados en la encuesta realizada, por cada quetzal invertido se obtiene una ganancia de Q. 2.39 en la actividad agrícola del café.

En cuanto a los estratos familiares, para la producción de café, se obtiene una ganancia de Q. 2.35 por cada quetzal invertido. Y en relación con las fincas multifamiliares la ganancia por cada quetzal invertido en la actividad agrícola de café es de Q. 2.30.

✓ **Financiamiento de la actividad agrícola**

Establece todas aquellas entidades de carácter público o privado que proporcionan cierta cantidad de dinero, a cierto plazo y tasa de interés determinada a los productores para poder llevar a cabo todas sus operaciones.

Las entidades que apoyan con financiamiento de fuentes externas al sector agrícola en el Municipio es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán, R.L. y Banco de Desarrollo Rural.

A continuación, se detallan los recursos financieros que poseen los productores de café, distribuidos según el tamaño de finca.

Cuadro 10
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Financiamiento de la producción por tamaño de estrato de café
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes		Total
	Internas	Externas	
Microfinca			
Café			
Insumos	10,692.00	1,188.00	11,880.00
Mano de obra	44,550.00	0.00	44,550.00
Costos indirectos variables	2,970.00	0.00	2,970.00
Gastos y costos fijos	27,000.00	0.00	27,000.00
Subfamiliar			
Café			
Insumos	9,072.00	1,008.00	10,080.00
Mano de obra	75,600.00	0.00	75,600.00
Costos indirectos variables	5,040.00	0.00	5,040.00
Gastos y costos fijos	53,550.00	0.00	53,550.00
Familiar			
Café			
Insumos	13,680.00	0.00	13,680.00
Mano de obra	85,500.00	0.00	85,500.00
Costos indirectos variables	5,700.00	0.00	5,700.00
Gastos y costos fijos	66,500.00	0.00	66,500.00
Multifamiliar			
Café			
Insumos	43,000.00	0.00	43,000.00
Mano de obra	344,000.00	0.00	344,000.00
Costos indirectos variables	21,500.00	0.00	21,500.00
Gastos y costos fijos	322,500.00	0.00	322,500.00

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según los datos obtenidos en la investigación de campo, se determinó que, para la producción de café, los estratos de microfincas y fincas subfamiliar cuentan con financiamiento externo para los insumos con un interés del 10% anual otorgado por Banco

de Desarrollo Rural, S.A., mientras que las fincas familiares y multifamiliares poseen financiamiento interno.

3.2.1.4. Comercialización de la actividad agrícola

Es un conjunto de actividades que se relacionan entre sí, que coordinan y facilitan el proceso de compra-venta de un producto desde el productor hasta el consumidor final. Dichas actividades consisten en el análisis de las operaciones con sus canales y márgenes de comercialización de café en el Municipio.

A continuación, se desarrolla la comercialización del café.

✓ Proceso de comercialización

Comprende tres etapas elementales la cuales son: concentración, equilibrio y dispersión. En la siguiente tabla se presenta cada una de ellas por estratos, la forma de transferir el producto y el proceso de comercialización.

Tabla 11
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Proceso de comercialización de café
Año 2022

Etapas/ Producto		Microfinca	
Concentración		El producto es almacenado en sacos de quintal en una bodega de forma temporal.	
Equilibrio		El producto logra cubrir una parte de la demanda, mientras que el resto es para consumo propio	
Dispersión		El detallista se encarga de recoger el producto.	
Etapas/ Producto		Subfamiliar	
Concentración		El producto es almacenado en sacos de quintal en una bodega de forma temporal.	
Equilibrio		Existe demanda alta del producto durante el año, los productores abastecen al mercado, por lo que se permite la oferta y demanda.	
Dispersión		Los productores venden el total de la cosecha al detallista.	
Etapas/ Producto		Familiar	
Concentración		El producto es almacenado en sacos de quintal en una bodega de forma temporal.	
Equilibrio		Los productores venden el total de la cosecha a la empresa transformadora cubriendo la demanda solicitada	
Dispersión		La empresa transformadora se encarga de trasladar el producto a la fábrica.	
Etapas/ Producto		Multifamiliar	
Concentración		El producto es almacenado en sacos de quintal en una bodega de forma temporal.	
Equilibrio		Los productores cubren la demanda de café solicitada por la empresa transformadora.	
Dispersión		El producto es trasladado en camiones por la empresa transformadora.	

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

Según los datos proporcionados por los agricultores, el café es un producto con alta demanda durante todo el año, por lo que la venta para los productores se logra en cada estrato. Para las microfincas y fincas subfamiliares se observa un patrón en la comercialización, ya que ambas venden sus productos a un detallista quien lo vende a las empresas transformadoras.

Las fincas familiares y multifamiliares medianas por su parte tienen venta directa con la empresa transformadora, quien se encarga de trasladar el producto a la fábrica para su transformación, según los datos de la encuesta, estas fincas proveen a Asociación Nacional del Café -ANACAFE-.

✓ **Análisis estructural de la comercialización**

En esta etapa se hace el estudio de los distintos pasos que se utilizan para que el producto llegue hasta el consumidor final, así también se analiza el comportamiento de vendedores y compradores.

En la siguiente tabla se presenta el análisis estructural de la actividad agrícola en el Municipio.

Tabla 12
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Análisis de comercialización de café
Año 2022

Etapas/ Estratos	Café			
	Microfinca	Subfamiliares	Familiar	Multifamiliares
Conducta	Los precios son determinados por el mercado y se permite el regateo.	El precio es fijado por el detallista o mayorista con base en el mercado y se permite el regateo.	En estos estratos, el precio es fijado por el productor, con base a los costos de producción y el mercado, no existe regateo.	
Estructura	El productor se encarga de trasladar el producto al detallista.	El producto es trasladado a un punto medio entre el detallista.	El productor traslada directamente el producto al mayorista, que en este caso es la empresa transformadora.	
Eficiencia	El productor logra cubrir sus necesidades.	El productor obtiene ingresos significativos al vender el total del volumen de producción.	Los productores cubren el total de sus necesidades con el ingreso en ventas.	

Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En la tabla anterior muestra que tanto las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares realizan la determinación de precios para el cultivo de café con base a la demanda y oferta, así como, de la cantidad y calidad de la cosecha. Cada tipo de producto se comercializa y promociona de acuerdo con la conducta del mercado. Se logra eficiencia del mercado derivado a que el producto cumple las exigencias de los clientes en calidad y tiempo de entrega.

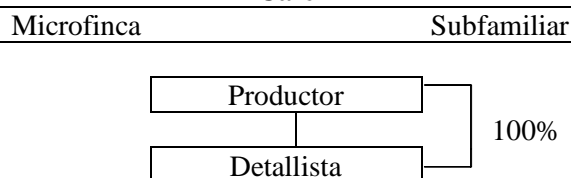
○ **Canales de comercialización**

Es la representación gráfica de las etapas por las que deben pasar los productos para llegar al consumidor final. Los elementos que intervienen en un canal de comercialización en la producción de café en el Municipio son: productor, mayorista y detallista.

A continuación, se presenta la gráfica de los canales de comercialización de la actividad productiva.

Gráfica 2
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Canales de comercialización microfinca y finca subfamiliar de café
Año 2022

Café

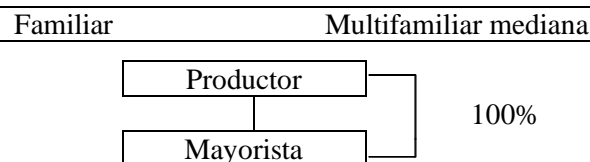


Fuente: elaboración propia con base investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Como se observa en la gráfica anterior, los canales de comercialización se desarrollan de igual manera dentro de las microfincas y subfamiliares, donde se inicia con el producto quien lo vende directamente al detallista. Durante la investigación de campo no se obtuvo datos de asociaciones de pequeños o medianos agricultores.

Gráfica 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Canales de comercialización finca familiar y multifamiliar mediana de café
Año 2022

Café



Fuente: elaboración propia con base investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

En las fincas familiares y multifamiliares medianas, los participantes en el canal de comercialización es el productor quien vende el 100% de su producción al mayorista, en este caso los mayoristas son empresas transformadoras del café, por lo tanto, se entrega el volumen total de la producción.

○ **Márgenes de comercialización**

Describe las etapas por las que debe pasar el producto, desde el productor hasta el consumidor final. Según los datos obtenidos en la investigación de campo se emplea el siguiente margen de comercialización.

Cuadro 11
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Márgenes de comercialización de café
Año 2022

Institución	Precio venta Q.	Margen bruto de comercialización MBC Q.	Gastos de comercialización /Costos de mercadeo Q.	Margen neto de comercialización MNC Q.	Rendimiento % sobre inversión	% participación en el precio
Productor	250.00					77%
Mayorista	300.00	50.00		40.00	16 %	15%
Costos de mercadeo			10.00			
Minorista	325.00	25.00		15.00	5 %	8%
Costos de mercadeo			10.00			
Total		75.00	20.00	55.00		100.0

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En el cuadro anterior se observa que los entes que participan en el proceso de comercialización de café son: el productor y mayorista el primero es quien tiene la mayor participación en comparación con el segundo.

Respecto al rendimiento sobre la inversión, el mayorista obtiene un 16% y el minorista un 5%.

3.2.1.5. Organización empresarial de la actividad agrícola

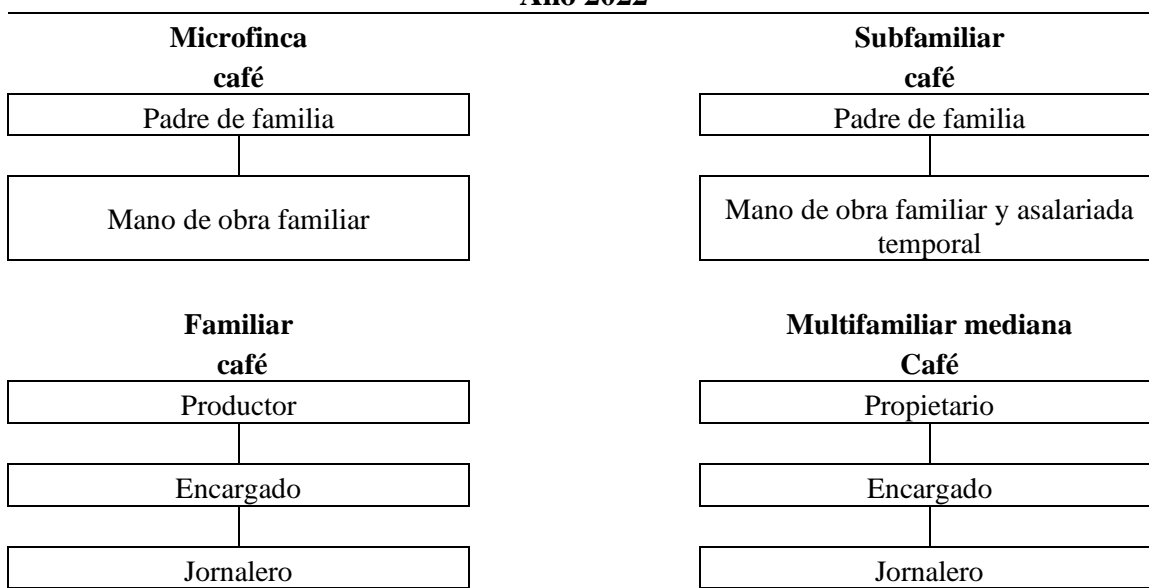
Es el proceso de organizar el recurso humano involucrado, con la finalidad de producir algún bien o producto para el consumo o comercializarlo, para la actividad agrícola en el Municipio de define principalmente la generación de empleo, forma de organización, beneficio que tiene la sociedad, entre otros.

✓ Estructura organizacional

Permite identificar a las personas que ocupan los puestos de trabajo y las relaciones entre ellas. La estructura organizacional que se presenta para la producción de café en el Municipio es con base a las características de las unidades productivas.

En la siguiente gráfica se presenta la estructura organizacional de los distintos tipos de fincas de café.

Gráfica 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Actividad agrícola
Estructura organizacional de producción de café por tipo de finca
Año 2022



Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2022.

En cuanto a la estructura organizacional para la producción de café, muestra que en las microfincas y fincas subfamiliares el productor es el jefe de familia y la mano de obra que utilizan es familiar, en épocas de cosecha y corte se utiliza mano de obra salariada. La estructura de las unidades productivas familiares y multifamiliares medianas las decisiones son tomadas por el productor y el propietario, el cual delega responsabilidades al encargado quien se encarga de transmitir las a los jornaleros.

3.2.2. Turísticas

La actividad turística puede convertirse en un motor significativo para transformar la actividad productiva en un sector de gran importancia y dinámico para la economía de los lugares receptores. Esta variable está conformada por varios sectores de la economía como hotelería, restaurantes, recreación, entre otros, por lo que puede contribuir al desarrollo local del Municipio.

En Morazán se identifica el siguiente lugar turístico reconocido por muchos viajeros, haciendo la salvedad que es el único lugar que formalmente desarrolla sus actividades, es decir, involucra comercio, empleo e ingresos tributarios.

A continuación, se describe el único lugar comercial y turístico que dedica sus actividades exclusivamente para atención a turistas.

3.2.2.1. Hotel y Hacienda La Vega

El sector turístico del Municipio cuenta únicamente con un hotel, ubicado en el kilómetro 95, carretera CA 14, ruta a las Verapaces, denominado "Hotel y Hacienda La Vega", brinda sus servicios los siete días de la semana las 24 horas del día, el cual ofrece los servicios de restaurante, campo de fútbol, salón de convenciones, habitaciones y cabañas, piscinas y un mini zoológico.

3.2.3. Generación de empleo de la actividad agrícola

La principal fuente de empleo, especialmente para los pobladores del área rural y de la parte alta del Municipio la genera la actividad agrícola, donde la producción de café es de mayor relevancia ya que establece una fuente de sustento económico para los hogares.

Una de las principales características de esta actividad productiva es que generan empleo temporal durante la época de cosecha, debido a que prevalece la participación de mano de obra familiar. Por lo que los pobladores tienen la oportunidad de incrementar sus ingresos económicos para cubrir los gastos necesarios en su hogar.

Asimismo, se determinó que el pago del jornal es de Q. 45.00 por quintal cortado, tomando en cuenta que un jornalero en tiempo de cosecha corta un quintal y medio de café.

3.2.4. Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Según la información recolectada en la investigación de campo en el municipio de Morazán, en el mes de marzo del año 2022, se determinó que la producción de café no cuenta con todos los elementos necesarios para ser eficiente.

✓ **Problemática encontrada.**

- Los productores de las microfincas y fincas subfamiliares no poseen los recursos necesarios para implementar mejoras en los procesos productivos ya que no tienen fácil acceso a los créditos en las instituciones bancarias.
- Los canales de comercialización en la microfinca y finca subfamiliar se ven limitados.
- No se cuenta con capacitaciones técnicas para la producción que les permita generar mayores utilidades.
- Los productores no reciben asesorías sobre fuentes de financiamiento.
- En las microfincas y fincas subfamiliares no se cuenta con una estructura organizacional formal, debido a que la mano de obra utilizada es familiar y asalariada temporal.

✓ **Propuesta de solución**

- Es conveniente que los productores se organicen en cooperativas o comités para realizar un acercamiento con entidades financieras para obtener financiamiento.
- Se recomienda a los productores se organicen en comités para obtener mejores beneficios al momento de realizar la comercialización del producto, con ello lograrán generar mayores ingresos para sus familias y empleo en el Municipio.
- Con la realización de asociaciones o comités los productores podrán obtener acceso a capacitaciones técnicas con instituciones especializadas y así tener oportunidades de crecimiento.
- Es sumamente importante que los productores se organicen para obtener financiamiento, ya que de esta manera podrán comprar herramientas e

insumos mejorados, lo cual les permitirá aumentar sus utilidades y por ende mejorar la economía de sus familias.

- Se considera fundamental la organización de cargos y delegación de responsabilidades a través de una estructura organizacional formal, debido a que es un sistema de roles que se han de desarrollar para trabajar de forma óptima y alcanzar metas.

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO RURAL

Este capítulo contiene la descripción, justificación, objetivos y todos los estudios necesarios para llevar a cabo las propuestas del proyecto productivo. Entre dichos estudios se podrán encontrar estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y ambiental. Los proyectos deben ser sostenibles en el municipio de Morazán.

4.1. PROYECTOS PRODUCTIVOS

Esta propuesta consiste en impulsar el establecimiento de una unidad de producción de Alborotos en el Municipio, con el objeto de apoyar a personas emprendedoras y mejorar la economía del lugar. Así como, aprovechar las capacidades productivas que existen en el Municipio.

4.1.1. Proyecto “Producción de alboroto”

La propuesta de inversión que se detalla a continuación, está enfocada en la Producción de Alborotos, con el objeto de expandir y diversificar la actividad artesanal en el municipio de Morazán, la cual es considerada una potencialidad productiva rentable que contribuirá a generar fuentes de ingresos en los productores.

4.1.1.1. Descripción general

El alboroto es un dulce típico del área oriental del país, elaborado con maicillo, Este es un cultivo característico de la región. Es un postre tradicional de delicioso sabor y al alcance de cualquier persona que desee adquirirlo. En el municipio de Morazán es factible cultivar maicillo, debido a la disposición del suelo, por lo que se puede aprovechar este recurso para la producción y venta de alborotos.

Actualmente no existe un negocio en el municipio de Morazán que se dedique a la elaboración de dulces típicos, es decir, se desaprovecha la cosecha porque los cultivos de maicillo son únicamente para la alimentación de aves de corral.

El proyecto se llevará a cabo en el barrio El Calvario ubicado a un kilómetro del centro del Municipio, por la existencia de mano de obra, fácil acceso a la materia prima y existencia de espacios físicos para las instalaciones.

El proyecto consta con cinco fases, la primera consiste en el estudio de mercado, que establece la oferta total, demanda potencial y demanda insatisfecha; Seguidamente por el estudio técnico que integra la localización, tamaño y proceso productivo. La fase tres está compuesta por el estudio legal, mediante el cual se busca determinar la viabilidad de un proyecto dentro de los márgenes normativos que los rigen en cuanto a localización de productos, subproductos y patentes. También toma en cuenta la legislación laboral vigente en el país. Por otra parte, el estudio financiero, que determina la inversión, financiamiento, estados financieros y evaluación de los mismos, establece si el proyecto es rentable.

El estudio ambiental tiene como objetivo prevenir, mitigar y restaurar los posibles daños a consecuencia de las actividades productivas de la organización.

La producción será de tipo artesanal, al aprovechar que su elaboración es mediante la transformación de materias primas de origen natural, obtenidas a través de procesos de producción no industrial, que involucran máquinas y herramientas simples, con predominio del trabajo físico, asimismo, se pretende producir y vender al mercado objetivo conformado por clientes minoristas, los cuales están comprendidos como tiendas y abarroterías de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.

La inversión total asciende Q. 186,246.74, la cual será financiada 100% por fuentes internas, a través de la aportación de partes iguales de 20 asociados.

4.1.1.2. Justificación

En el Municipio, de Morazán no se cuenta con una empresa que se dedique a la fabricación de alborotos. Por lo tanto, la implementación de este proyecto, contribuirá al crecimiento económico y al desarrollo de las potencialidades productivas del Municipio.

En Morazán se posee la mayor parte de insumos para la producción, a precios bajos, disponibilidad de mano de obra y vías de accesos favorables, estos factores proyectan funcionalidad para el proyecto.

Además, tienen las condiciones necesarias para la elaboración de los alborotos y se considera que la producción del mismo proveerá fuentes de trabajo e ingresos para las familias, ya que es un producto importante y con el cual se busca conservar las tradiciones y arte culinario del país, para la preservación de la cultura de nuestros pueblos.

Se presenta un proyecto viable y rentable, respaldado por los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero; además de tomar en cuenta aspectos importantes como oferta y demanda.

4.1.1.3. Objetivos

Para realizar el proyecto “Producción de alborotos”, se plantean los siguientes objetivos.

✓ Objetivo general

Promover el desarrollo social y económico de artesanos que conocen el proceso de producción de dulces típicos, específicamente la elaboración de alborotos, por medio de la constitución de una cooperativa que les permita optimizar los recursos disponibles y brindar una propuesta de emprendimiento a la comunidad.

✓ Objetivos específicos

- Constituir una cooperativa a través de la organización de los pobladores en el Barrio El Calvario para lograr una adecuada ejecución del proyecto que les permita optimizar los recursos físicos, humanos y financieros.
- Aprovechar las producciones de maicillo del Municipio y poner en práctica los conocimientos de los artesanos reposteros.
- Generar nuevas oportunidades de empleo a los pobladores del Municipio.

4.1.1.4. Estudio de mercado

Es un proceso realizado para indagar en las preferencias de potenciales compradores o interesados en un producto o servicio para tener un panorama claro que garantice la toma de decisiones acertadas, asimismo, permite a cualquiera realizar una planeación adecuada y conocer el entorno en el cual se desarrollará dicho proyecto.

En este estudio es necesario analizar la oferta y demanda, así como la determinación del precio para el producto, a través de una investigación de mercado donde se identifique el público objetivo, la viabilidad o el rechazo del proyecto y las condiciones adecuadas del mercado.

✓ **Mercado objetivo**

La importancia de definir el mercado objetivo, es la selección de distintas estrategias, como la localización del establecimiento, determinación de políticas de precios y formulación de la identidad del negocio.

El mercado objetivo para la comercialización de alborotos son los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, los cuales serán elaborados de manera artesanal por lo que se pronostica que el mercado objetivo sean jóvenes y adultos, de ambos sexos comprendidos entre las edades de 15 a 64 años.

Es importante mencionar que las personas menores de 15 años se excluyen del mercado objetivo debido a que la alimentación saludable es fundamental en la etapa de desarrollo y crecimiento de los niños.

✓ **Segmentación de mercado**

El proceso de dividir el mercado para ofertar las unidades de alborotos mediante la agrupación de personas que tengan preferencias comunes de este aperitivo, para dirigir específicamente los esfuerzos de marketing, con la intención de satisfacer las necesidades.

○ **Geográfico**

Los alborotos serán comercializados en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, en el departamento de El progreso, los cuales cuentan con una población de 12,639, 27,201 y 42,203 personas respectivamente, según proyecciones realizadas por el grupo de investigación, con base a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE-.

○ **Demográfico**

Al concluir la encuesta se determinó que la parte demográfica de la población a la que va dirigido el producto, son personas de cualquier sexo comprendidas entre las edades de 15 a 64 años, debido a que es el rango de edad dentro del que se puede degustar de este aperitivo.

○ **Psicográfica**

Se pretende que el producto abarque 70% de la población comprendida entre 15 y 64 años de edad, quienes desearan degustar y consumir dulces típicos, elaborados de forma artesanal.

○ **Conductual**

Según los resultados obtenidos por la encuesta se determinó que las personas de los tres Municipios tienen tendencia al consumo de este producto, pues semanalmente compran una o más bolsas para el consumo familiar o entre amigos, Se espera que la implementación de las estrategias de mercadeo incremente el consumo y la cantidad de clientes semanalmente.

○ **Criterios de la segmentación**

A continuación, se presentan los criterios de la segmentación del mercado.

Tabla 13
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Segmentación de mercado
Año 2022

Segmentación	Criterios	Total
Geográfico	Suma total de las poblaciones para el año 2022 de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, del departamento de El Progreso. Según proyección poblacional del -INE- en censo 2018.	82,043
Demográfica	Personas de cualquier sexo comprendidas entre las edades de 15 a 64 años, de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.	56,466
Psicográfica	El 70% de personas con gusto por los dulces típicos y elaborados de forma artesanal con ingredientes naturales y cosechados en la región.	39,526
Conductual	Personas que compran alborotos una vez por semana siendo el 60% de la población.	23,716

Fuente: elaboración propia con base en datos del XII Censo de Población 2018, e investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

✓ **Identificación del producto**

El alboroto es un dulce típico guatemalteco característico de las fiestas patronales, es un bocadillo que le da un distintivo a este tipo de celebraciones debido a su peculiar forma y colorido.

Este dulce es ofrecido en las tiendas de barrio y en casas particulares, donde existen personas que conocen la receta para su elaboración. Puede ser consumido como postre después de un tiempo de comida o formar parte de una refacción rutinaria.

○ **Niveles del producto**

A continuación, se presentan los niveles del producto alboroto “Alboran”.

Tabla 14
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Niveles del producto
Año 2022

Nivel del Producto	Alborotos
Nivel básico	Es un dulce típico elaborado a base de maicillo y dulce de panela, que puede ser consumido como aperitivo o postre después de cada tiempo de comida.
Nivel real	El alboroto es distribuido bajo la marca de "Alboran", empaçado en una bolsa plástica tipo cristal, sellado con la identificación de la empresa y el valor nutricional.
Nivel aumentado	A través de la página de Facebook (bandeja de chat), los clientes tendrán interacción directa con la empresa de alborotos tanto para realizar los pedidos como para consultas y sugerencias.

Fuente: elaboración propia Grupo EPS primer semestre 2022.

○ **Usos del producto**

El dulce típico alboroto puede ser consumido como un snack a la hora de la merienda o servido como postre después de un tiempo de comida. Además, puede utilizarse como un aperitivo durante las fiestas familiares.

○ **Valor nutricional**

El dulce típico alboroto es un dulce rico por su sabor, no obstante, debe de ser consumido con moderación debido a la naturaleza de este alimento.

Por cada porción regular que se ofrecerá se estiman 121 gramos de nutrientes que aportan los siguientes valores.

Cuadro 12
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Valores nutricionales
Año 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Calorías	Gramos	92
Carbohidratos	Gramos	16
Azúcares	Gramos	12
Grasas	Gramos	1
Total		121

Fuente: valor nutricional, licenciada Diana Estévez, nutricionista clínica, colegiada 6371, Grupo EPS primer semestre 2022.

○ **Productos sustitutos**

Los alborotos pueden ser sustituidos por dulces de tamarindo, barra de manía con panela y/o camote en miel. Asimismo, por salporas de maíz o arroz.

○ **Productos complementarios**

Los alborotos se pueden complementar durante su consumo con otros productos alimenticios como: café, té, refrescos, sodas, jugos y atoles.

✓ **Oferta**

Representa la cantidad de producto que se ofrece en un lugar definido y durante un período de tiempo específico. La oferta total se divide en oferta histórica y proyectada, la cual se detalla a continuación.

○ **Oferta histórica y proyectada**

En el municipio de Morazán no existe ningún productor dedicado a la producción y comercialización de alborotos, derivado de ello en la comunidad se adquieren a través de los diferentes distribuidores. Para el cálculo de la oferta histórica y proyectada se utilizó el método de mínimos cuadrados, el cual se detalla a continuación.

Tabla 15
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Oferta histórica proyectada
Periodo 2017-2026

Año	Producción	Importación	Oferta total
2018	0	17,175	17,175
2019	0	17,828	17,828
2020	0	18,480	18,480
2021	0	15,654	15,654
2022	0	21,741	21,741
2023	0	20,263	20,263
2024	0	20,959	20,959
2025	0	21,655	21,655
2026	0	22,350	22,350
2027	0	23,046	23,046

Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida a través de entrevista a dependientes de tiendas de barrio, pastelerías, abarroterías. Para establecer datos históricos y proyectados por medio del método de mínimos cuadrados, Grupo EPS, primer semestre 2022.

La importación y oferta total histórica es un dato recabado luego de encuestas realizadas a tenderos de barrio, encargados de panaderías, reposterías y puestos ambulantes que ofrecen estos productos en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate. Los datos recabados, dan una percepción del comportamiento del consumo desde el año 2018, mismo que en el año 2021 presentó un descenso considerable en las importaciones de alboroto hacia los Municipios, debido a la crisis provocada por la pandemia SARS-CoV-2 que afectó severamente la comercialización y venta de este producto por las complicaciones de logística, restricciones gubernamentales y controles sanitarios que se incrementaron durante el periodo.

Para el año 2023 se prevé un descenso en las importaciones luego del incremento en los precios de las materias primas. A partir del 2024 se proyecta un incremento constante de la oferta, posterior a la recesión económicamente actual. Para determinar la proyección de las importaciones se utilizó el método de mínimos cuadrados ($y=a+bx$), en donde “y” corresponde a las importaciones históricas en unidades, mientras que “a” es el promedio de las mismas que equivale a 18,175.60 y “b” es el resultado de la proyección de importaciones y lo histórico de las mismas.

✓ **Demanda**

Es la cantidad de productos que los compradores desean y están en capacidad de adquirir a precios similares a los que existen en el mercado de la región seleccionada.

○ **Demanda potencial histórica y proyectada**

Está representada por la cantidad de producto que consumió la población en años anteriores y que potencialmente consumirá en los posteriores. Se obtiene a través de multiplicar la población delimitada por el consumo per cápita.

Tabla 16
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Demanda potencial histórica proyectada
Periodo 2018-2027

Año	Población total	% Población segmentada	Población Segmentada	Población Delimitada (60%)	Consumo per cápita	Demanda potencial
2018	80,098	0.29	23,228	13,937	12	167,245
2019	80,622	0.29	23,380	14,028	12	168,339
2020	81,104	0.29	23,520	14,112	12	169,345
2021	81,574	0.29	23,656	14,194	12	170,327
2022	82,043	0.29	23,792	14,275	12	171,306
2023	82,501	0.29	23,925	14,355	12	172,262
2024	82,945	0.29	24,054	14,432	12	173,189
2025	83,379	0.29	24,180	14,508	12	174,095
2026	83,799	0.29	24,302	14,581	12	174,972
2027	84,202	0.29	24,419	14,651	12	175,814

Fuente: elaboración propia, con base a Instituto Nacional de Estadística INE, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Se proyectó la población total de los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, donde se segmentó el porcentaje correspondiente al grupo de consumidores de dulces típicos, es decir, los consumidores potenciales con gustos y preferencias hacia el alboroto, puesto que estos últimos son las personas que están dispuestos a comprar y consumir este tipo de producto.

○ **Consumo aparente histórico y proyectado**

Es el número de unidades que la población habría consumido en un periodo determinado de tiempo presente o futuro, de acuerdo a la información estadística de producción. El consumo aparente se compone de restar el total de exportaciones del total de las exportaciones.

A continuación, se presenta el consumo aparente histórico y proyectado.

Tabla 17
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Consumo aparente histórico proyectado
Período 2018-2027

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2018	0	17,175	0	17,175
2019	0	17,828	0	17,828
2020	0	18,480	0	18,480
2021	0	15,654	0	15,654
2022	0	21,741	0	21,741
2023	0	20,263	0	20,263
2024	0	20,959	0	20,959
2025	0	21,655	0	21,655
2026	0	22,350	0	22,350
2027	0	23,046	0	23,046

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El consumo aparente, se calculó con base en las importaciones puesto que no existen exportaciones de alboroto actualmente. Este ha incrementado a lo largo de los años y dicho comportamiento es un indicador importante para aumentar la producción y comercialización del mismo, ya que las poblaciones incrementan al igual que los gustos y preferencias hacia el producto y sus mejoras en calidad.

○ **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Es la cantidad de bienes que no han sido ofrecidos en el mercado y que puede llegar a ser cubiertos, o al menos una parte de ellos. Es insatisfecha cuando la demanda es mayor que la oferta, el proceso del resultado es restando el consumo aparente a la demanda potencial.

A continuación, se presenta la demanda insatisfecha histórica y proyectada del alboroto en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.

Tabla 18
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Demanda insatisfecha histórica proyectada
Período 2018-2027

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda Insatisfecha
2018	167,245	17,175	150,070
2019	168,339	17,828	150,511
2020	169,345	18,480	150,865
2021	170,327	15,654	154,673
2022	171,306	21,741	149,565
2023	172,262	20,263	151,999
2024	173,189	20,959	152,230
2025	174,095	21,655	152,441
2026	174,972	22,350	152,622
2027	175,814	23,046	152,768

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La demanda potencial descrita, presenta un ascenso en sus números a lo largo del periodo de tiempo descrito. El dato anterior confirma a su vez el aumento en el consumo aparente, lo que permite un incremento considerable en la cantidad de demanda que no se ha logrado satisfacer por parte de los actuales productores y comercializadores. Es a partir de este dato que la empresa podrá visualizar su posicionamiento en el mercado y de esa manera sobresalir de forma competitiva al ofrecer un producto de calidad.

✓ **Precio**

Es la cantidad monetaria que el consumidor de un determinado producto y/o servicio está en la disposición de entregar a cambio del mismo. Esta es la oferta dada al mercado por parte de los productores de los bienes y servicios para poder ceder sus mercancías a los clientes, la cual obtiene la utilidad esperada y sufragar los costos de producción y comercialización.

Actualmente los productos sustitutos mantienen los siguientes precios: la barra de manía dulce (Q. 10.00 c/u), los dulces de tamarindo (Q.10.00 las 4 unidades) y el camote en miel (Q. 15.00 la porción).

Según la información obtenida en la investigación realizada se consideraron los precios de los productos sustitutos que actualmente existen, por lo que el precio que se empleará para comercializar el producto es de Q.10.00 por bolsa de 4 alborotos.

✓ **Comercialización**

El proceso de comercialización es un conjunto de actividades vinculadas al intercambio entre productores y consumidores, consiste en llevar los productos del lugar de producción hacia el consumidor final.

✓ **Mezcla de mercadotecnia**

La mezcla de mercadotecnia consiste en una combinación específica de instrumentos de publicidad, venta personal, promoción de ventas y relaciones públicas, que la organización utiliza para lograr sus objetivos de comunicación y mercadotecnia.

Tabla 19
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Mezcla de mercadotecnia
Año 2022

Variable	Descripción
	Producto
Variedad	Para efectos del proyecto, el producto se comercializará únicamente en presentación empacada en bolsa tipo cristal para minoristas.
Características	Es un dulce típico de elaboración artesanal, a base de maicillo, endulzado con panela.
Dimensiones	Es un dulce de forma esférica, tamaño mediano, con 4 centímetros de diámetro.
Calidad	Los productos son elaborados con ingredientes sometidos a revisiones de calidad e higiene.
Marca	El producto se distribuirá bajo la marca de "ALBORAN"
Empaque	Bolsa plástica tipo cristal transparente de 15 cm de ancho por 20 cm de alto; con una calcomanía distintiva de la marca, al frente del empaque. Además, en la parte posterior la etiqueta con información del producto.
Logotipo	Una herramienta fundamental para el desarrollo, conocimiento e identificación del producto "ALBORAN" a los clientes, además es un elemento legal que permitirá defender los derechos de fabricante y lo más importante, ser una imagen que represente de manera permanente en la mente de los consumidores este producto.
Etiqueta	Contiene datos complementarios que brinden más detalle del contenido nutricional de este producto, así como el código de barras es parte de este identificador.
Slogan	El producto se identificará con el eslogan "Un dulce sabor a tradición"

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Variable	Descripción
Precio	
Precio de lista	El precio de la bolsa de alborotos de 4 unidades será de Q10.00 para el minorista
Forma de pago	Al contado, contra entrega y en efectivo.
Plaza	
Cobertura	Municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate
Transporte	Los productos serán trasladados a los minoristas de los Municipios a bordo de un vehículo tipo panel, propiedad de la empresa.
Canales	La distribución será por medio del canal indirecto, se abastecerá al minorista y este a su vez al consumidor final.
Promoción	
Publicidad	Para dar a conocer el producto, se implementará una página en la red social Facebook, la cual se utilizará para promover la cuenta, mantener a los usuarios informados acerca del producto en donde se incluirá información relevante como los precios, costumbres y tradiciones. También se atenderán consultas de los seguidores por medio de mensaje directo o respondiendo a sus dudas por medio de comentarios.
Venta personal	El contacto directo con los minoristas permitirá conocer la aceptación de los consumidores finales.

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022

La mezcla de mercadotecnia pretende la consecución exitosa de los objetivos promocionales y venta del paquete de alborotos en los municipios establecidos para la comercialización. También, el recurso tecnológico y masivo, como la red social Facebook, con la cual se pretende ofrecer la imagen del producto y posicionarla dentro de la mente del público objetivo como un producto al alcance de todos, delicioso en sabor y elaborado bajo estrictas medidas de higiene y salud, así como el cuidado de su calidad desde el momento de salida de la planta en la panel repartidora hasta que llega al mostrador de los minoristas.

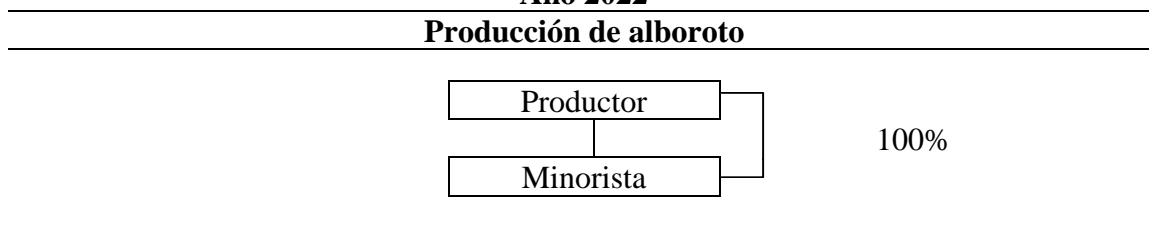
✓ **Operaciones de comercialización**

Las operaciones de comercialización se refieren a las diferentes actividades diarias en las que participa una empresa para aumentar el valor y los márgenes de beneficio. A continuación, se presentan los canales y márgenes de comercialización.

○ **Canales de comercialización**

Es el proceso de comercialización de un producto o servicio, desde el fabricante hasta el consumidor final. El canal de comercialización que se utilizará es el siguiente.

Gráfica 5
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Canales de comercialización
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El canal de comercialización será en un 100% entre productor y minorista, debido a que el productor será el encargado de hacer llegar el producto al minorista.

○ **Márgenes de comercialización**

Los márgenes de comercialización son las cantidades de dinero que se perciben por la venta de un producto o servicio determinado. Todo producto o servicio conlleva una serie de costos que son los gastos que tiene una empresa para la fabricación del producto, la distribución y comercialización. En el siguiente cuadro, se presentan los márgenes que obtiene cada uno de los participantes durante el proceso de comercialización de alborotos.

Cuadro 13
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Márgenes de comercialización
Año 2022

Institución	Precio venta Q	Margen bruto de comercialización MBC Q	Gastos de comercialización Q	Margen neto de comercialización MNC Q	Rendimiento % sobre inversión	% participación en el precio
Productor	10.00					83 %
Minorista	12.00	2.00		1.92	19.2 %	17 %
Costos de mercadeo			0.08			
Total		2.00	0.08	1.92		100 %

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El productor tendrá costo menor, debido que obtiene la materia prima en grandes cantidades, lo que le permite tener un precio de venta menor, no obstante, ofrecerá a Q. 10.00 al minorista, para que el minorista pueda vender a Q. 12.00 y así obtener una utilidad de Q. 2.00 por bolsa de 4 unidades.

En cuanto a los porcentajes de participación sobre el precio, el productor obtiene un porcentaje mayor, representado por 83%, quien será el mayor beneficiado al momento de la implementación del proyecto.

4.1.1.5. Estudio técnico

Presenta los recursos necesarios, así como los aspectos técnicos de localización del proyecto, tamaño y volumen de la producción, el cual será útil para cubrir la demanda insatisfecha del mercado.

Así mismo, la disponibilidad de recursos técnicos, humanos y financieros, donde se verificará la factibilidad que tendrá el proyecto.

✓ Localización

Esta comprende la identificación del lugar idóneo donde se ubicará el proyecto, para la localización se tomaron en cuenta aspectos tales como: la facilidad de transportar el producto terminado a los lugares de venta, disponibilidad de materia prima, disponibilidad de mano de obra, entre otros.

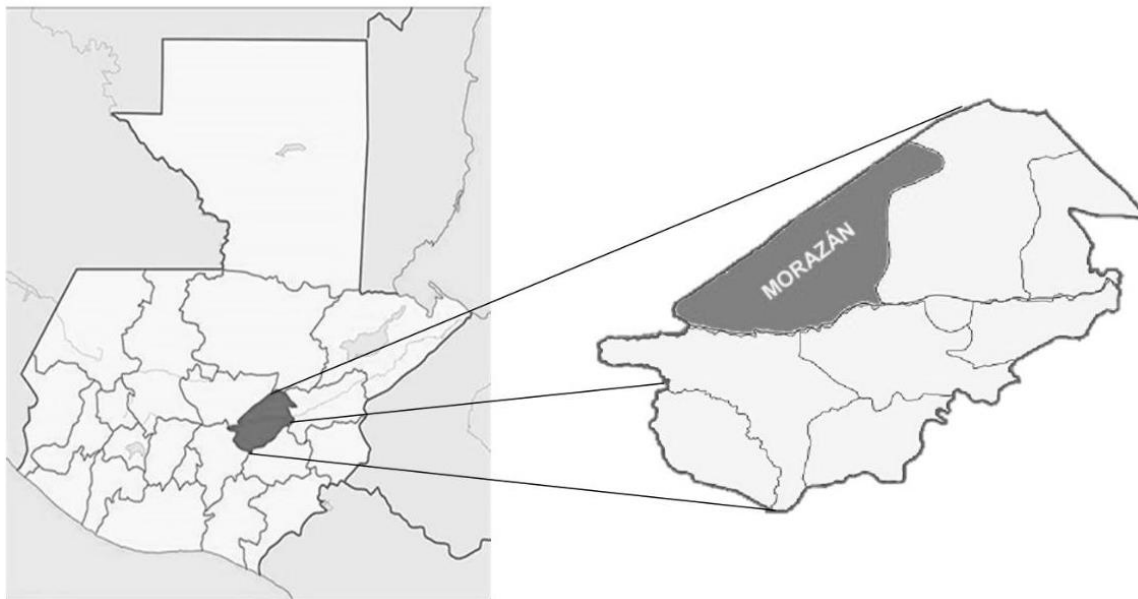
La localización se subdivide en macro y micro localización.

○ Macro-localización

El proyecto de producción de alboroto se ubicará en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, a una distancia de 31 kilómetros de la cabecera departamental y 102 kilómetros de la ciudad capital.

A continuación, se presenta el mapa 3 que identifica la macro-localización del proyecto productivo.

Mapa 3
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Macro-localización
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

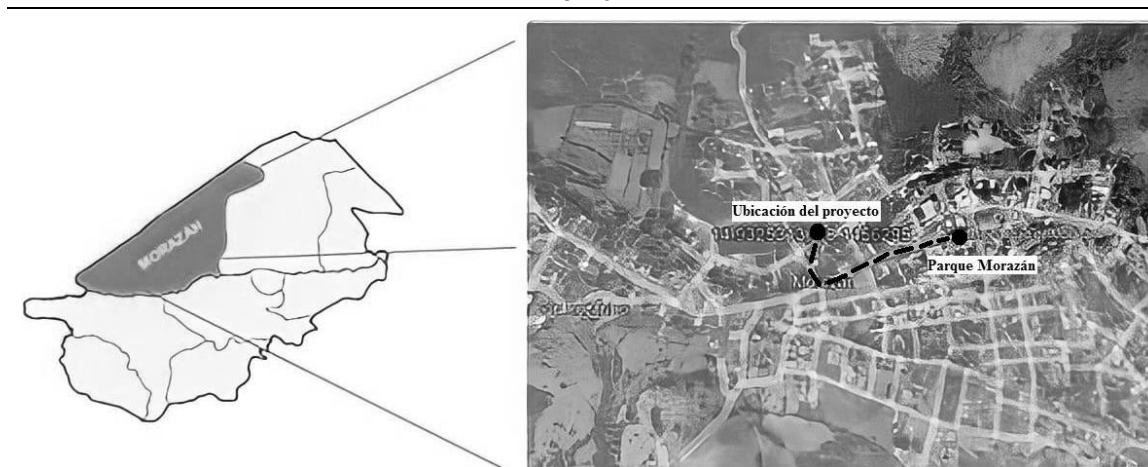
○ **Micro localización**

El proyecto de producción de Alborotos se localizará en el barrio El Calvario, a una distancia de 290 metros del parque central.

Dentro de los factores determinantes están: las vías de acceso adoquinadas, transitables en cualquier época del año y la aceptación del producto por parte de los consumidores, la mano de obra se obtendrá en la cabecera municipal, aldeas y caseríos aledaños que tengan conocimiento sobre la producción de alborotos. De igual forma, se cuenta con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y señal de telefonía celular.

A continuación, se presenta el mapa 4 que identifica la micro-localización del proyecto productivo.

Mapa 4
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Micro-localización
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

▪ **Evaluación de la localización**

La correcta ubicación de la planta de producción determinará el éxito o el fracaso de este proyecto, por lo tanto, se aplica el método cualitativo por puntos, esto con el fin de establecer entre tres posibles lugares, la ubicación que mejor se adapte a las condiciones de este.

Cuadro 14
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Micro-localización
Evaluación de la localización
Año 2022

Factor	Peso	Barrio El Calvario		Barrio Las Delicias		Aldea Marajuma	
		C	P	C	P	C	P
Materia prima	0.30	9	2.70	8	2.40	6	1.80
Mano de obra	0.20	9	1.80	9	1.80	9	1.80
Vías de acceso	0.20	8	1.60	9	1.80	9	1.80
Costo de transporte	0.05	8	0.40	7	0.35	6	0.30
Calidad de servicios	0.05	8	0.40	8	0.40	8	0.40
Bajos precios	0.05	7	0.35	8	0.40	8	0.40
Sostenibilidad	0.04	8	0.32	8	0.32	8	0.32
Generación de empleo	0.05	8	0.40	6	0.30	8	0.40
Mercado objetivo	0.05	9	0.45	8	0.40	8	0.40
Demanda cubierta	0.01	9	0.09	7	0.07	7	0.07
Total	1.00		8.51		8.24		7.69

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Con el propósito de determinar la ubicación adecuada para este proyecto se han seleccionado los factores más importantes, los cuales se detallan a continuación.

- **Materia Prima:** Según la investigación de campo realizada en el municipio de Morazán, se logró identificar que, en la actividad agrícola, se estima que varios de los agricultores cultivan el maicillo, el cual, es el principal ingrediente para producir el alboroto, por tal motivo se le da un peso de 30% a dicho factor, debido a que se tiene al alcance la materia prima.
- **Mano de obra:** En el municipio de Morazán se encuentran personas profesionales para llevar a cabo las actividades requeridas para el proyecto, es por eso que a esta variable se le asignó un peso de 20%.
- **Vías de acceso:** A este factor se le asignó un peso de 20% porque es importante evaluar las condiciones en que se encuentra el lugar donde se ubicará la planta de producción y sala de ventas, se considera así, que sea accesible para los clientes potenciales.
- **Costo de transporte:** El peso asignado a este factor es de 5%, debido a que la materia prima se comprará en el Municipio, ante el hecho de que en el lugar existen productores de maicillo y dulce de panela, por lo cual el costo de transporte no será elevado.
- **Calidad de servicios:** En cuanto al peso que se les asignó a los servicios básicos es de 5%, debido a que es un variable fundamental para que en las instalaciones se tenga accesibilidad a agua entubada, energía eléctrica, recolección de basura, entre otros. Esto con el fin de que el proceso productivo se desarrolle de forma eficientemente.
- **Bajos precios:** Con relación a este factor se le considera un peso de 5% porque las amas de casa comúnmente están pendientes de buscar los lugares que ofrecen precios más bajos para adquirir los productos.
- **Sostenibilidad:** Este factor se le asignó un peso de 4% porque al llevar a cabo la ejecución de este proyecto se pretende obtener un producto de calidad sin comprometer a las generaciones futuras, con relación al entorno ambiental, social y económico.

A través de estos tres pilares se evalúa si una empresa es sostenible, debido a que se refleja que promueven actividades para mejorar el nivel ocupado en dichos entornos.

- **Generación de empleo:** Este factor se considera muy importante por lo que se asignó un peso de 5%, debido a que la generación de empleo coadyuva a mejorar la calidad de vida en los hogares.
- **Mercado Objetivo:** Según la investigación de campo realizada en el municipio de Morazán, se logró identificar que en el Municipio hay suficiente materia prima para elaborar el alboroto, sin embargo, no existe producción para venta al consumidor final y se espera que sea aceptado la producción de este producto, por tal motivo se le da un peso de 5% a dicho factor.
- **Demanda cubierta:** Con respecto a la demanda cubierta, se le asignó un peso de 1% porque se estima que se cubrirá con la producción diaria y si fuera el caso de que se pueda expandir a otros Municipios, dependerá de que tan exitoso sea el proyecto.

Se ha seleccionado diez criterios, los cuales son: materia prima, mano de obra, vías de acceso, costo de transporte, calidad de los servicios, precios bajos, sostenibilidad, generación de empleo, mercado objetivo y demanda cubierta, con la finalidad que cada factor permita el desarrollo de la propuesta.

Además, la escala que se utilizó para ponderar fue de 1 a 10 y se determinó que, con una puntuación de 8.51 el lugar óptimo para realizar el proyecto es Barrio El Calvario.

✓ **Volumen y valor de la producción**

Se refiere a la cantidad total de alborotos que se producirán anualmente, por lo que considerará el desperdicio para cada año del proceso productivo.

A continuación, se presenta el volumen y valor de la producción que se debe obtener durante el periodo de vida del proyecto.

Cuadro 15
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Valor y volumen de la producción
Año 2022

Año	Producción en bolsas	Desperdicio 1%	Volumen en unidades	Precio de venta Q.	Total Q.
2023	98,800	988	97,812	10.00	978,120.00
2024	98,950	990	97,960	10.00	979,600.00
2025	99,087	991	98,096	10.00	980,960.00
2026	99,205	993	98,212	10.00	982,120.00
2027	99,300	993	98,307	10.00	983,070.00
Total	495,342	4,955	490,387		4,903,870.00

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Durante los cinco años del proyecto se calcula una producción neta de 495,342 bolsas de alboroto para cubrir el 65% de la demanda insatisfecha, no obstante, en desperdicio se debe tomar en cuenta los inconvenientes de bolsas rotas, transporte, errores de etiquetado, entre otros, lo cual corresponde al 1%.

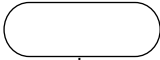
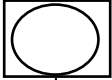
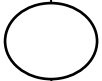
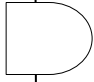
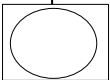
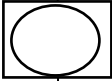
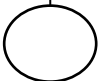
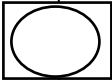
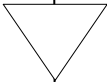

Por lo tanto, el volumen de producción total después del desperdicio es de 490,387 bolsas de alborotos, con un precio de Q. 10.00 y un valor en ventas de Q. 4,903,870.00.

✓ **Flujo-grama del proceso productivo**

Consiste en detallar cada una de las actividades en el proceso de producción de alborotos, con el fin de hacer más eficiente los procesos de la elaboración del producto, se debe considerar los tiempos de cada actividad dentro del mismo.

A continuación, se detallan los pasos necesarios en el proceso de producción de alboroto.

Tabla 20
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Flujograma del proceso productivo
Año 2022

No.	Descripción	Proceso	Tiempo (minutos)
1	Inicia		-
2	Lavado y colocación del maicillo en un sartén con tapadera		10
3	Cocinar a fuego lento hasta que el maicillo reviente.		24
4	Dejar enfriar por unos minutos		8
5	Colocar en una olla aparte, agua, panela y miel; cocinar a fuego lento hasta que la mezcla se encuentre en punto de hilo.		20
6	Agregar el maicillo a la mezcla y agregar colorante de cocina		8
7	Tomar porciones y dar la forma circular de cuatro centímetros.		30
8	Empaquetar en bolsas de cristal transparente y colocar la etiqueta.		15
9	Almacenar en bodega		5
10	Fin del proceso		-

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El flujograma presentado, se plasma cada una de las actividades del proceso para la producción, con el objetivo principal de cubrir la demanda del producto.

Se tendrán dos procesos productivos por día, con una duración de doscientos cuarenta (240) minutos por proceso, en el cual se elaborará 1,648 alborotos diarios, por lo que se realizarán 412 bolsas diarias, asimismo, se trabajará en un horario de 8 horas de lunes a viernes, 240 días al año.

✓ **Distribución de la planta**

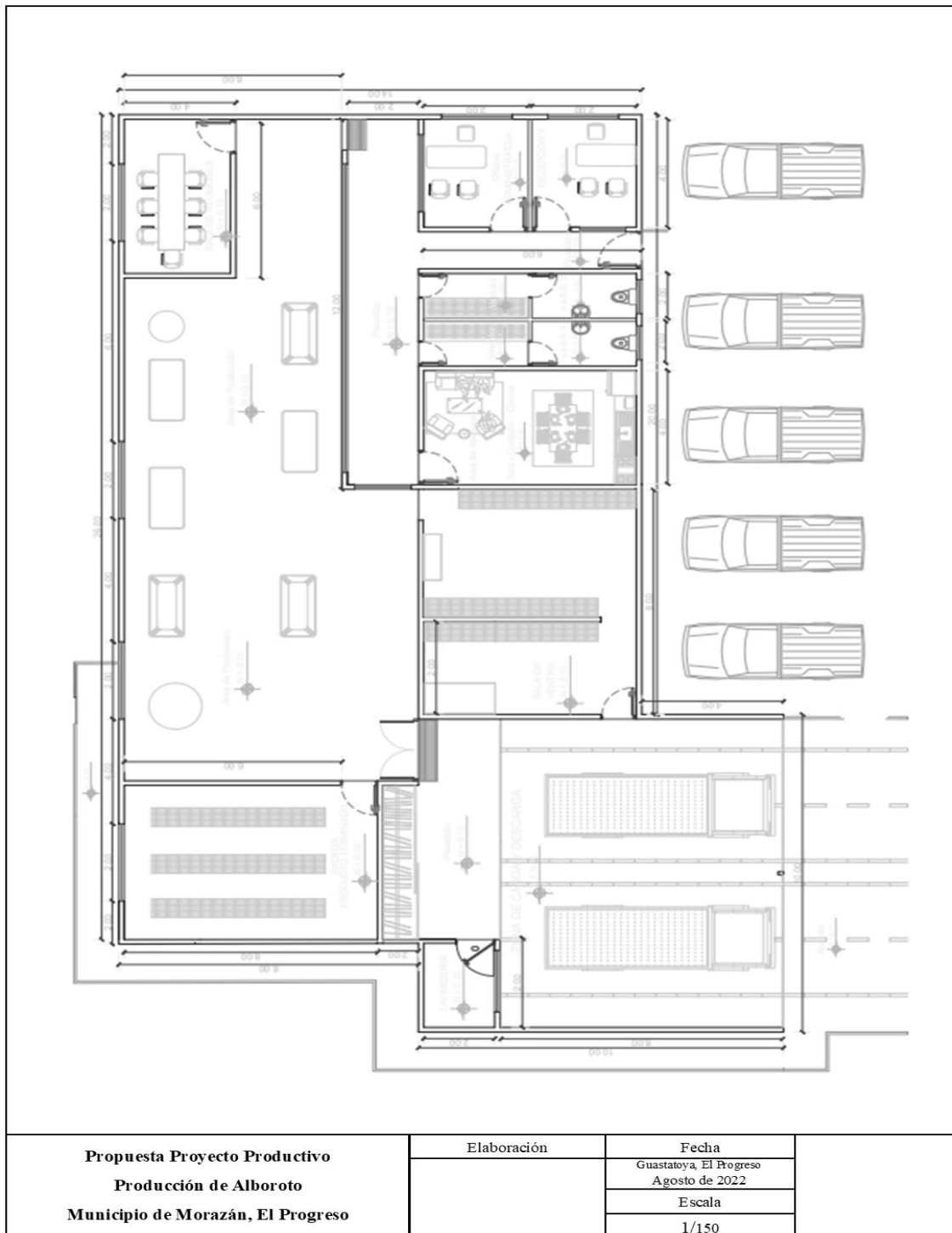
Las instalaciones estarán ubicadas en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, por lo que la distribución de la planta detalla los espacios que serán necesarios para el correcto proceso de elaboración y almacenamiento de la producción de alborotos, de forma que se consiga el mejor funcionamiento de las instalaciones, capaz de alcanzar los objetivos establecidos de la manera más eficiente posible.

Las instalaciones para llevar a cabo el proyecto de Producción de Alborotos constan de una planta de un nivel, contará con una oficina administrativa y de comercialización, área de producción, bodega de recepción, bodega de producto terminado, sanitarios, lavandería y estacionamiento para vehículos.

El ingreso estará en la parte Sur de la planta de lado derecho, con un pasillo hacia las oficinas administrativas y de ventas, estas cuentan con un escritorio y sillas para atención al cliente. Frente a las oficinas estarán ubicados los archiveros y la sala de reuniones.

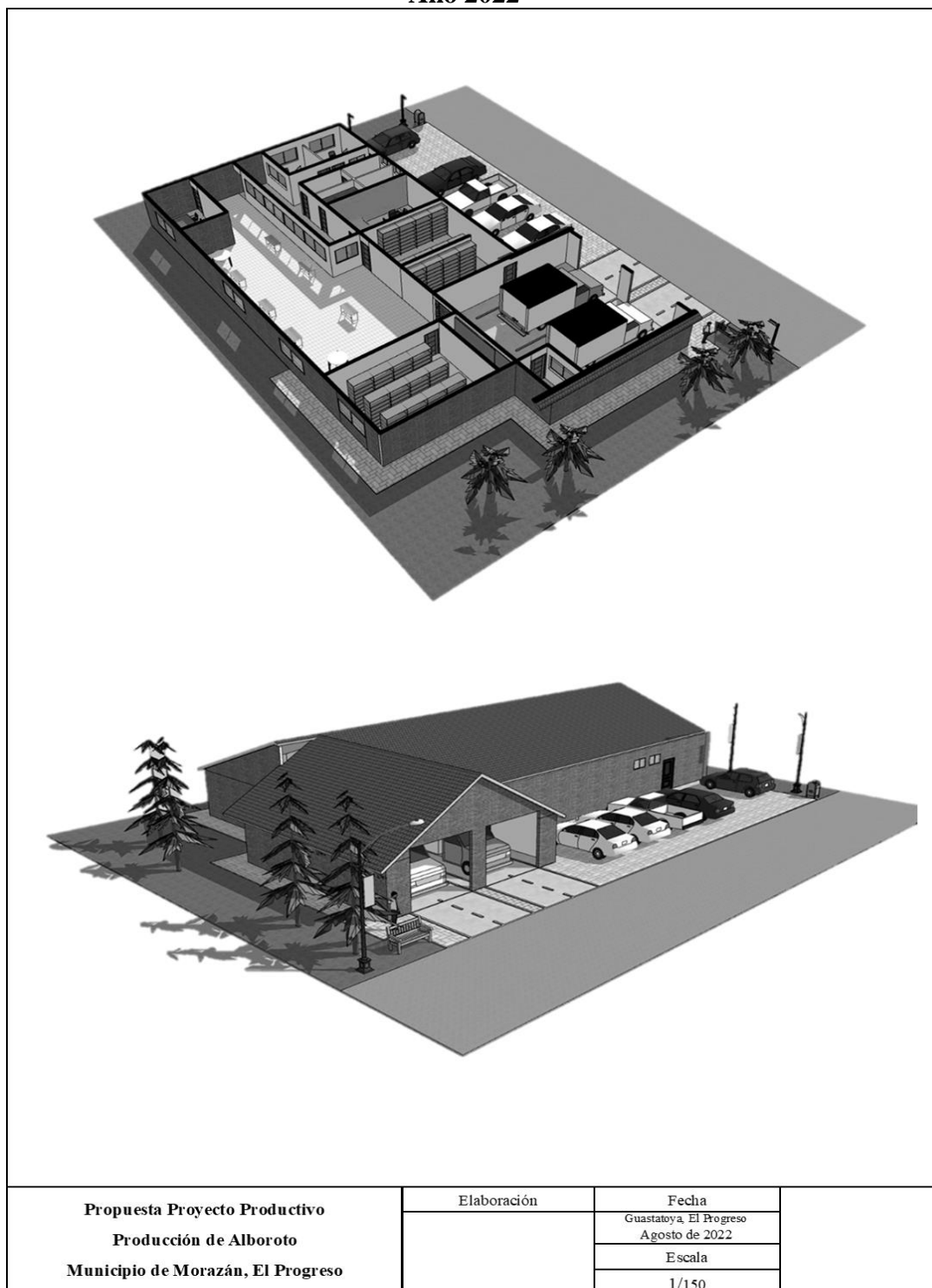
Del lado Norte de la planta se encuentra el área de producción, con el espacio apto para el equipo de producción de alborotos, el cual cuenta con: mesas, estufa, utensilios y herramientas. Dentro del área de producción estará la bodega de producto terminado. El garaje tendrá espacio para estacionar dos vehículos, aptos para transportar la mercadería, esté espacio estará ubicado del lado Sur.

Figura 1
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Distribución de la planta 1
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Figura 2
Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Distribución de la planta 2
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

✓ **Requerimientos técnicos**

Para que el proyecto pueda ejecutarse se requiere de la adquisición de elementos fundamentales y necesarios para que la producción de alboroto pueda realizarse de manera eficiente. Estos recursos son humanos, físicos y financieros, que comprenden el equipo de producción a utilizar en el proceso productivo, mobiliario y equipo, materia prima, mano de obra, costos indirectos variables y costos fijos de producción.

Los productos y artículos deberán ser los adecuados para garantizar que, tanto el proceso de producción como el ambiente de trabajo sean los apropiados.

○ **Recursos humanos**

Son todas aquellas personas que participan en las diferentes actividades que se realizan dentro del proyecto. Para llevar a cabo el desarrollo de la Producción de Alborotos, estará integrado por un administrador, un encargado del área de producción, dos personas para que realicen la elaboración de alborotos y un encargado para la comercialización del producto.

○ **Recursos físicos**

Para llevar a cabo el proceso productivo, se necesita de recursos tangibles como materiales e insumos, tecnología y equipo especial para la producción, herramientas, mobiliario y equipo y otro elemento necesario para el funcionamiento eficaz del mismo.

○ **Recursos financieros**

Son los recursos monetarios que provienen del financiamiento tanto interno como externo para la ejecución del proyecto y cubrir la totalidad de la inversión.

A continuación, se detalla los requerimientos técnicos necesarios para llevar a cabo el proyecto en el municipio de Morazán.

Tabla 21
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Requerimientos técnicos
Año 2022
(producción anual)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo de Producción		
Estufa industrial acero inoxidable	Unidad	1
Ollas de acero inoxidable diversos tamaños	Unidad	2
Sartenes con tapadera	Unidad	2
Pila 2 lavaderos	Unidad	1
Mesa de madera 2 metros.	Unidad	2
Cilindro de gas propano 35 libras	Libras	1
Estante de acero inoxidable	Unidad	1
Utensilios y herramientas de producción		
Cubetas industriales con capacidad de 5 galones	Unidad	5
Tabla de madera	Unidad	2
Paletas de madera	Unidad	4
Cuchillos	Unidad	4
Gabachas	Unidad	24
Mascarillas	Unidad	2,000
Redecillas	Unidad	500
Mano de obra		
Administración	Días	240
Comercialización	Días	240
Producción (dos trabajadores)	Días	240
Materia prima		
Maicillo	Quintal	88
Panela dulce	Unidad	5,680
Colorante de alimentos 8 onzas	Unidad	6
Miel de abeja	Galón	10
Agua	Galón	60
Empaquetado		
Bolsas de cristal	Unidad	99,000
Etiquetas adhesivas	Unidad	99,000
Mobiliario y equipo		
Escritorio de oficina	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	3
Sillas de espera plásticas	Unidad	6
Archivo	Unidad	2
Mesa de reuniones	Unidad	1
Escritorio de recepción	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora de escritorio	Unidad	3
Impresora	Unidad	1
Mantenimiento de equipo (3 computadoras)	Semestral	2
Vehículos		
Chevrolet N400 Panel	Unidad	1

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

4.1.1.6. Estudio administrativo legal

En este apartado se estructura el análisis y estudio de los requerimientos administrativos y legales necesarios para establecer la propuesta de organización, con la finalidad de establecer de manera óptima el proyecto productivo para la elaboración de alborotos en el municipio de Morazán.

✓ Justificación

La población del municipio de Morazán no cuenta con un negocio específico que se dedique a la Producción de Alborotos para abastecer necesidades actuales y futuras, así también aprovechar la materia prima referente a la cosecha de maicillo y dulce panela.

Por lo tanto, se propone la creación de una cooperativa, con la finalidad de integrar a los agricultores que se dedican a cosechar este cultivo para constituir una organización establecida según las leyes vigentes en el país, en la cual se puedan administrar de forma eficiente los recursos necesarios en el proceso productivo y exista coordinación en la ejecución de planes y objetivos que se planteen.

Además, se pretende contribuir a la población con el desarrollo económico y social, mediante la generación de empleo.

✓ Tipo y denominación

Con base en los artículos 78, 79 y 80 del Código de Comercio se propone la creación de la Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada, misma que se nombrará con la abreviatura -COPRAL, R. L.-, la cual se dedicará a la producción y comercialización de alborotos y está a la vez maximizará los beneficios de los asociados, cabe resaltar que una de los principales beneficios del cooperativismo es buscar la creación de nuevas oportunidades con una perspectiva solidaria y de igualdad para todas sus partes, en donde no se busca el lucro, sino un aporte social y económico a todos sus integrantes.

La finalidad de esta cooperativa es organizar de manera eficaz el proceso productivo del alboroto, por lo que la junta directiva estará conformada por un mínimo de 20 socios, los cuales son los productores de maicillo de la localidad. Para identificar de mejor manera la cooperativa se propone COPRAL, R.L.

✓ **Planeación estratégica**

La planeación estratégica es una herramienta de gestión que permite establecer el proceso por el cual las empresas toman decisiones.

A continuación, se presenta la planeación estratégica de COPRAL, R. L.

○ **Misión**

Somos una cooperativa innovadora y competitiva que está integrada por agricultores dedicados a la cosecha del maicillo para ofrecer productos artesanales, mediante la Producción de Alborotos y con ello elevar el nivel de vida de todos los asociados. Estamos orientados a la satisfacción del cliente, así también estamos comprometidos en proveer el mejor servicio y productos de calidad para contribuir con el desarrollo económico sustentable.

○ **Visión**

Ser la cooperativa líder y exitosa en productos artesanales más competitiva a nivel departamental que impulse y promueva el desarrollo económico, así también ofrecer productos de alta calidad e innovadores para cumplir con las expectativas de los clientes y garantizarles el mejor servicio, asimismo, lograr que nuestros colaboradores se sientan orgullosos de formar parte de nuestro equipo y de esta forma contribuir en mejorar la calidad de vida y bienestar de la comunidad.

○ **Valores**

A continuación, se presentan los valores de la cooperativa.

- **Solidaridad:** Somos unidos y nos apoyamos mutuamente.
- **Equidad y justicia:** Brindamos un trato justo y equitativo.
- **Honradez:** Somos sinceros en nuestra forma de ser y actuar.
- **Responsabilidad:** Cumplimos con deberes y derechos de nuestros cooperativistas.
- **Eficiencia:** Hacemos las cosas de la mejor manera para aprovechar al máximo nuestros recursos.

✓ **Objetivos corporativos**

Son los propósitos que se quieren alcanzar por medio de la organización del proyecto.

○ **Objetivo general**

Constituir una cooperativa artesanal denominada Cooperativa de Productores de Alborotos, Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L.-, que permita la Producción de Alborotos para promover el desarrollo económico y social de la población del municipio de Morazán.

○ **Objetivos específicos**

- Integrar a los productores de maicillo en una cooperativa para obtener fuentes de financiamiento y asistencia técnica en la producción de alboroto.
- Diversificar la producción para mejorar los ingresos familiares y permitir el desarrollo económico y social de la localidad.
- Generar fuentes de empleo para que las personas se involucren y participen en la cooperativa propuesta.
- Establecer una estructura organizacional conforme a las necesidades de la cooperativa.

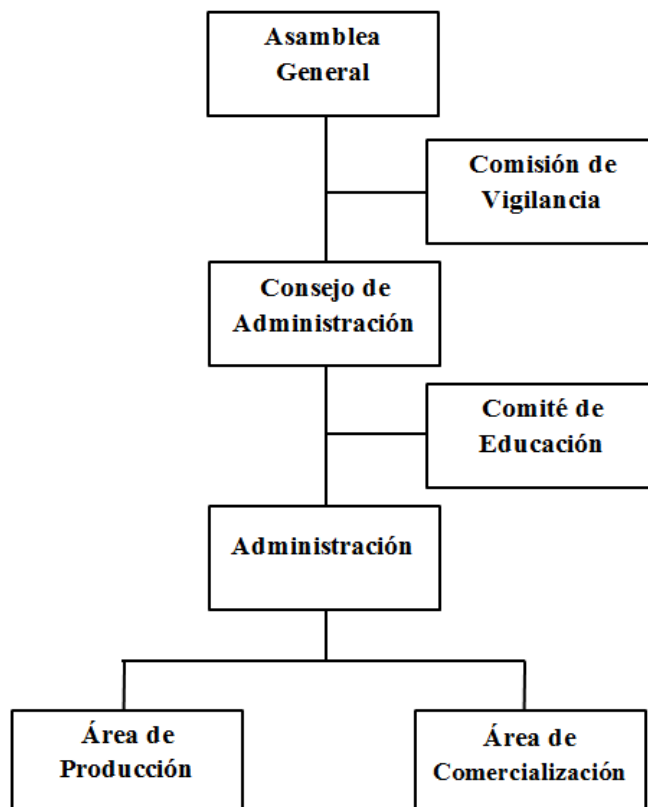
✓ **Estructura organizacional**

Las cooperativas deben ser establecidas formalmente mediante un organigrama, el cual distingue los niveles de responsabilidad, autoridad y funciones entre los miembros que la integrarán.

○ **Diseño de la organización**

Es la representación gráfica que incorpora a la cooperativa, en la cual se especificará el sistema de comunicación, niveles jerárquicos, autoridad de los puestos y recurso humano necesario para el funcionamiento de COPRAL, R.L.

Gráfica 6
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Estructura organizacional
Año 2022



Fuente: elaboración propia, con base en el artículo 12 del Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas, Grupo EPS, primer semestre 2022.

Se muestra la estructura organizacional de la cooperativa, donde la Asamblea General se encargará de coordinar las actividades internas y la toma de decisiones, con la finalidad de que exista buen desempeño de las funciones, asimismo, las indicaciones sean trasladadas de manera eficaz. Por lo tanto, se integrará la cooperativa en el sistema lineal para representar una relación de autoridad superior al subordinado de forma directa.

Además, se propone que el organigrama sea tipo vertical para una mejor comprensión de los puestos asignados. Asimismo, los tramos de control serán estrechos con una departamentalización por funciones conforme la división de trabajo.

Por otro lado, se establece que el nivel estratégico estará formado por la Asamblea General, Comisión de vigilancia, Consejo de administración y Comité de educación; el

nivel táctico compuesto por la administración; y el nivel operativo integrado por las áreas, producción y comercialización.

○ **Funciones básicas de las unidades administrativas**

A continuación, se describen las funciones de las unidades administrativas de COPRAL, R.L.

▪ **Asamblea General**

Representa la máxima autoridad de la cooperativa y estará integrada por 20 socios, quienes serán los agricultores que cosechan el maicillo, además, tendrán a su cargo la aprobación de los estatutos, políticas y normas internas. Sus funciones son:

- Aprobar los estados financieros.
- Determinar la responsabilidad de los miembros del Consejo de administración, Comisión de vigilancia y Comité de educación.
- Establecer las políticas y reglas generales de la cooperativa.

▪ **Comisión de vigilancia**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la cooperativa, el cual determinará el número de sus asociados por medio de sus estatutos. Dentro de las funciones principales se pueden mencionar las siguientes.

- Velar que las actividades administrativas y financieras de la cooperativa se realicen con eficiencia.
- Vigilar que los funcionarios y empleados de la cooperativa cumplan con sus funciones en caso de cualquier falta observada, deberá comunicarlo por escrito al Consejo de Administración o la Asamblea General, según sea el caso.
- Velar por el cumplimiento de todos los acuerdos.
- Velar por los derechos, intereses y cumplimiento de las obligaciones de los asociados.

▪ **Consejo de administración**

Es el órgano administrativo de la cooperativa y la representación legal de la asociación la ejerce el Presidente del Consejo de Administración, quien podrá delegarla en

cualquier miembro del mismo o en el administrador previa autorización de éste órgano. Algunas de las funciones que desempeñará son las siguientes.

- Ejercer la representación legal mediante el Presidente.
- Someter a la consideración y aprobación de la Asamblea General el informe sobre la situación económica y financiera de la cooperativa.
- Nombrar, amonestar y remover al Administrador, y aprobar el nombramiento y remoción del personal.
- Fijar la retribución del personal de conformidad con el presupuesto.
- Administrar los recursos de la cooperativa.

▪ **Comité de educación**

El Comité de Educación estará integrado por tres miembros electos en Asamblea General Ordinaria. La duración de sus cargos será de dos años y pueden ser reelectos por un período más.

Entre sus funciones principales se pueden mencionar las siguientes.

- Establecer programas de educación cooperativa y elaborar el material correspondiente, para los asociados y personas que deseen ingresar a la asociación.
- Organizar cursos, conferencias, mesas redondas, seminarios y otros eventos sobre cooperativismo, así como aspectos relativos a la actividad principal de la cooperativa.
- Presentar al Consejo de Administración, el informe de las actividades desarrolladas durante el año, a efecto de incluirlo en el informe general que éste rendirá a la Asamblea General Ordinaria.
- Coordinar con el Consejo de Administración y Comités, cualquier actividad educativa o cultural en beneficio de los asociados y la comunidad donde opera la Cooperativa.

▪ **Administración**

El administrador será nombrado por el Consejo de administración con la autorización previa de la Asamblea general. Entre las funciones principales que desempeñará son las siguientes.

- Informar al Consejo de Administración sobre el desarrollo de los programas y sugerir cambios en los sistemas de trabajo.
- Someter a la consideración del Consejo de Administración y el nombramiento y remoción de los empleados bajo sus órdenes.
- Velar por el uso adecuado de las instalaciones, bienes, equipo y valores de la cooperativa, así como establecer los controles necesarios para el manejo eficiente de las operaciones realizadas con los asociados y terceros.
- Administrar los recursos de la cooperativa.

▪ **Área de producción**

Es el área encargada de las actividades correspondientes a la producción que está bajo la supervisión de la administración. Entre sus funciones principales se pueden mencionar las siguientes.

- Encargado del proceso productivo, el cual incluye la elaboración, empaque y almacenamiento del producto.
- Cumplimiento de los estándares de calidad.
- Mantener niveles óptimos de producción.
- Uso adecuado del equipo.

▪ **Área de comercialización**

Es la unidad administrativa encargada de las actividades correspondientes a la comercialización del producto, por lo que esta área tendrá a cargo la distribución en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate. Entre sus funciones principales se detallan las siguientes.

- Encargado de distribuir el producto en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate.
- Control de transporte de distribución.

- Mantener planeación y programación de la distribución para cumplir las entregas en los días establecidos.
- Encargado de los pedidos y supervisar el proceso de compra con los clientes potenciales y actuales.

✓ **Marco jurídico**

Constituyen las disposiciones mediante las políticas, normas y reglamentos que regularán COPRAL, R. L. por lo que es necesario tomar en cuenta las normas jurídicas internas y externas, las cuales se describen a continuación.

○ **Normas internas**

Conjunto de disposiciones legales que son elaborados y aprobados por la Asamblea General y organizados por la Administración, los cuales regularán el correcto funcionamiento de los miembros de la organización.

A continuación, se detallarán las normas internas de la cooperativa.

- Acta de Constitución.
- Reglamento interno de la cooperativa.
- Manual de organización.
- Políticas de la cooperativa.

○ **Normas externas**

La cooperativa deberá velar por el cumplimiento de las leyes nacionales vigentes que regularan la forma de operar el sector productivo, de las cuales se puede gestionar los siguientes:

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley Número 106, Código Civil, artículos 16, 18 y 20.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70, Código de Comercio.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo, artículos 1 y 48.
- Ministerio de Gobernación, Decreto Número 114-97, Ley de Organismo Ejecutivo, artículo 36 inciso b.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 17-93, Código Penal, artículo 38.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta -ISR- artículo 1, 3 y 12.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 2 inciso 6, artículo 3 inciso 4 y artículo 7.
- Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 5-2013, Reglamento a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Acuerdo Gubernativo 121-85, Reglamento de Inscripción de Registro de Asociados de Cooperativas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 68-96. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 37-2001, Bonificación incentiva.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 76-78, Ley Regulatoria de la Prestación de Aguinaldos para los trabajadores del sector privado.
- Organismo Ejecutivo, Acuerdo Gubernativo 470-2014, Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila.
- Instituto de Seguridad Social -IGSS-, Decreto Número 295, Ley Orgánica del.
- Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas.
- Dirección Inventora del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, Acuerdo 121-85.

- Comisión Guatemalteca de Normas, Norma COGUANOR, NGO 34 147 h2 Aditivos alimenticios. Colorantes artificiales. Determinación de la pureza.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 90-97, Código de Salud, Decreto Número 90-97.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Licencia Sanitaria, presentar el formulario DRCA-004_version_4 (contiene formulario requisitos e instructivos de llenado) junto con los documentos solicitados con folder y gancho a ventanilla de servicios.

○ **Proceso de constitución**

Para constituir una cooperativa, es necesario anunciar a la población del municipio de Morazán que se realizará la creación de la misma, de manera que los agricultores interesados que cosechan maicillo, puedan asociarse a esta organización.

Posteriormente se efectuará una convocatoria para realizar una reunión general con los futuros asociados que la integrarán, de esta forma se establecerá una Asamblea General que velará por el correcto funcionamiento de la organización.

○ **Requisitos de formación**

Para efectuar el proceso de inscripción de la cooperativa es preciso contratar los servicios profesionales de un abogado y notario, quien realizará los siguientes pasos.

- Elaboración de la escritura constitutiva de la cooperativa.
- Inscripción en el Registro de Cooperativas.
- Inscripción de la cooperativa en el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-.
- Elaboración de nombramiento de representante legal.
- Inscripción de representante legal de la cooperativa.
- Autorización libros contables ante el Registro Mercantil.
- Autorización libros contables ante la Inspección General de Cooperativas - INGECOP-.
- Trámite de documentos en el Registro de la Propiedad.
- Inscripción y obtención de exención en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- Trámites para acreditación de imprenta.

- Publicación de edictos en el Diario Oficial de Centroamérica y en el diario de mayor circulación del país.

Por otro lado, es necesario resaltar que, para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cuanto al manejo de alimentos, se pueden mencionar los siguientes.

- Si es una empresa de alimentos se deberá abocar al Centro de Salud correspondiente para obtener la licencia sanitaria.
- La cooperativa deberá cumplir con los requerimientos mínimos de higiene sanitaria establecidos en las normativas del Departamento de Regulación y Control de Alimentos.

4.1.1.7. Estudio financiero

Es el análisis de capacidad que una empresa debe tener para ser sustentable, viable y rentable en el tiempo.

Asimismo, establece la inversión inicial de un proyecto y se identifican las fuentes de financiamiento, por ende, se elaboran los presupuestos de los rubros y cuentas que permiten la elaboración de los estados financieros, y finalmente se evalúan los resultados financieros del proyecto.

A continuación, se presenta el análisis financiero de COPRAL, R.L.

✓ Inversión fija

Está constituida por todos los bienes tangibles como el equipo de producción, mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículos, que se deben adquirir de forma permanente para llevar a cabo los proyectos productivos

A continuación, se detalla la inversión fija que se necesitará para iniciar la producción de alborotos.

Cuadro 16
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión fija
Año 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangibles				
Equipo de producción				12,399.90
Estufa industrial acero inoxidable	Unidad	1	8,595.00	8,595.00
Ollas de acero inoxidable	Unidad	2	474.95	949.90
Sartenes con tapadera	Unidad	2	275.00	550.00
Pila 2 lavaderos	Unidad	1	305.00	305.00
Mesa de madera 2mts	Unidad	2	350.00	700.00
Cilindro de gas propano 35 libras	Unidad	1	500.00	500.00
Estante de acero inoxidable	Unidad	1	800.00	800.00
Mobiliario y equipo				11,915.00
Escritorio de oficina	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
Silla secretarial	Unidad	3	285.00	855.00
Sillas de espera plásticas	Unidad	6	35.00	210.00
Archivo	Unidad	2	1,675.00	3,350.00
Mesa de reuniones	Unidad	1	3,500.00	3,500.00
Escritorio de recepción	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
Equipo de computación				12,280.00
Computadora de escritorio	Unidad	3	3,260.00	9,780.00
Impresora	Unidad	1	2,500.00	2,500.00
Vehículos				92,980.00
Chevrolet N400 Panel	Unidad	1	92,980.00	92,980.00
Total				129,574.90

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La inversión fija para la producción de alboroto será de Q. 129,574.00; vehículos es el bien más representativo con un 72%, seguido de equipo de producción 10%, mobiliario y equipo 9% y equipo de cómputo 9%.

✓ **Inversión diferida**

Este tipo de inversión se refiere a las inversiones en activos intangibles, los cuales se realizan sobre activos constituidos por los servicios o derechos adquiridos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

A continuación, se detalla la inversión diferida que se contempla en este proyecto.

Cuadro 17
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión diferida
Año 2022

Descripción	Total Q.
Intangibles	
Gastos de organización	2,800.00
Registro de marca	1,500.00
Licencias (sanitaria y comercial)	800.00
Registro de logotipo	700.00
Total	5,800.00

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La inversión diferida para el proyecto de Producción de Alborotos será de Q. 5,800.00; de los cuales, gastos de organización representa 48%, seguido de registro de marca 26%, licencias y permisos 14% y registro de logotipo 12%.

✓ **Inversión en capital de trabajo**

La inversión en capital de trabajo es la cantidad necesaria de recursos financieros y materiales que la cooperativa necesita para producir sus mercancías durante el primer mes de producción.

Constituye los recursos monetarios a corto plazo para iniciar las labores de producción del proyecto, los cuales permitirán generar los ingresos suficientes para cubrir los costos y gastos incurridos, la cual se presenta de la siguiente manera.

Cuadro 18
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión en capital de trabajo
Año 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor total mensual Q.
Materia prima				6,041.64
Maicillo	Quintal	7.33	270.00	1,979.10
Panela dulce	Unidad	473.33	8.00	3,786.64
Colorante de alimentos 8 onzas.	Onzas	0.50	36.80	18.40
Miel de abeja	Galón	0.83	250.00	207.50
Agua	Galón	5.00	10.00	50.00
Mano de obra				5,134.85
Lavado	Día	3.33	98.64	328.47
Cocinado	Día	8.00	98.64	789.12

Continúa en la siguiente página...

... Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor total mensual Q.
Dejar enfriar	Día	2.67	98.64	263.37
Elaboración de la miel	Día	6.67	98.64	657.93
Mezclado	Día	2.67	98.64	263.37
Dar forma al alboroto	Día	10.00	98.64	986.40
Empaquetado y etiquetado	Día	5.00	98.64	493.20
Almacenamiento	Día	1.66	98.64	163.74
Bonificación	Días	40.00	8.33	333.28
Séptimo día	Días	40.00	98.64	855.97
Costos indirectos variables				20,705.66
Cuota patronal IGSS (12.67%)		4,801.57	608.48	608.48
Prestaciones laborales (30.55%)		4,801.57	1,467.18	1,467.18
Energía eléctrica	Mensual	1	150.00	150.00
Gas propano de 35 libras	Unidad	2	171.00	342.00
Bolsas de cristal	Unidad	8,250	0.35	2,887.50
Etiquetas adhesivas	Unidad	10,167	1.50	15,250.50
Costos fijos de producción				3,150.00
Agua	Mensual	1	10.00	10.00
Alquiler área de producción	Mensual	1	2,000.00	2,000.00
Cubetas industriales 5 galones	Unidad	5	25.00	125.00
Tabla de madera	Unidad	2	55.00	110.00
Paletas de madera	Unidad	4	45.00	180.00
Cuchillos	Unidad	4	18.00	72.00
Gabachas	Unidad	2	75.00	150.00
Mascarillas	Unidad	167	1.00	167.00
Redecillas	Unidad	42	8.00	336.00
Gastos de comercialización				4,488.23
Sueldo jefe de comercialización	Mensual	1	2,959.24	2,959.24
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	Mensual	2,959.24	374.94	374.94
Prestaciones laborales (30.55%)	Mensual	2,959.24	904.05	904.05
Gastos de administración				11,351.46
Alquiler de las instalaciones	Mensual	1	1,000.00	1,000.00
Mantenimiento de equipo	Semestral	3	750.00	375.00

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor total mensual Q.
Sueldo jefe administrativo	Mensual	1	2,959.24	2,959.24
Sueldo jefe de producción	Mensual	1	2,959.24	2,959.24
Bonificación incentivo	Mensual	2	250.00	500.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	Mensual	2,959.24	374.94	749.88
Prestaciones laborales (30.55%)	Mensual	2,959.24	904.05	1,808.10
Asesor de contabilidad	Mensual	1	1,000.00	1,000.00
Total inversión en capital de trabajo				50,871.84

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

De acuerdo con la información obtenida, la inversión en capital de trabajo necesaria para en el primer mes de producción es de Q. 50,871.84. Se integra de la siguiente manera: costos indirectos variables 41%, gastos de administración 22%, materia prima 12%, mano de obra 10%, gastos de comercialización 9% y costos fijos de producción 6%. Dado que la mano de obra se describe por procesos, se estima el salario de dos trabajadores para llevar a cabo la producción requerida.

✓ **Inversión total**

Es la suma de la inversión fija y del capital de trabajo, donde se engloban los costos y gastos necesarios para la realización del proyecto, este valor sirve de base para determinar cómo se obtendrá el financiamiento para dar inicio a las operaciones de la producción de alboroto.

A continuación, se detallan los rubros que integran la inversión total para un mes.

Cuadro 19
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Inversión total
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial Q.	Total Q.
Inversión fija		129,574.90
Equipo de producción	12,399.90	
Mobiliario y equipo	11,915.00	
Vehículos	92,980.00	
Equipo de computación	12,280.00	

Continúa en la siguiente página...

... Viene de la página anterior

Descripción	Parcial Q.	Total Q.
Inversión diferida		5,800.00
Gastos de organización	2,800.00	
Registro de marca	1,500.00	
Licencias y permisos	800.00	
Registro de logotipo	700.00	
Inversión de capital de trabajo		50,871.84
Materia prima	6,041.64	
Mano de obra directa	5,134.85	
Costos indirectos variables	20,705.66	
Costos fijos de producción	3,150.00	
Gastos de comercialización	4,488.23	
Gastos de administración	11,351.46	
Inversión total		186,246.74

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La inversión total para la producción es de Q. 186,246.74; de los cuales el 70% comprende la inversión fija con activos tangibles, el 27% a la inversión de capital de trabajo y 3% los activos intangibles que contemplan la inversión diferida para llevar a cabo el proyecto de Producción de Alborotos para el primer mes.

✓ **Financiamiento**

Son los medios internos o externos, que utilizará la cooperativa para conseguir los recursos necesarios en el proceso de inversión para realizar las actividades productivas. Es decir, se encarga de buscar capital a través de los distintos medios de obtención de recursos financieros.

Cuadro 20 **Municipio de Morazán, departamento de El Progreso** **Proyecto: Producción de Alborotos** **Fuentes de financiamiento** **Año 2022**

(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes internas	Fuentes externas	Total
Inversión fija			129,574.90
Equipo de producción	12,399.90	-	12,399.90
Mobiliario y equipo	11,915.00	-	11,915.00
Vehículos	92,980.00	-	92,980.00
Equipo de computación	12,280.00	-	12,280.00
Inversión diferida			5,800.00
Gastos de organización	2,800.00	-	2,800.00
Registro de marca	1,500.00	-	1,500.00
Licencias y permisos	800.00	-	800.00
Registro de logotipo	700.00	-	700.00

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

Descripción	Fuentes internas	Fuentes externas	Total
Inversión de capital de trabajo			50,871.84
Materia prima	6,041.64	-	6,041.64
Mano de obra directa	5,134.85	-	5,134.85
Costos indirectos variables	20,705.66	-	20,705.66
Costos fijos de producción	3,150.00	-	3,150.00
Gastos de comercialización	4,488.23	-	4,488.23
Gastos de administración	11,351.46	-	11,351.46
Inversión total	186,246.74	0.00	186,246.74

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Para cubrir los recursos necesarios de la Producción de Alborotos se requiere un financiamiento por Q. 186,246.74.

La cooperativa obtendrá el capital por fuentes internas que están representadas por 20 socios que la integrarán, con un aporte de Q. 9,312.84 cada uno. Por lo tanto, no se utilizarán recursos externos para desarrollar el proyecto.

✓ **Estados financieros**

Consiste en observar el movimiento de capital invertido en el proyecto, los resultados de operación y la manera en que serán utilizados los recursos durante un período determinado, asimismo, permite a los involucrados tomar decisiones de aceptar o rechazar el proyecto.

Los estados financieros a presentar son los siguientes.

○ **Costo directo de producción proyectado**

Identifica los desembolsos que incurren para la realización del proyecto, que están vinculados directa o indirectamente en el proceso productivo.

Está constituido por la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, para la producción de alboroto de acuerdo con las proyecciones para cada año durante el tiempo de vida del proyecto.

A continuación, se presenta el costo directo de producción proyectado por los cinco años de producción que tardará el proyecto, el cual se comercializará en bolsas de cuatro unidades de alboroto.

Cuadro 21
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Costo directo de producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	72,499.68	72,612.89	72,711.92	72,796.80	72,867.88
Maicillo	23,749.20	23,787.00	23,819.40	23,846.40	23,870.70
Panela dulce	45,439.68	45,508.72	45,571.68	45,626.00	45,669.68
Colorante de alimentos 8 onz.	220.80	221.17	221.54	221.90	221.90
Miel de abeja	2,490.00	2,495.00	2,497.50	2,500.00	2,502.50
Agua	600.00	601.00	601.80	602.50	603.10
Mano de Obra	61,618.20	61,618.20	61,618.20	61,618.20	61,618.20
Lavado	3,941.64	3,941.64	3,941.64	3,941.64	3,941.64
Cocinado	9,469.44	9,469.44	9,469.44	9,469.44	9,469.44
Dejar enfriar	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44
Elaboración de la miel	7,895.16	7,895.16	7,895.16	7,895.16	7,895.16
Mezclado	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44	3,160.44
Dar forma al alboroto	11,836.80	11,836.80	11,836.80	11,836.80	11,836.80
Empaquetado y etiquetado	5,918.40	5,918.40	5,918.40	5,918.40	5,918.40
Almacenamiento	1,964.88	1,964.88	1,964.88	1,964.88	1,964.88
Bonificación	3,999.36	3,999.36	3,999.36	3,999.36	3,999.36
Séptimo día	10,271.64	10,271.64	10,271.64	10,271.64	10,271.64
Costos variables de producción	248,467.92	248,467.92	248,467.92	248,467.92	248,467.92
Cuota patronal IGSS (12.67%)	7,301.76	7,301.76	7,301.76	7,301.76	7,301.76
Prestaciones laborales (30.55%)	17,606.16	17,606.16	17,606.16	17,606.16	17,606.16
Energía eléctrica	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Gas propano de 35 libras	4,104.00	4,104.00	4,104.00	4,104.00	4,104.00
Bolsas de cristal	34,650.00	34,650.00	34,650.00	34,650.00	34,650.00
Etiquetas adhesivas	183,006.00	183,006.00	183,006.00	183,006.00	183,006.00
Costos fijos de producción	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98
Agua	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00
Alquiler área de producción	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
Depreciación de equipo de producción	2,479.98	2,479.98	2,479.98	2,479.98	2,479.98
Cubetas industriales 5 galones	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
Tabla de madera	1,320.00	1,320.00	1,320.00	1,320.00	1,320.00
Paletas de madera	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00
Cuchillos	864.00	864.00	864.00	864.00	864.00
Gabachas	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Mascarillas	2,004.00	2,004.00	2,004.00	2,004.00	2,004.00
Redecillas	4,032.00	4,032.00	4,032.00	4,032.00	4,032.00
Costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Producción de bolsas de alboroto	97,812	97,960	98,096	98,212	98,307
Costo por bolsa de alboroto	4.32	4.32	4.31	4.31	4.31

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Como se observa, los costos incurridos en el proceso productivo para cada año van en aumento, esto se debe a que el volumen de producción es mayor cada año. Es por ello, que el costo unitario por bolsa de alborotos disminuye en el paso de los años. Los costos para la producción del año uno, ascienden a Q. 422,865.78 para producir 97,812 bolsas de

alboroto con presentación de cuatro unidades, con un costo unitario por bolsa de Q. 4.32. La integración de los costos indica la participación de costos variables de producción 59%, insumos 17%, mano de obra 15% y costos fijos de producción 9% para cada año.

○ **Estado de resultados proyectado**

Es el que permite visualizar los resultados de cada período en forma proyectada, está integrado por las ventas, costos y gastos en los que se incurrirá, tales como, gastos variables de ventas, costos fijos de producción, gastos de ventas, de comercialización y de administración.

Cuadro 22
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Estado de resultados proyectados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
(-) costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Contribución a la ganancia	555,254.22	556,621.01	557,881.98	558,957.10	559,836.02
(-) Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Combustibles	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Ganancia marginal	548,132.46	549,499.25	550,760.22	551,835.34	552,714.26
(-) Gastos de operación	216,308.61	216,308.61	216,308.61	212,215.28	212,215.28
Gastos de comercialización	72,454.76	72,454.76	72,454.76	72,454.76	72,454.76
Depreciación vehículos	18,596.00	18,596.00	18,596.00	18,596.00	18,596.00
Sueldo jefe de comercialización	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	4,499.28	4,499.28	4,499.28	4,499.28	4,499.28
Prestaciones laborales (30.55%)	10,848.60	10,848.60	10,848.60	10,848.60	10,848.60
Gastos de administración	143,853.85	143,853.85	143,853.85	139,760.52	139,760.52
Alquiler de las instalaciones	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Mantenimiento de equipo	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
Sueldo jefe administrativo	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88
Sueldo jefe de producción	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88	35,510.88
Bonificación incentivo	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Cuota patronal IGSS (12.67%)	8,998.56	8,998.56	8,998.56	8,998.56	8,998.56
Prestaciones laborales (30.55%)	21,697.20	21,697.20	21,697.20	21,697.20	21,697.20
Asesor de contabilidad	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Depreciación mobiliario y equipo	2,383.00	2,383.00	2,383.00	2,383.00	2,383.00
Depreciación equipo de computación	4,093.33	4,093.33	4,093.33	-	-
Amortización activos intangibles	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Ganancia antes de impuestos	331,823.85	333,190.64	334,451.61	339,620.06	340,498.98
(-) Impuesto sobre la renta	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
Ganancia neta del ejercicio	248,867.89	249,892.98	250,838.71	254,715.05	255,374.24

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Como se observa, la ganancia neta del ejercicio aumenta cada año. Sin embargo, para el año 4 y 5 tiene un incremento mayor a los demás, esto se debe a que, en los gastos de administración, la depreciación del equipo de cómputo finaliza en el tercer año de la vida del proyecto. Es por ello, que al disminuir este gasto permite que la ganancia pueda aumentar.

En cuanto a las ventas proyectadas se determinó un incremento cada año, dado que, la proyección de la población va en aumento, se considera un valor por bolsa de cuatro unidades de alborotos de Q. 10.00 cada una.

Los datos obtenidos indican que el proyecto es viable y generará ganancias netas para los socios de COPRAL, R.L.

Las depreciaciones y amortizaciones se realizaron a través del método de línea recta y se aplicaron los porcentajes vigentes según Decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, se consideró un 20% para equipo de producción, 20% para vehículos, 20% para mobiliario y equipo, 33.33% para equipo de cómputo y 20% para activos intangibles que involucra gastos de organización, licencias, registro de marca y logotipo.

○ **Presupuesto de caja proyectado**

Muestra los ingresos que están constituidos por el aporte de los socios y las ventas del período, los egresos provienen de costos y gastos necesarios para realizar las actividades productivas, de ventas, comerciales y administrativas, donde se incluye en el año uno la inversión inicial ya que, reporta el movimiento del efectivo durante la vida productiva del proyecto, comprende el análisis de origen del efectivo y destino de los desembolsos efectuados.

A continuación, se muestra el presupuesto de caja proyectado para los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 23
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Presupuesto de caja proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	1,164,366.74	1,391,008.00	1,671,314.99	1,952,341.25	2,233,917.39
Saldo inicial	0.00	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39
Ventas	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
Aporte de asociados	186,246.74	-	-	-	-
Egresos	752,958.74	700,653.01	701,093.74	701,493.86	702,857.06
Equipo de producción	12,399.90	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	11,915.00	-	-	-	-
Vehículos	92,980.00	-	-	-	-
Equipo de computación	12,280.00	-	-	-	-
Gastos de organización	2,800.00	-	-	-	-
Registro de marca	1,500.00	-	-	-	-
Licencias (sanitaria y comercial)	800.00	-	-	-	-
Registro de logotipo	700.00	-	-	-	-
Costo directo de producción	420,385.80	420,499.01	420,598.04	420,682.92	420,754.00
Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Gastos de comercialización	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76
Gastos de administración	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52
Impuesto sobre la renta 25%	-	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02
Saldo final de caja	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39	1,531,060.33

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El presupuesto de caja reporta una tendencia creciente a lo largo de la proyección a cinco años, lo cual beneficiará el proyecto de Producción de Alborotos, pues permitirá cubrir los costos y gastos que se involucran en cada etapa del proceso productivo y las obligaciones que se presenten durante la vida productiva del proyecto.

○ **Balance general proyectado**

Es el estado que indica los activos, pasivos y patrimonio con que se cuenta en un proyecto durante un período determinado. Se utiliza para mostrar el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado en el pasado. Muestra cuáles son los activos que cuenta la cooperativa para las futuras operaciones, así como los derechos que existen sobre los mismos.

A continuación, se presenta el balance general proyectado a cinco años para el proyecto de producción de alborotos.

Cuadro 24
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Balance general proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo corriente	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39	1,531,060.33
Caja y banco	411,408.00	690,354.99	970,221.25	1,250,847.39	1,531,060.33
Activo no corriente	106,662.59	77,950.27	49,237.96	24,618.98	0.00
Equipo de producción	12,399.90	12,399.90	12,399.90	12,399.90	12,399.90
(-) Depreciación acumulada	2,479.98	4,959.96	7,439.94	9,919.92	12,399.90
Mobiliario y equipo	11,915.00	11,915.00	11,915.00	11,915.00	11,915.00
(-) Depreciación acumulada	2,383.00	4,766.00	7,149.00	9,532.00	11,915.00
Vehículos	92,980.00	92,980.00	92,980.00	92,980.00	92,980.00
(-) Depreciación acumulada	18,596.00	37,192.00	55,788.00	74,384.00	92,980.00
Equipo de computación	12,280.00	12,280.00	12,280.00	-	-
(-) Depreciación acumulada	4,093.33	8,186.67	12,280.00	-	-
Activos intangibles	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00
(-) Amortización acumulada	1,160.00	2,320.00	3,480.00	4,640.00	5,800.00
Total del activo	518,070.59	768,305.26	1,019,459.21	1,275,466.37	1,531,060.33
Pasivo Corriente	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
I.S.R. por pagar (25%)	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
Patrimonio neto	435,114.63	685,007.60	935,846.31	1,190,561.35	1,445,935.59
Aportación de los socios	186,246.74	186,246.74	186,246.74	186,246.74	186,246.74
Utilidad del ejercicio	248,867.89	249,892.98	250,838.71	254,715.05	255,374.24
Resultados acumulados	-	248,867.89	498,760.86	749,599.57	1,004,314.61
Total pasivo y patrimonio	518,070.59	768,305.26	1,019,459.21	1,275,466.37	1,531,060.33

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

La situación financiera que se presenta, muestra saldos aceptables que van en aumento por la acumulación de utilidades en cada año proyectado, en el primer año hay una utilidad del ejercicio menor a la inversión inicial que se requiere para la producción de alborotos, lo que representa un 61% del total de la aportación de los socios.

La cooperativa COPRAL R.L. pagará a los accionistas en el año uno, las utilidades generadas y a partir del año dos, un 25% del capital invertido más los dividendos generados en el proyecto de Producción de Alborotos.

✓ **Evaluación financiera**

Es el proceso de medir resultados para determinar si es rentable y si las expectativas de ganancia de los socios se cumplan. Además, el mismo permite decidir sobre la aceptación o rechazo del proyecto.

A continuación, se evalúan los distintos indicadores financieros que demostrarán la viabilidad del proyecto, con el fin de establecer si el proyecto es rentable.

○ **Punto de equilibrio**

Es una herramienta financiera que tiene por objeto, proyectar las ventas netas necesarias para no perder ni ganar en un proyecto.

A continuación, se presenta el cálculo del porcentaje de ganancia marginal, en el cual se utiliza la ganancia marginal proyectada para el año uno, resultante de la diferencia entre las ventas y los costos directos de producción más los gastos variables, del Estado de Resultados.

Fórmula:

$$\% \text{ Ganancia marginal} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{548,132.46}{978,120.00} = 0.5604$$

Según resultados obtenidos en la fórmula de punto de equilibrio, se determinó un 56.04% de ganancia marginal.

▪ **Punto de equilibrio en valores**

Permite calcular el monto en valores monetarios que se debe vender para cubrir los costos de inversión.

A continuación, se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores, para ello es necesario tener en consideración que los costos fijos están integrados por costos fijos de producción Q. 40,279.98, gastos administrativos Q. 143,853.85 y gastos de comercialización Q. 72,454.76

Fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio en valores} = \frac{\text{Gastos fijos}}{1 - (\text{Costos variables totales} / \text{ventas totales})} = \frac{256,588.59}{0.7459740} = \text{Q. } 343,964.52$$

Según el resultado del punto de equilibrio en valores, se determinaron los costos fijos y variables, el cual asciende a Q. 343,964.52, lo que representa el mínimo de ventas que deben realizarse para no obtener pérdidas ni ganancias monetarias.

Dado a que la presentación de alborotos tiene un precio de venta de Q. 10.00, para la realización de cálculos futuros se tomará en consideración un punto de equilibrio en valores por Q. 343,964.52.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Determina las unidades que se tienen que vender para cubrir los costos y gastos de la inversión del proyecto.

A continuación, se presenta el cálculo del punto de equilibrio en unidades.

Fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio en unidades} = \frac{\text{Costos fijos}}{\text{Precio de venta} - \text{Costos variables}} = \frac{256,588.59}{7.4597399} = 34,396.45$$

Con base al resultado del punto de equilibrio en unidades, se puede determinar que el proyecto de alborotos requiere vender 34,397 bolsas, para poder cubrir los costos y gastos del mismo. En vista que los datos calculados están expresados en unidades, se aproximó el resultado para que los cálculos futuros sean más exactos.

- **Margen de seguridad**

Es aquel que permite reducir el riesgo en las inversiones y aumentar la rentabilidad, es decir, el porcentaje en que pueden reducirse las ventas sin tener pérdidas.

Fórmula:

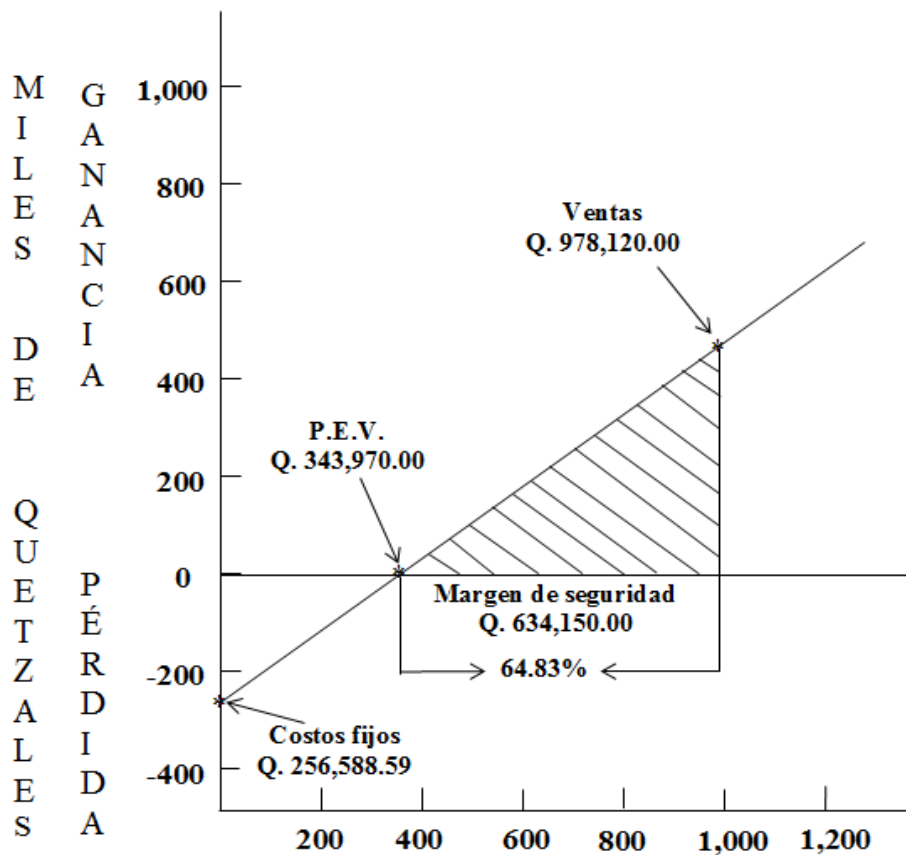
Margen de seguridad =	Ventas - Punto de equilibrio	
Ventas	Q. 978,120.00	100%
(-) Punto de equilibrio	Q. 343,970.00	35.17%
Margen de seguridad	Q. 634,150.00	64.83%

Según datos obtenidos el proyecto de producción de alborotos tiene un margen de seguridad de 64.83%, lo que significa que el proyecto es viable.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Es la representación gráfica que permite comprender la relación entre costos, ventas y utilidad o pérdida de operación del primer año del proyecto. A continuación, se presenta la gráfica del punto de equilibrio del proyecto de alborotos.

Gráfica 7
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Gráfica del punto de equilibrio
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

El punto de equilibrio que se muestra, detalla la situación en la que la cooperativa COPRAL, R.L. no obtiene pérdidas ni ganancias.

Para el primer año de ventas es necesario vender Q.343,970.00, para cubrir los costos y gastos que intervienen en la producción, con un margen de seguridad del 64.83%.

○ Flujo neto de efectivo

Es un indicador financiero que permite pronosticar las futuras necesidades financieras de la cooperativa, tanto en la planificación como en el control del efectivo.

A continuación, se presenta el flujo neto de efectivo proyectado a cinco años del proyecto de alboroto.

Cuadro 25
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Flujo neto de efectivo
Año 2022
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
Ventas unidad	97,812	97,960	98,096	98,212	98,307
Precio	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Ventas total	978,120.00	979,600.00	980,960.00	982,120.00	983,070.00
Egresos	689,056.11	689,169.32	689,268.35	685,259.90	685,330.98
Costo directo de producción	422,865.78	422,978.99	423,078.02	423,162.90	423,233.98
Gastos variables	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76	7,121.76
Costos fijos de producción	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98	40,279.98
Gastos de comercialización	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76	53,858.76
Gastos de administración	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52	136,217.52
Depreciaciones	27,552.31	27,552.31	27,552.31	23,458.98	23,458.98
Amortizaciones	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Utilidad antes de impuesto	289,063.89	290,430.68	291,691.65	296,860.10	297,739.02
Impuesto sobre la renta 25%	82,955.96	83,297.66	83,612.90	84,905.02	85,124.75
Utilidad neta	206,107.93	207,133.02	208,078.75	211,955.09	212,614.28
Depreciaciones	27,552.31	27,552.31	27,552.31	23,458.98	23,458.98
Amortizaciones	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Flujo neto de efectivo	234,820.24	235,845.33	236,791.06	236,574.07	237,233.26

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Se describe en forma proyectada una estimación de ingresos y egresos por el periodo de cinco años, en donde se observa un flujo neto de efectivo positivo en cada año; esto se refleja como un indicador de aceptación para el proyecto de Producción de Alboroto y establece que habrá recursos monetarios suficientes para cubrir cualquier imprevisto que se presente.

○ **Tasa de rendimiento esperada mínima aceptada -TREMA-**

Expresa el rendimiento mínimo que los accionistas esperan ganar sobre el capital invertido en el proyecto.

A continuación, se presenta la tasa de rendimiento mínima esperada aceptada por los socios para el proyecto de producción de alborotos.

Cuadro 26
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Tasa de rendimiento esperada mínima aceptada -TREMA-
Año 2022

Descripción	Porcentaje (%)
Tasa líder	1.75
Tasa de inflación	5.00
Tasa ponderada	13.70
Tasa estimación de riesgos	4.50
Total	24.95

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2022, con base a datos obtenidos Banco de Guatemala, Instituto Nacional de Estadísticas, Superintendencia de Bancos, Estado de Bonos del Tesoro.

La Tasa de Rendimiento Mínima Aceptada -TREMA- representa una medida de rentabilidad, a través de la tasa líder, de inflación, promedio ponderado y de estimación de riesgos. Es la tasa mínima que se le exigirá al proyecto que le permita cubrir la totalidad de la inversión inicial, los impuestos, los egresos de operación y la rentabilidad que el inversionista exige a su propio capital invertido.

Según datos obtenidos, los socios de COPRAL R.L, estiman una TREMA de 24.95% para poder invertir en el proyecto productivo Producción de Alborotos.

○ **Valor actual neto -VAN-**

Es el valor monetario que resulta de restar la suma de flujos descontados a la inversión inicial. A continuación, se muestra el VAN para cinco años del proyecto de alboroto.

Cuadro 27
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Valor actual neto -VAN-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de efectivo	Factor de actualización 24.95%	Valor Actual Neto
0	186,246.74	-	186,246.74	-186,246.74	1.0000000000000000	-186,246.74
1		978,120.00	689,056.11	234,820.24	0.800320128051220	187,931.36
2		979,600.00	689,169.32	235,845.33	0.640512307363922	151,061.84
3		980,960.00	689,268.35	236,791.06	0.512614891847877	121,382.62
4		982,120.00	685,259.90	236,574.07	0.410256015884655	97,055.93
5		983,070.00	685,330.98	237,233.26	0.328336147166591	77,892.25
Total		4,903,870.00	3,624,331.41	995,017.21		449,077.27

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

Basado en los datos anteriores el VAN resulta positivo luego de realizar una proyección económica a cinco años y aplicar el factor de actualización 24.95%.

Debido a que el VAN es mayor que cero, el valor incrementará los beneficios económicos actuales en Q. 449,077.27, por lo tanto, se acepta el proyecto productivo Producción de Alborotos.

○ **Relación beneficio costo -RBC-**

Método utilizado para evaluar el proyecto a través de ingresos y costos, el cual determina que, cuando la relación da un resultado superior a los costos la unidad se considera favorable. A continuación, se presenta el cálculo de RBC, de la producción de alborotos.

Cuadro 28
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Relación beneficio costo -RBC-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 24.95%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
186,246.74	-	186,246.74	1.0000000000000000	0.00	186,246.74
	978,120.00	689,056.11	0.800320128051220	782,809.12	551,465.48
	979,600.00	689,169.32	0.640512307363922	627,445.86	441,421.43
	980,960.00	689,268.35	0.512614891847877	502,854.70	353,329.22
	982,120.00	685,259.90	0.410256015884655	402,920.64	281,132.00
	983,070.00	685,330.98	0.328336147166591	322,777.42	225,018.93
	4,903,870.00	3,624,331.41		2,638,807.74	2,038,613.80

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

$$\text{Relación beneficio costo} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,638,807.74}{2,038,613.80} = 1.29$$

Se determinó que, al analizar los ingresos actualizados, egresos y factor de actualización del 24.95% (que representa la TREMA) el proyecto es aceptable, ya que, la relación beneficio costo resulta mayor a uno, lo que significa que se espera un beneficio de Q. 1.29 por cada quetzal invertido en costos.

○ **Tasa interna de retorno -TIR-**

Es la tasa que iguala la suma de flujos descontados a la inversión inicial, es decir la Tasa Interna de Retorno -TIR- es la tasa de interés real que genera el proyecto en un periodo determinado.

A continuación, se muestra la TIR del proyecto de producción de alborotos.

Cuadro 29
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Tasa interna de retorno -TIR-
Año 2022
(cifras en quetzales)

Flujo neto de efectivo	Factor de actualización al 123.6% Tasa 1	Flujo neto de efectivo actualizado (VAN tasa 1)	Factor de actualización al 124.5% Tasa 2	Flujo neto de efectivo actualizado (VAN tasa 2)
-186,246.74	1.000000	-186,246.74	1.000000	-186,246.74
234,820.24	0.447227	105,018.00	0.445434	104,596.99
235,845.33	0.200012	47,171.93	0.198412	46,794.48
236,791.06	0.089451	21,181.17	0.088379	20,927.45
236,574.07	0.040005	9,464.11	0.039367	9,313.26
237,233.26	0.017891	4,244.40	0.017536	4,160.00
995,017.21		832.87		-454.56

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

TIR=	1.2360	+	0.0100	$\frac{832.87}{832.87 - (-454.56)}$
TIR=	1.2360	+	0.0100	$\frac{832.87}{1,287.43}$
TIR=	1.2360	+	(0.0100	* 0.646924492982143)
TIR=	1.2360	+	0.0065	
TIR=	1.2425	*	100	
TIR=	124.25			

Una vez analizados los datos que corresponden a la tasa interna de retorno, la Producción de Alborotos es un proyecto con factibilidad de inversión, debido a que al aplicar el factor de actualización con una tasa interna de retorno de 124.25% el resultado es positivo.

○ **Período de recuperación de la inversión -PRI-**

Es el periodo necesario para que la inversión realizada determine en cuanto tiempo generará los recursos suficientes para igualar el monto de la inversión.

A continuación, se presenta el período de recuperación de la inversión del proyecto de producción de alborotos.

Cuadro 30
Municipio de Morazán, departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Período de recuperación de la inversión -PRI-
Año 2022

(cifras en quetzales)			
Año	Inversión	Valor actual neto	valor actual neto acumulado
0	186,246.74	186,246.74	-186,246.74
1		187,931.36	1,684.62
2		151,061.84	152,746.46
3		121,382.62	274,129.08
4		97,055.93	371,185.02
5		77,892.25	449,077.27
Total		635,324.01	

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022.

$$\begin{array}{rcl}
 186,246.74 \div 187,931.36 & = & 0.99104 \text{ Año} \\
 0.99104 \times 12 & = & 11.89248 \text{ Meses} \\
 0.89248 \times 30 & = & 26.77 \text{ Días}
 \end{array}$$

De acuerdo a los datos obtenidos, la inversión del proyecto se recupera en cinco meses y 27 días aproximadamente.

4.1.1.8. Estudio ambiental

Este estudio es un informe técnico de la evaluación de impactos ambientales, que requiere de un análisis formal, multidisciplinario e interdisciplinario, a fin de determinar todas las acciones del proyecto, para la adecuada medida de prevenir, mitigar o corregir los impactos negativos.

Por tal razón, se estudiará la política, gestión e impacto ambiental, con el fin de evaluar la viabilidad del proyecto productivo: Producción de alboroto en el municipio de Morazán.

✓ **Política ambiental**

Se estudia la política ambiental para tener conocimiento de todas las acciones que se deben tomar en cuenta para cuidar o proteger el medio ambiente, asimismo, conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible ya que, fomenta la participación de los colaboradores se debe tener en cuenta todas las aportaciones de las personas interesadas.

A continuación, se describen las políticas ambientales que se tomarán en cuenta para la producción de Alborotos en el Municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

- Acuerdo Gubernativo No. 111-2005, Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos establece las distintas líneas de acción en pro de conservar la salud de toda la población del país, a través del manejo integrado de los residuos y desechos sólidos y las prácticas de producción más limpia.
- Acuerdo Gubernativo No. 341-2013, Política Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Desechos Sólidos en Guatemala busca promover la gestión del ciclo de vida de los productos químicos. A través de la educación ambiental, se evitará el riesgo de la salud humana y del ambiente al manejar la peligrosidad de los productos químico.

✓ **Gestión ambiental**

Conjunto de procesos, operaciones técnicas y actividades gerenciales, que tienen como objetivo asegurar el desempeño ambiental en el proceso de evaluación, control, seguimiento y vigilancia ambiental como parte de las fases de planificación, ejecución y vida útil de los proyectos, obras, industrias o actividades que operen dentro de las normas legales, técnicas y ambientales requeridas por la ley.

La gestión ambiental también tiene como finalidad fomentar un sistema para garantizar el estado saludable del planeta. Es importante que la población del municipio de Morazán reciba educación ambiental que contribuya en el desarrollo productivo de toda la población.

La Política Marco de Gestión Ambiental establece el promover acciones para mejorar la calidad ambiental y de la conservación del patrimonio natural de la nación, así

como el resguardo del equilibrio ecológico necesario para toda forma de vida a manera de garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar económico, social y cultural de las generaciones actuales y futuras.

✓ **Impacto ambiental**

Para poder llevar a cabo el proyecto de producción de alborotos, se debe realizar un estudio previo sobre el impacto ambiental que se tendrá al momento de la cosecha de maicillo, el cual es causado por la actividad humana sobre el medio ambiente, es necesario que los asociados antes de dar inicio al proyecto tomen en cuenta medidas de higiene, con el fin de evitar la contaminación.

Este proyecto de igual forma por ser un producto natural, no tendrá desechos sólidos que afecten el medio ambiente en el área, sin embargo, el principal problema de la producción es la gran cantidad de agua que son drenadas de los estanques.

Se recomienda que la salida de agua sea dirigida a las extensiones de tierra donde se encuentran los cultivos, para aprovechar todos los nutrientes y poder minimizar la escasez.

Con la implementación de la producción de alborotos se propone una manera diferente de producir, debido a que no necesita directamente del recurso suelo, puede realizarse en cualquier tipo de terreno, esto lo hace más accesible para los que deseen dedicarse a la producción de dicho producto en el Municipio.

La producción de alborotos, contribuye así al progreso sostenible del Municipio, evitará la tala inmoderada de bosques y el desgaste del recurso suelo; lo que constituye una fuente de ingresos importante para el municipio de Morazán.

Así mismo las plantas silvestres árboles y cultivos son beneficiados. Esto es una colaboración para el agricultor sin algún costo económico y que conviene cuidar.

En referencia a un impacto negativo en el ambiente, no existe contaminación química de residuos, por lo que no hay grado de toxicidad que afecte la naturaleza.

4.1.1.9. Impacto social

El proyecto de producción de alboroto tendrá efectos positivos dentro de la población del Municipio, desde el punto de vista agrícola creará nuevas técnicas de cultivo que podrán aplicar para diversificar la producción de sus cultivos y así incentivar a los productores a buscar alternativas para el desarrollo de la comunidad que sea fuente de ingresos para las familias del área rural, especialmente a los 20 miembros que conformarán la cooperativa.

El proceso productivo de maicillo generará empleos con salarios fijos, lo cual permitirá a los pobladores a adquirir un mejor nivel de vida, a través de la implementación del proyecto para el desarrollo sostenible de la comunidad.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación de campo realizada en el municipio de Morazán departamento de El Progreso en el año 2022, se presentan las siguientes conclusiones:

1. En un marco general, el Municipio carece de servicios básicos importantes como: drenajes, hospitales, infraestructura básica como carreteras en buen estado, puentes, mercados, lo cual genera un retraso en la economía de la población y los más afectados son los pobladores del área rural.
2. En el Municipio una de las actividades principales es la agricultura, debido a que la mayoría de la población se dedica al cultivo de café, maíz y frijol. Para la producción de ello utilizan técnicas rudimentarias que son características del nivel tecnológico tradicional, lo que no permite incrementar el nivel tecnológico para mejorar el rendimiento de la producción.
3. Se observó que los agricultores de café carecen de capacitaciones para mejorar las técnicas de trabajo, lo cual limita el desarrollo que esta actividad puede brindar a la población.
4. Se determinó que el servicio de educación en el Municipio presenta deficiencias en la infraestructura física de los establecimientos educativos específicamente en el área rural, entre las cuales se encuentran: falta de mobiliario y equipo, ventanas, puertas, sanitarios, entre otros.
5. Los centros de salud son insuficientes para la población, aunque se comprobó una cobertura de servicio de salud y se estableció que la distancia y movilización hacia los mismos requiere un mayor esfuerzo de la población.
6. La falta de organización formal o comités de los productores, provoca la limitación de un proceso adecuado de comercialización de los productos, ya que no cuentan con asesoramiento administrativo-financiero y de comercialización.
7. Para desarrollar las actividades productivas en el municipio, los productores no utilizan fuentes de financiamiento como microcréditos, debido a que desconocen los requisitos y no tienen disponibilidad de pago.

RECOMENDACIONES

Con fundamento en las conclusiones descritas anteriormente, se sugieren las recomendaciones que se detallan a continuación.

1. Que las personas del Municipio, especialmente del área rural soliciten apoyo a las autoridades competentes, así como a instituciones no gubernamentales que estén interesadas en brindar ayuda y recursos necesarios para implementar y mejorar los servicios que necesitan.
2. Que los productores se organicen formalmente para solicitar asesoría técnica y financiera al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, principalmente para que les permita utilizar prácticas que contribuyan a mejorar la producción y por consiguiente aumentar los ingresos y generar mejores condiciones de vida en los pobladores.
3. Se recomienda que los productores de café se integren a las asociaciones establecidas en sus comunidades como el COCODE que les permita solicitar asistencia técnica a asociaciones relacionadas con la producción de café, por ejemplo, la Asociación Nacional del Café -ANACAFÉ-
4. Que las autoridades municipales y con el apoyo del Ministerio de Educación, gestionen acciones que contribuyan al mejoramiento de las instalaciones educativas tanto del área rural.
5. Por medio de la municipalidad se gestionen acciones al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la construcción de más centros de salud en puntos estratégicos, con el equipamiento adecuado y personal capacitado.
6. Que los agricultores del Municipio busquen asesoría ante las diversas asociaciones ya establecidas en la localidad para que de esta manera puedan mejorar la comercialización de sus productos y aumentar sus ingresos.
7. Que las autoridades municipales en conjunto con entidades de apoyo y financieras, promuevan proyectos de capacitación y financiamiento dirigidas a impulsar el sector agrícola en el área rural, con el fin de maximizar el flujo comercial y financiero del municipio, así como generar fuentes de empleo

REFERENCIAS

- Aguilar, J. A. (2013). *Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (pautas para el desarrollo de las regiones del país que han sido más administradas)*. Guatemala: Ediciones Renacer.
- Aragón, M. (2019). *Historia de Toco-y-Guaytán-Zicazahuastlan, El Progreso*. Guatemala.
- Aragón, M. P. (2019). *Historia de Toco-y-Guaytán-Zicazahuastlan, El Progreso*. Guatemala.
- Beca, N. C., & Térrano, J. M. (1957). *Sistema Orográfico de Guatemala*. Guatemala.
- Casia, M. (2018). *Guía para preparación y evaluación de proyectos*. Guatemala: 9.a edición.
- Chain, N. S. (2008). *Evaluacion de Proyecto* . Lili Solano.
- CONRED. (s.f.). Guatemala: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
- Constitución Política de la República de Guatemala*. (1993). Guatemala: Congreso de la República.
- Decreto 4-89 Ley de Áreas Protegidas. (1989). *Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas*. Guatemala.
- Decreto No. 1965 de fecha 3 de abril. (1934). Guatemala: Asamblea Legislativa de la República de Guatemala.
- ENCOVI. (2011). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Guatemala.
- ENCOVI. (2014). *La Pobreza*. Guatemala.
- FAO. (2022). Guatemala: Organización de las Naciones Unidas.
- FAO. (s.f.). Guatemala: Organización de las Naciones Unidas.
- Florentin Martinez. (2011). *Transformaciones Urbanas en Guatemala*. Guatemala.
- FUNCAGUA. (2020). *Fondo de Agua para la Región Metropolitana de Guatemala* . Guatemala.
- Hall, R. (1983). *Organizaciones: estructura y proceso*. España: Editorial Dossat, S. A.
- INAB. (2010-2016). Guatemala: Instituto Nacional de Bosques.
- INAB. (2022). Guatemala: Instituto Nacional de Bosques .

- INE. (2002). Guatemala: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2014). *Índice de pobreza total*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- INE. (2018). *Instituto Nacional de Estadística*. Guatemala.
- INSIVUMEH. (2010). *Ríos de Guatemala*. Guatemala.
- INSIVUMEH. (s. f.). *Glosario hidrológico*. Obtenido de <https://insivumeh.gob.gt/hidrologia/destacados-hidrologia/glosario-hidrologico/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). Guatemala.
- Ley de Idiomas Nacionales, decreto 19-2003 . (s.f.).
- Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003. (s.f.). Guatemala.
- MAGA. (2001). Guatemala: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- MAGA. (2013). *Convenio de Cooperación No. 43-2006 MAGA-IGAC*. Guatemala: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Ministerio de Educación. (2011). Guatemala.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2010). Guatemala.
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República - SESAN-. (2015). *IV Censo Nacional de Talla en Escolares*. Guatemala: Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- SEGEPLAN . (2011). Plan de Desarrollo. En SEGEPLAN, *Plan de desarrollo* (pág. 11). Guatemala.
- SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo*. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2011). *Plan de Desarrollo Departamental*. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2021). *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*. Guatemala.

ANEXOS

Anexo 1

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

COPRAL, R.L.

MUNICIPIO DE MORAZÁN

DEPARTAMENTO

DE

EL PROGRESO

Anexo 2

**CAMPAÑA PUBLICITARIA
PRODUCCIÓN DE ALBOROTOS
MUNICIPIO DE MORAZÁN
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COPRAL, R. L.**



Elaborado por: Olga Leticia
Marroquín Orellana

**Autorizado por Asamblea General de
COPRAL, R. L.**

Fecha de elaboración: 7/10/2022

Página: 01/14

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. OBJETIVOS:	2
1.1. Objetivo generales	2
1.2. Objetivos específicos	2
2. CAMPO DE APLICACIÓN	2
3. FLUJOGRAMA Y SIMBOLOGÍA	2
PROCEDIMIENTO No.1	4
PROCEDIMIENTO No.2	8
PROCEDIMIENTO No.3	11

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIEMIENTOS COPRAL, R. L.



INTRODUCCIÓN

El presente manual contiene Normas y Procedimientos el cual fue elaborado con el objetivo de apoyar y orientar a la Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L.- a facilitar el desarrollo de las actividades en cada área de forma adecuada.

Contiene tres procedimientos que servirán de guía para que los asociados de la Cooperativa velen por el desarrollo y progreso de cada una de las actividades que se realicen dentro del marco de normas y procedimientos.

Es importante indicar que este manual queda sujeto a cambios que se consideren necesarios para el buen desempeño de las funciones, en busca del beneficio de los asociados y colaboradores.

1. OBJETIVOS:

1.1.Objetivo general

- Proporcionar a los asociados de la Cooperativa un instrumento administrativo y práctico que permita conocer de forma detallada los pasos que deben ejecutarse para realizar de manera correcta las labores asignadas y lograr eficiencia en el desempeño de las tareas.

1.2.Objetivos específicos

- Ser una guía que facilite el desarrollo de las actividades de los colaboradores y asociados de la Cooperativa con el fin de mejorar la productividad del proyecto.
- Ayudar a coordinar y facilitar el control de las actividades del proceso productivo.
- Establecer normas y procedimientos simplificados, con la finalidad de atender las necesidades que se presenten.

2. CAMPO DE APLICACIÓN


El presente Manual, será aplicable en la Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L.- el cual normará la participación de las personas que intervienen directamente en cada una de las actividades a desarrollar.


3. FLUJOGRAMA Y SIMBOLOGÍA

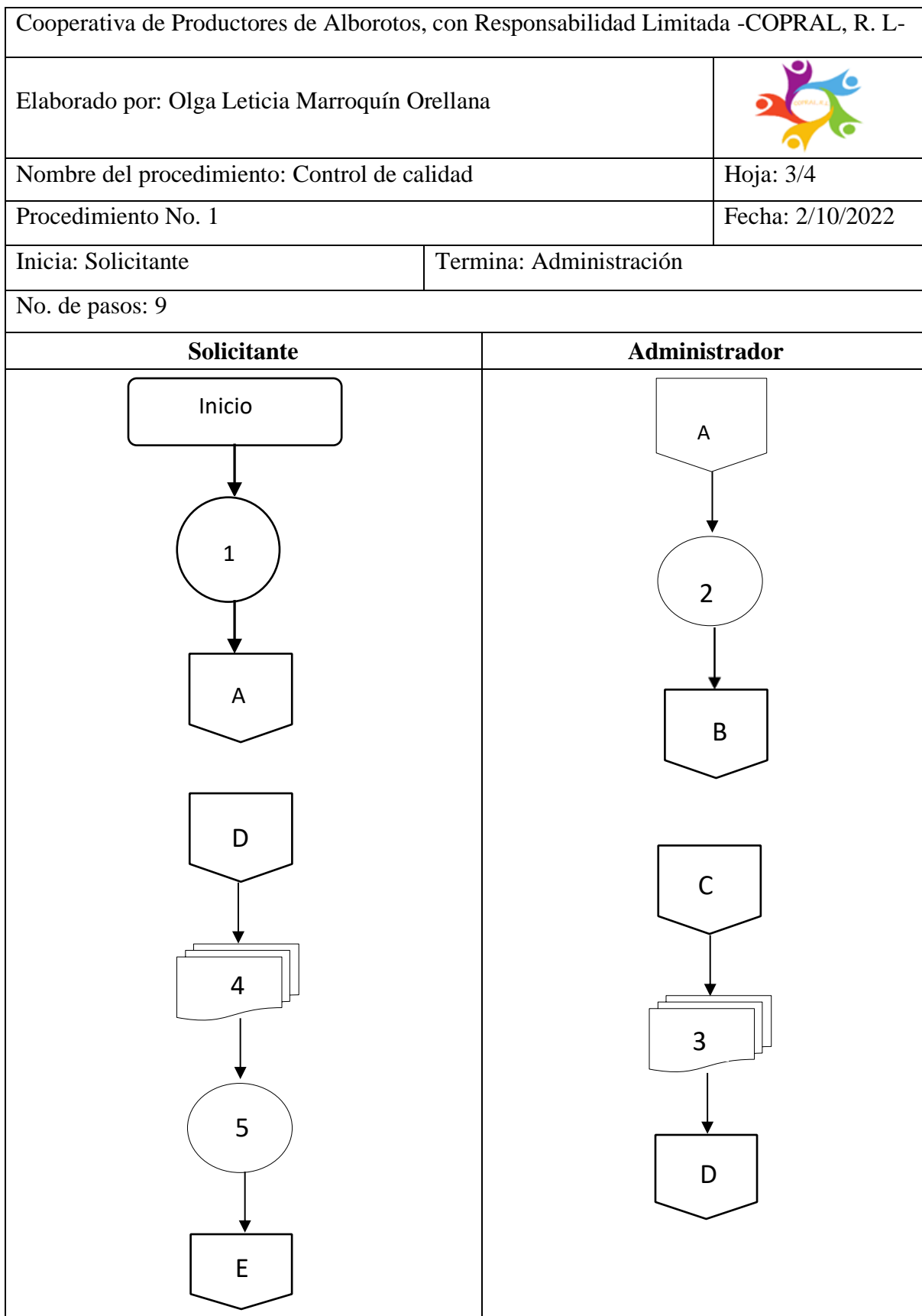
Los flujogramas son una representación gráfica donde se describen las secuencias de un proceso. Para el presente documento y con el propósito de lograr eficiencia en el desarrollo de las actividades, se utilizará la siguiente simbología.

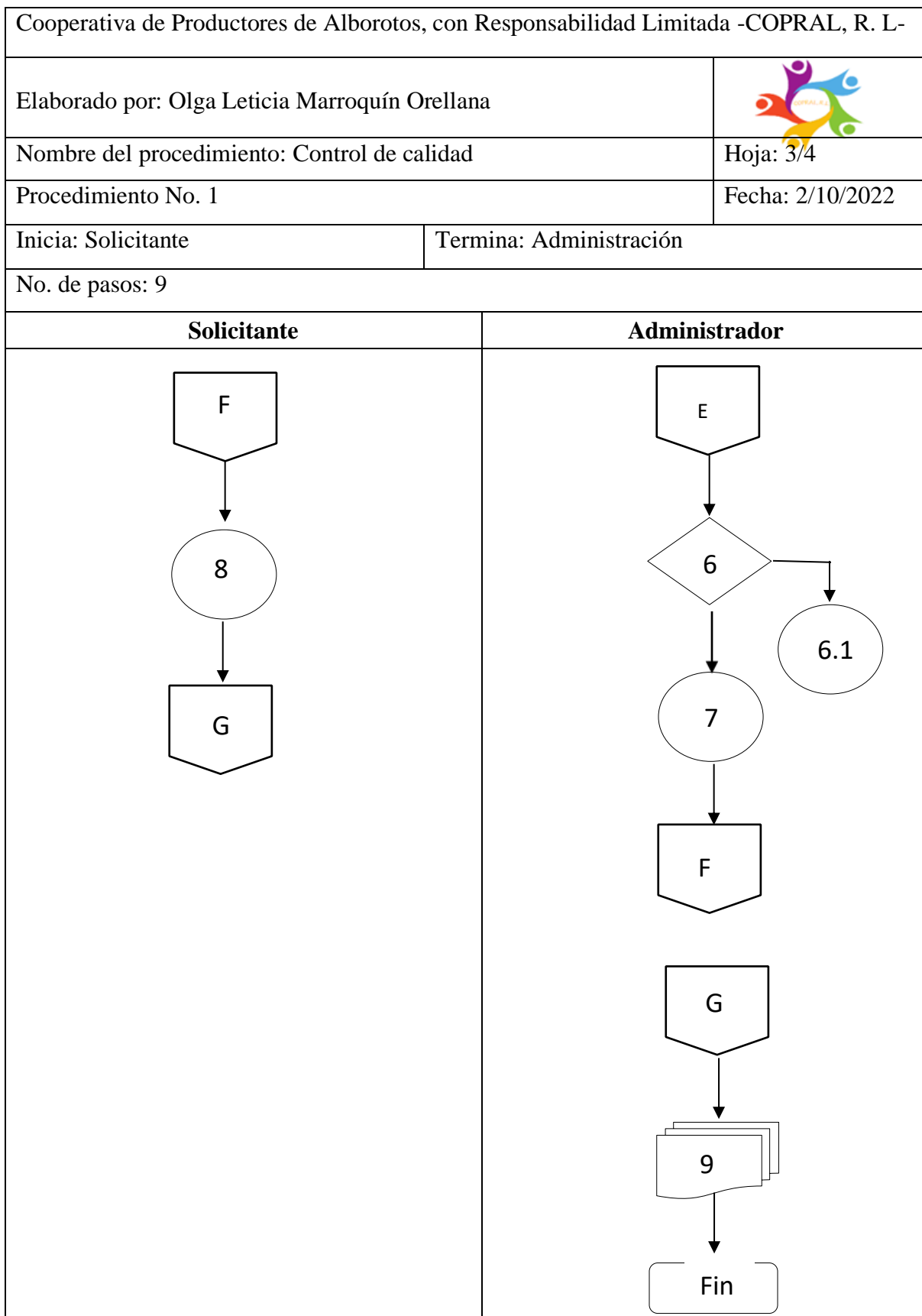
SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio/final	Indica el inicio y final de un procedimiento.
	Operación e Inspección	Se utiliza cuando hay varias actividades que se ejecutan al mismo tiempo y a una misma persona en un mismo lugar.
	Operación	Representa cualquier acción que se ejecute.
	Inspección/ revisión	Muestra la inspección, revisión o verificación de un trabajo u actividad.
	Conector	Se utiliza cuando finalizan las actividades de un puesto de trabajo de determinada área y pasa a otra distinta.
	Archivo Definitivo	Se utiliza para papelería o formularios.
	Decisión/ Alternativa	Indica una respuesta positiva o negativa, que conlleva el fin o continuación de alguna actividad.
	Traslado	Acción de enviar documento a otro departamento.
	Documentos	Se utiliza para identificar hojas, documentos, libros y formularios.

PROCEDIMIENTO No.1


Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L-	
Elaborado por: Olga Leticia Marroquín Orellana	
Nombre del procedimiento: Inscripción de nuevos socios	Hoja: 1/4
Procedimiento No. 1	Fecha: 2/10/2022
Inicia: Solicitante	Termina: Administrador
No. de pasos: 9	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Brindar información sobre la inscripción. • Proporcionar al solicitante una guía para poder inscribirse a la Cooperativa. • Permitir a las personas su integración a la sociedad al cumplir con los requisitos. 	
Normas y procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> • El solicitante deberá ser originario del municipio de Morazán. • Deberá presentar solicitud por escrito. • El administrador revisa y autoriza solicitudes. 	


Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L-		
Elaborado por: Olga Leticia Marroquín Orellana		
Nombre del procedimiento: Control de calidad		Hoja: 2/4
Procedimiento No. 2		Fecha: 2/10/2022
Inicia: Solicitante		Termina: Administrador
No. de pasos: 5		
Responsable	Paso No.	Actividad
Solicitante	1	El interesado solicita información para inscribirse.
Administrador	2	Brinda información necesaria al interesado.
Administrador	3	Solicita documento de identificación para entregar el formulario.
Solicitante	4	Llena el formulario.
Administrador	5	Recibe el expediente para revisarlo.
Administrador	6	Toma una decisión.
Administrador	6.1	Si todo está en orden, autoriza.
Administrador	7	Da indicaciones al solicitante para cancelar inscripción.
Solicitante	8	Cancela el pago de la inscripción.
Administrador	9	Entrega copia del recibo y entrega papelería al nuevo miembro de la Cooperativa.

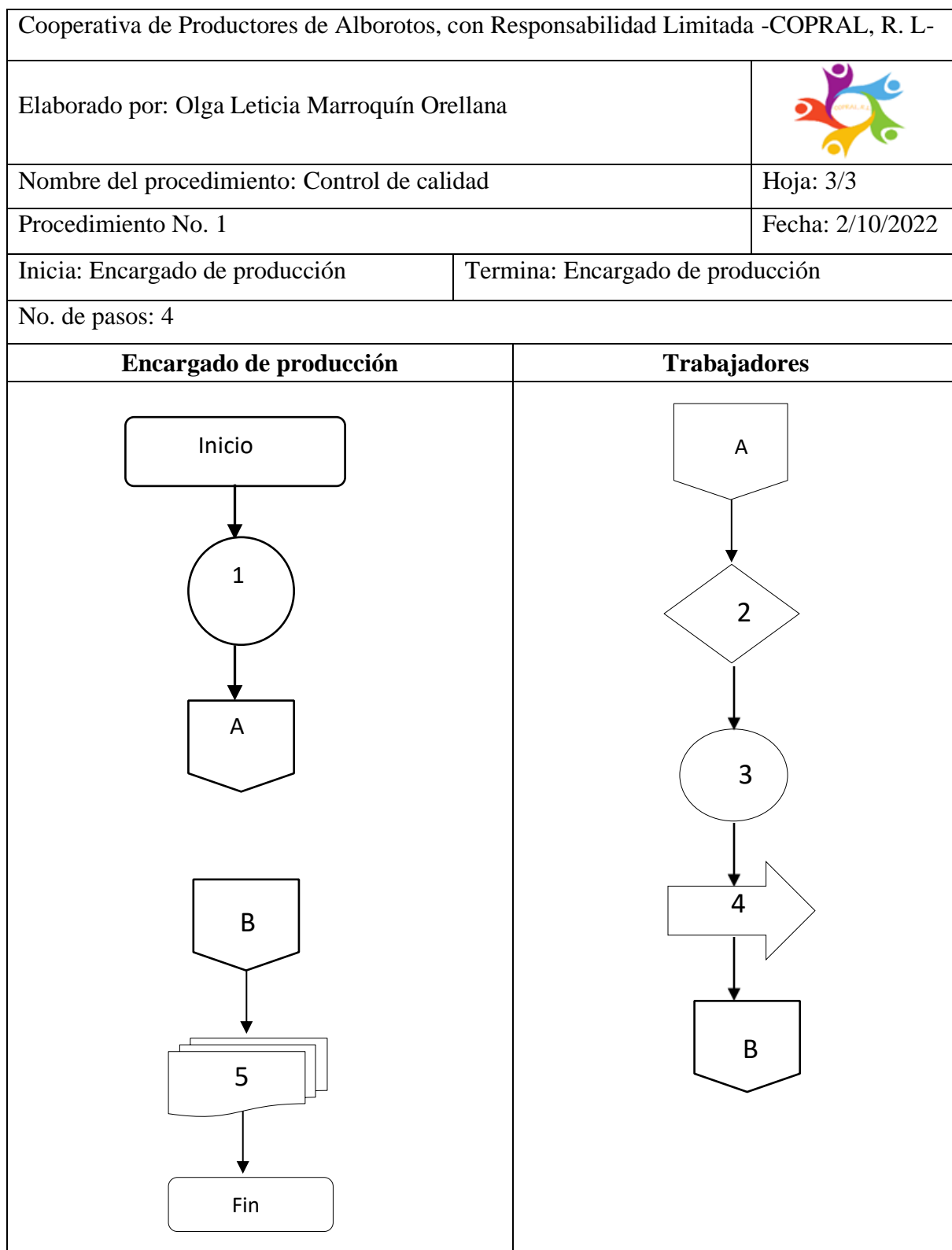





PROCEDIMIENTO No.2


Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L	
Elaborado por: Olga Leticia Marroquín Orellana	
Nombre del procedimiento: Control de calidad	Hoja: 1/3
Procedimiento No. 1	Fecha: 2/10/2022
Inicia: Encargado de producción	Termina: Encargado de producción
No. de pasos: 5	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un buen proceso productivo. • Proporcionar a los clientes un producto de alta calidad. • Definir estándares de calidad. • Verificar que los trabajadores realicen el trabajo de manera eficiente. 	
<p>Normas y procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El encargado de producción implementará el proceso productivo. • El producto debe ser etiquetado e ingresar a bodega el mismo día de la elaboración. • El producto debe mostrar estricta higiene. • El encargado recibe y registra la cantidad de producto que ingresa a bodega. • El producto será revisado para que cumpla con la calidad establecida. 	


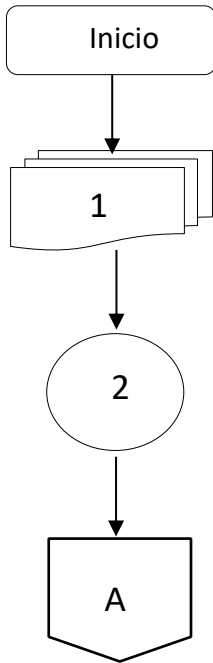
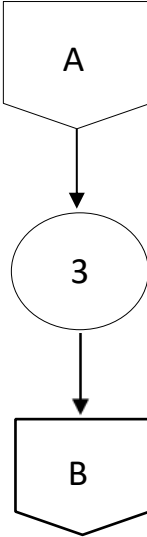
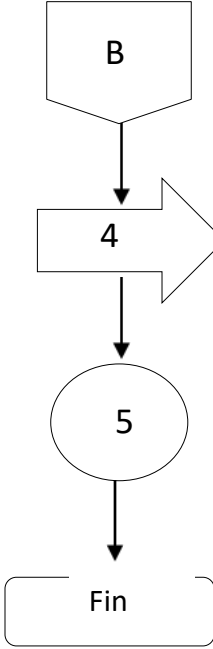
Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L		
Elaborado por: Olga Leticia Marroquín Orellana		
Nombre del procedimiento: Control de calidad		Hoja: 2/3
Procedimiento No. 1		Fecha: 2/10/2022
Inicia: Encargado de producción		Termina: Encargado de producción
No. de pasos: 5		
Responsable	Paso No.	Actividad
Encargado de producción	1	Supervisar que el producto cumpla con los estándares de calidad.
	2	Revisar que el producto esté frío para su almacenamiento.
Trabajador	3	Colocar etiqueta al producto.
	4	Traslado del producto a bodega para su almacenaje.
Encargado de producción	5	Lleva registro del producto almacenado durante el día.



PROCEDIMIENTO No.3

Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L-	
Elaborado por: Olga Leticia Marroquín Orellana	
Nombre del procedimiento: Venta del producto	Hoja: 1/3
Procedimiento No. 2	Fecha: 2/10/2022
Inicia: Encargado de comercialización	Termina: Clientes
No. de pasos: 5	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y planificar las ventas, con el propósito de alcanzar rentabilidad. • Llevar un control eficaz de las ventas. • Buscar clientes potenciales, a los cuales se les pueda ofrecer el producto al mejor precio. • Mejorar la comercialización del producto. 	
<p>Normas y procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El encargado de comercialización será el responsable de las ventas que se realicen de manera eficiente. • Elaboración de una cartera de clientes. • Mantener relación directa con los clientes. • Los pedidos serán revisados antes de entregarlos para que cumplan con la calidad del producto. 	

Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R.L-		
Elaborado por: Olga Leticia Marroquín Orellana		
Nombre del procedimiento: Control de calidad		Hoja: 2/3
Procedimiento No. 1		Fecha: 2/10/2022
Inicia: Encargado de comercialización	Termina: Clientes	
No. de pasos: 5		
Responsable	Paso No.	Actividad
Encargado de comercialización	1	Recibe el informe de los encargados de la producción para saber la cantidad de producto que tiene en bodega para la venta.
Encargado de comercialización	2	Coordina con los clientes para la venta del producto y cerrar el negocio.
Encargado de producción	3	Prepara el producto para ser enviado.
Encargado de comercialización	4	Traslado del producto a los clientes.
Cliente	5	Recibe el producto y realiza el pago.

Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada -COPRAL, R. L		
Elaborado por: Olga Leticia Marroquín Orellana		
Nombre del procedimiento: Control de calidad		Hoja: 3/3
Procedimiento No. 1		Fecha: 2/10/2022
Inicia: Encargado de comercialización	Termina: clientes	
No. de pasos: 5		
Encargado de comercialización	Encargado de Producción	Clientes
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2((2)) 2 --> A{{A}} </pre>	 <pre> graph TD A{{A}} --> 3((3)) 3 --> B{{B}} </pre>	 <pre> graph TD B{{B}} --> 4[4] 4 --> 5((5)) 5 --> Fin([Fin]) </pre>



**CAMPAÑA DE
PUBLICIDAD**

**PRODUCCIÓN DE
ALBOROTOS**

MUNICIPIO DE MORAZÁN

**DEPARTAMENTO DE EL
PROGRESO**

Elaborado por:

Olga Leticia Marroquín Orellana

Guatemala, octubre 2022



INDICE

INTRODUCCIÓN	1
PLAN DE MARKETING	2
SEGMENTACIÓN DEL MERCADO	3
ANÁLISIS DEL ENTORNO	4
PLAN PROMOCIONAL	5
CONCLUSIONES	10
RECOMENDACIONES	11

INTRODUCCIÓN

Una campaña de publicidad es un medio que permite captar a potenciales clientes sin la necesidad de tener en las manos un producto o servicio para obtener información, así también con la intención de informar acerca del producto para la adquisición del mismo. Por lo que se realiza con el propósito de promover y comercializar alborotos, a través de anuncios en la plataforma de la red social Facebook, para alcanzar los objetivos y metas previamente establecidos, asimismo, optimizar recursos, a efecto de utilizar al máximo la producción e incrementar la captación de clientes, con la finalidad de obtener utilidades.

Este capítulo propone una campaña publicitaria para la comercialización de alborotos basado en las necesidades demostradas en los resultados del diagnóstico presentado en el estudio de mercado realizado en el capítulo IV, en donde el mercado requiere de mayores exigencias en competitividad y calidad de sus productos y servicios. La propuesta está basada en estrategias de publicidad, la cual está dirigida a clientes potenciales y clientes que utiliza la red social antes mencionada.

El plan de marketing permitirá desarrollar e implementar nuevos objetivos a cumplirse dentro de un determinado tiempo, para lo cual se determinará la visión, misión y objetivos.

❖ **Misión**

Liderar el mercado mediante la producción y comercialización de alborotos, ofreciendo a nuestros clientes productos que satisfagan las expectativas de cada consumidor, manteniendo la eficiencia y estándares de calidad.

❖ **Visión**

Liderar el mercado del departamento de El Progreso, expandir nuestros productos a corto plazo, asegurar el bienestar y satisfacción total de nuestros clientes.

❖ **Objetivos**

• **Objetivo general**

Diseñar una campaña de publicidad para comercializar la producción de alborotos en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate, el cual contribuirá al crecimiento económico y al desarrollo de las potencialidades productivas del Municipio

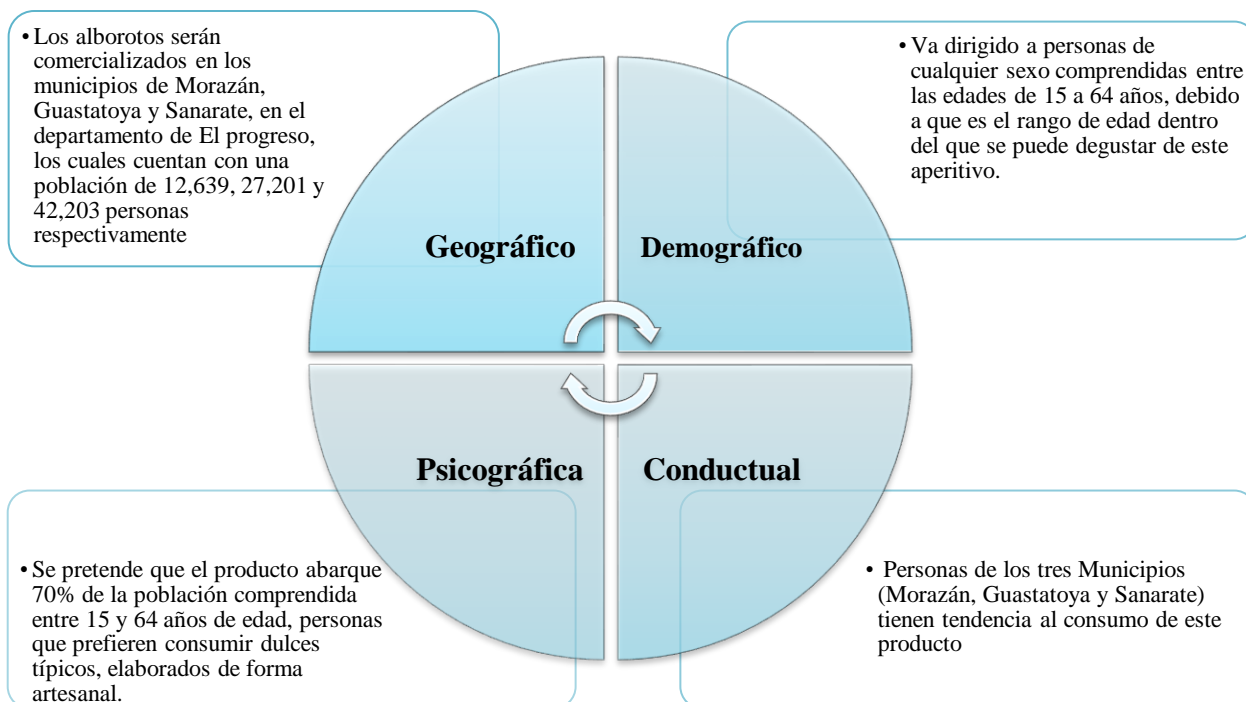
• **Objetivos específicos**

- Determinar los medios de comunicación para dar a conocer el producto.
- Obtener ventajas competitivas.
- Dar a conocer el producto.
- Intensificar su consumo.

SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

La segmentación de mercado es el proceso de dividir un mercado en grupos uniformes más pequeños que tengan características o deseos similares, así también promover productos específicos, adecuados a las necesidades de los clientes seleccionados.

La segmentación de mercados para el municipio de Morazán, Guastatoya y Sanarate se ha fragmentado en cuatro divisiones.



❖ Situación económica

Uno de los factores económicos que afectará es la adquisición de productos químicos para el mantenimiento del cultivo debido al aumento en el precio de los mismos.

❖ Situación social

Según los resultados obtenidos por las encuestas realizadas a la población de Morazán se determinó que el 60% de los pobladores de los tres municipios consumen el producto, según la edad del cliente, gustos y preferencias o nivel de ingresos.

❖ Situación legal

Para poder operar como Cooperativa se deberá regir bajo los artículos 78, 79 y 80 del Código de Comercio. Independiente de los artículos indicados, las que son fundamentales para las actividades que se realizarán, también se debe acoger al resto de leyes externas, las cuales regularán la forma de operar del sector productivo.

❖ Competidores

En el municipio de Morazán no existen competidores directos en la producción de alborotos, pero a nivel departamental se comercializan productos sustitutos como dulces de tamarindo, barra de manía con panela y/o camote en miel. También, por salpores de maíz o arroz.

El Plan Promocional que a continuación se presenta estará enfocado en el uso de la plataforma de Facebook, el cual será el medio de publicidad que se utilizará en la promoción de alborotos.

❖ **Estudio de marketing**

• **Producto**

Cooperativa de Productores de Alborotos, con Responsabilidad Limitada - COPRAL, R. L.- ofrecerá alborotos elaborados a base de maicillo, panela de dulce, colorantes, miel de abeja y agua, el cual es un dulce típico guatemalteco con un peculiar sabor, forma y colorido, la presentación para el público será en bolsas de cristal con su respectiva etiqueta.

• **Logotipo y Slogan**

El logotipo que se empleará para llamar la atención del consumidor es el siguiente:

Ilustración 1
Municipio de Morazán, Departamento de El
Progreso Proyecto: Producción de Alborotos
Logotipo y Slogan del producto
Año 2022



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022

- **Nombre**

Es una combinación de alborotos y Morazán, al momento de su creación debía transmitir valores y confianza a los consumidores siendo el nombre ALBORAN ideal para el producto ya que es capaz de generar emoción y atracción, siendo así un nombre corto y fácil de recordar y permitirá a las personas disfrutar de un dulce típico

- **Slogan**

El slogan es breve y simple pues trasmite toda la idea, en pocas palabras indica las tradiciones de Guatemala mediante la elaboración de dulces típicos.

“UN DULCE SABOR A TRADICIÓN”

- **Colores**

El uso de colores para que ALBORAN transmita la limpieza, seguridad y se asocien con la tranquilidad, amor, dinamismo, entre otros, para garantizar el recuerdo de la empresa y sus productos en la mente del consumidor.

No.	Color	Significado
1		<ul style="list-style-type: none"> • Relajante • Confianza • Medio ambiente
2		<ul style="list-style-type: none"> • Distinción • Elegancia • Poder • Sofisticación
3		<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza • Pureza • seguridad

❖ Precio

Se establece como estrategia de precios el establecimiento de un precio competitivo para posicionar el alboroto en el mercado de los dulces típicos. El precio de la bolsa de 4 alborotos será de Q. 10.00.

❖ Promoción

Se destinará un presupuesto para la promoción y publicidad del producto, haciendo énfasis en la publicidad por redes sociales, por ser la que mejor se emplea por su bajo costo y gran alcance será Facebook.

❖ Plaza

Para la distribución del producto se tendrá una cobertura en los municipios de Morazán, Guastatoya y Sanarate

❖ Canal de comercialización

El canal de comercialización será en un 100% entre productor y minorista, debido a que el productor será el encargado de hacer llegar el producto al minorista.

❖ Estrategias

Hacer campañas publicitarias por redes sociales para promocionar el producto, y así poder tener cautivado e interesado a un buen nicho de mercado, obteniendo así posicionamiento y crecimiento de la marca dentro de los canales de distribución.

❖ Acciones

- Lanzamientos publicitarios en Facebook
- Investigación de mercados de clientes potenciales.

❖ **Publicidad**

La publicidad de las ventas debe de comunicarse a todo el mercado objetivo, para lo cual se deben establecer los medios adecuados para dar a conocer el producto.

❖ **Objetivos publicitarios**

- Lograr posicionamiento de la marca en la mente del consumidor.
- Obtener nuevos clientes a través de las redes sociales.
- Dar a conocer los alborotos como una opción de consumo saludable, sin químicos dañinos para la salud del ser humano.

❖ **Estrategia en la plataforma de Facebook**

La publicidad por internet es el medio que más se utiliza hoy en día, aunque existe una gran cantidad de redes sociales a nivel mundial que se pueden utilizar sin duda alguna la más relevante y popular es Facebook, es la red social más grande a nivel mundial.

Con la creación de la página de Facebook se pretende obtener 200 seguidores y 100 likes en las publicaciones que se realizarán. Esta plataforma se utilizará para promover la cuenta, mantener informados a los usuarios acerca de los precios e información importante del producto. También se atenderán consultas de los usuarios por medio de mensaje directo o resolviendo sus dudas por medio de comentarios.

Ilustración 2
Municipio de Morazán, Departamento de
El Progreso
Proyecto: Producción de Alborotos
Página de Facebook
Año 2022

Inicio **Publicaciones** Opiniones Fotos Int

Alboran
37 min · 🌐

un delicioso sabor a tradición...

EXPERIMENTACIÓN NUTRICIONAL			
Componente	Cantidad (g)	%	Mostrar en un lugar más grande
Carbón	1.7	0.00	Imágenes
Carbón	0.25	0.02	
...	0.05	0	Producto nutricional
...	8	0.31	
...	0	0	Etiquetas en el producto
...	0	0.34	
...	0	0	

Me gusta Comentar Compartir

Alboran
37 min · 🌐

un delicioso sabor a tradición...

Enviar mensaje

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2022

CONCLUSIONES

- La publicidad es un mecanismo que permitirá captar la atención del mercado objetivo a través de la utilización de plataformas digitales como las redes sociales lo que facilitará tener una comunicación más directa con los potenciales clientes.
- La utilización correcta de las estrategias publicitarias se logrará un posicionamiento rentable del producto en el mercado y la unión de cliente y rentabilidad.
- En referencia a los objetivos en el plan de marketing se concluye que posee una visión donde asegurar el bienestar y satisfacción total de los clientes y lograr las ventas deseadas es su propósito principal
- En lo concerniente a la estrategia que se utilizará para realizar campañas de publicidad, se concluyó que los mensajes deben ser claros para poder captar la atención y el interés de los clientes al sentirse identificados con la cultura guatemalteca.

RECOMENDACIONES

- Realizar campañas publicitarias periódicamente en la página de Facebook, permitirá que la marca sea reconocida en el mercado y mantener una mejor comunicación con clientes potenciales.
 - Referente a la aplicación de medios de la campaña publicitaria se recomienda dar un buen uso para impulsar la imagen de la marca y captar la atención de los usuarios.
 - Aprovechar la intención de compra y el grado de satisfacción de los clientes hacia los alborotos para ampliar la comunicación, incentivando a la compra del producto.
 - Se recomienda mantener comunicación constante con los clientes, para que de esta manera se alcancen los objetivos planteados para su crecimiento y posicionamiento en el mercado.
- 